

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Convención Nacional
1984**

RESOLUCION SOBRE LA TACTICA Y LA IZQUIERDA
UNIDA

1. Se acuerda aprobar el documento presentado por el c. Miguel con un conjunto de precisiones y agregados en lo que respecta al balance de la situación actual, el diseño de la táctica y la orientación para el trabajo de la Izquierda Unida.

2. Con relación al balance de la situación actual y la propuesta táctica las precisiones y agregados son los siguientes:

a. Se considera indispensable incluir en la parte de balance:

Se considera que en el momento actual existen condiciones privilegiadas para el desarrollo de este tipo de acumulación de fuerzas.

La necesidad de plantear una propuesta de reordenamiento global de la producción, cosa que implica la lucha contra la política del FMI, la deuda externa y sus estragos sobre el país, así como también el desarrollo de la lucha antimperialista y patriótica, todo esto en relación con el despliegue político y revolucionario del movimiento de masas.

Es necesario insistir de manera más definida sobre las posibilidades de la IU y en general del movimiento democrático señalando y poniendo especial énfasis en el hecho que existe un peligroso desfase y desencuentro entre la representación y organización política y el movimiento social, lo cual afecta al corazón de nuestra propuesta de gobierno y de poder para nuestra patria en la situación actual.

b. Se plantea precisar al acápite 'II señalando como síntesis de la opción táctica lo siguiente: " Construyendo los factores de poder popular ganar el gobierno y prepararnos para defender el triunfo y las conquistas del pueblo peruano".

Es de esta manera como la tarea de ganar el gobierno queda claramente definida como parte de los objetivos de construir los factores de poder popular y por tanto de generar una correlación nacional de fuerzas a favor del pueblo que permita conquistar y alcanzar un desenlace del período y de la confrontación favorable.

c. El asunto del desenlace, como ya ha sido planteado en el plan táctico aprobado en la Convención Nacional Mariateguista, tiene una importancia fundamental para el diseño y propuesta de nuestra táctica. En ese sentido es conveniente insistir en su importancia y en el hecho de que se camina aceleradamente hacia una crisis política de grandes dimensiones que debe terminar resolviendo una correlación táctico-estratégica de fuerzas que se mantiene indefinida desde el fin del gobierno militar. Esta confrontación entre revolución y contrarrevolución, representa la realización de un extraordinario esfuerzo por transformar las debilidades actuales en el proceso de construcción de la alternativa democrática y revolucionaria, sobre todo en momentos que se acerca un cambio de gobierno y la IU cons

tituye una fuerza que puede con posibilidades objetivas de tiempo convertirse en la primera.

- d. Se considera indispensable insistir que la IU requiere de una propuesta de construcción del frente de clases y que los movimientos regionales son sus principales sostenes para su impulso y plasmación. Esta orientación debe concretarse en la propuesta de plan de gobierno de IU así como en el impulso y realización del Encuentro Popular Nacional como referente central y práctico del Bloque de fuerzas a unificar en la perspectiva de resolver la crisis y construir la nación peruana.
 - e. Sobre el Apra se ratifica la caracterización de representante de las capas monopolistas de la burguesía nacional, con un significativo sostén de masas y un ala o sector progresista, todo lo cual exige un emplazamiento y lucha continua desde el programa de IU con el objetivo de enfrentar al actual régimen y sacar al país de la crisis, trabajando a mediano plazo en la generación de una fisura que comprometa a grandes contingentes de las masas apristas, que sin dejar su propia identidad se encaucen en el camino de la revolución popular.
 - f. Con relación a las FFAA se reconoce el parcial e incompleto conocimiento que se tiene de su situación interna, planteandose la necesidad de esbozar una propuesta democrática, nacional y no alineada sobre la seguridad nacional que incluyendo algunos temas tocados por el velasquismo, como son el equipamiento militar no atado, el manejo de las fronteras, los recursos nacionales y la integridad territorial, etc. Lo reformule y supere en el contexto del programa democrático, nacional y popular.
 - g. Sobre la autodefensa se planteó que esta debía estar necesariamente inmersa dentro de un movimiento de masas, en particular de carácter regional y de base campesina, pero que sobre todo la unificación mariateguista tenía la obligación de encarar - de manera seria, sistemática y al más corto plazo, de acuerdo a un plan elaborado.
3. Con relación a la IU se planteaba las siguientes prescripciones:
- a. En torno al balance de la IU se consideró que su entrapamiento actual tiene que ver, además de los aspectos ya señalados como son debilidad en la representación social e indefinición y falta de un acuerdo sólido sobre la dirección táctica-programática, en el hecho de que este último aspecto se arrastra desde el nacimiento de IU, y que por otra parte las tres grandes corrientes a su interior (PR, PCP y Mariateguistas) mantienen importantes divergencias sobre el proyecto socialista y desarrollo de la propia estrategia política en el actual periodo, lo que sumado a una falta de hegemonía definida de una de estas fuerzas genera condiciones para el entrapamiento y su conversión de un estricto terreno de negociación. Se tomó en cuenta también que estos partidos mantienen y reproducen una débil relación con el movimiento de masas, en particular del movimiento social.

b. Sobre sistema de alianzas se acordó las siguientes precisiones:

- Que era indispensable hacer una propuesta y encabezar la lucha por la unidad de IU, sin exclusiones y sin maltratos a ninguna fuerza, sea de las más importantes como también las de menor importancia.
- Se planteó que para cumplir con este objetivo se hacia necesario llegar a acuerdos políticos con los otros tres sectores principales al interior de IU: Patria Roja, PCP y Barrantes, al que hay que sumar el contingente de mariateguistas independientes. La relación con estas tres fuerzas debe ser flexible, paralelo aunque en algunos casos por razones de disposición inmediata tengamos mejores posibilidades de acercamiento a una más que otra. Esta es una tarea de primera prioridad ya que de este acuerdo depende la estabilidad de IU y sobre todo las posibilidades de asumir responsablemente las enormes tareas que se tienen por delante, y que pueden representar un significativo avance o una derrota.

c. Sobre los aspectos de organización es necesario insistir en lo siguiente:

- Hacer orgánico el funcionamiento del Comité Directivo, luchando por hacerle un centro de decisiones efectivo.
- Hacer que la carnetización se efective de todas maneras, siguiendo los canales orgánicos del Comité Directivo y apoyándose en la iniciativa de las bases que son el principal factor para poder concretar este proceso. Los mariateguistas debemos poner especial interés y prioridad en: Puno, Cusco, Piura-Tumbes y varios distritos de Lima como Carabayllo, Villa, San Martín, Callao y Vitarte.
- Se considera que la fecha para sacar la Convención Nacional debe ser setiembre, después de la dación de la ley electoral, y que esta debe concretarse de todas maneras haciéndose una campaña nacional y sistemática sobre el tema de tal manera que haga irreversible su realización.
- Como parte de la preparación de la Convención Nacional impulsar la realización de convenciones provinciales en todo el país en particular en los departamentos de Puno, Cusco, Moquegua, Piura, Junin y en los distritos ya mencionados de Lima.

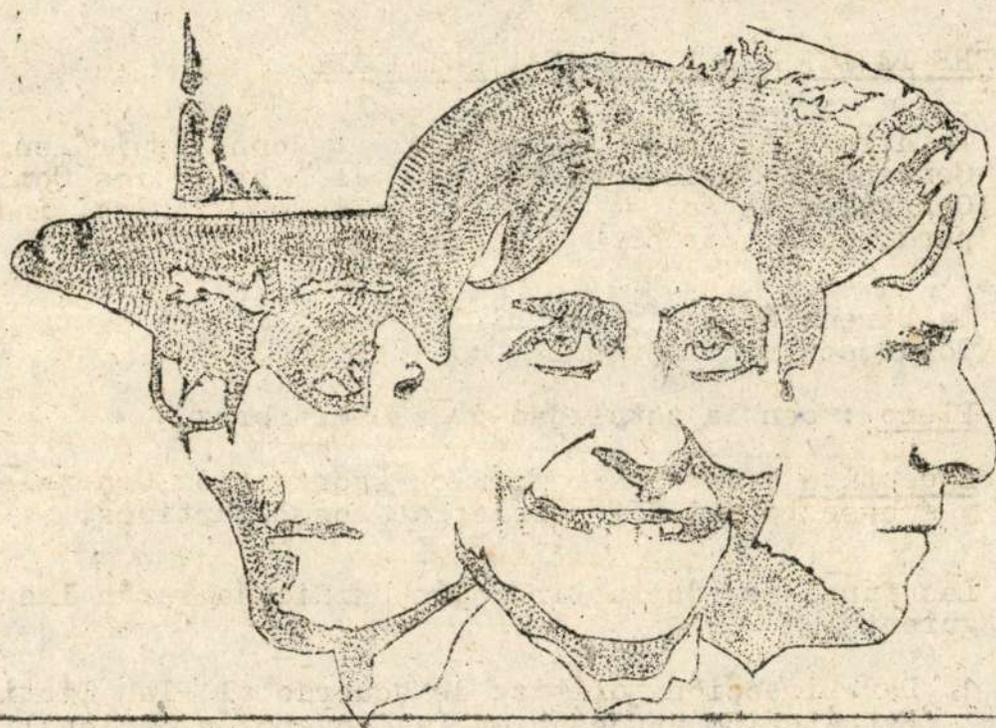
d. Sobre el plan de gobierno y su elaboración:

- La materialización de la respectiva comisión debe ser legitimada por el Comité Directivo Nacional con una participación proporcional de independientes y militantes de partido en ella.
- Debe ratificarse al c. Javier Iguíñez como el responsable.
- Debe ser la elaboración de este plan de gobierno un hecho político nacional sacándolo de su actual secrecía, debe ser además un terreno adecuado de confrontación de posiciones al interior de IU sacando esta disputa de las simple presión y negociación electoral.

- Finalmente los mariateguistas deben desarrollar relaciones permanentes con esta comisión y trabajar una propuesta política global que sirva como guía para su elaboración de acuerdo con el plan táctico.
- e. Sobre el asunto electoral y las candidaturas mariateguistas se plantea formular que la lucha por nuestros precandidatos se hará con firmeza en el marco de la institucionalidad de IU, conducta que exigiremos de todas las fuerzas y partidos.

Lima, 29 de junio de 1984

DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL



ACUERDOS POLITICOS
Y
ESTATUTOS

Dirección Provisional Mariateguista

ACUERDOS POLITICOS Y ESTATUTOS

I. SOBRE LA CONVENCION NACIONAL MARIATEGUISTA

Debe tener la siguiente agenda :

1. Tesis Ideo-políticas y Plan Táctico-Estratégico.
2. Estatutos del Nuevo Partido Unificado.
3. Convocatoria al Congreso Nacional de Unificación Mariateguista.
4. Constitución de la Dirección Nacional Unificada y - aprobación de sus funciones.
5. Plan de Trabajo hasta la realización del Congreso - Nacional.

II. SOBRE LA DIRECCION NACIONAL UNIFICADA

1. La dirección Nacional Unificada se constituirá en la Convención Mariateguista sobre la base de los Comités Centrales de los actuales 3 partidos y los cc. independientes acordados por consenso.

2. La Dirección Nacional Unificada funcionará hasta el Congreso en 2 instancias :

Pleno : con la totalidad de sus miembros.

Ejecutivo : integrado por los secretarios Generales- y sub-secretarios generales de los 3 partidos.

3. Las funciones de la Dirección Unificada serán las siguientes :

1. Dar Dirección política de acuerdo al Plan Táctico Estratégico aprobado en la Convención Nacional lo cual se hará en base al centralismo Democrático.

2. Organizar el Congreso Nacional de Unificación lo cual contará con una Comisión de organización bajo su dirección. Esta Comisión estará integrada por 2 cc. que procedan de las Comisiones de organización de los 3 partidos.

3. Impulsar los Congresos de Bases.

4. Difundir las tesis de convocatoria y organizar el debate en todo el país.

III. SOBRE LAS DIRECCIONES INTERMEDIAS : Regionales y Comités Locales.

1. Los Comités Políticos de las diversas organizaciones se constituirán en Comités Políticos Unificados a sus respectivos niveles, que también se rigen por centralismo democrático.
2. Los Comités Políticos se constituirán en base a criterios territoriales y sectorial.
3. Las funciones de los Comités Políticos Unificados serán :
 1. Dar Dirección Política en base al Plan Táctico-Estratégico Nacional , particularizándolo a su respectivo nivel (regional, etc).
 2. Organizar el Congreso de Unificación a su respectivo nivel, aprobando el Plan de trabajo correspondiente.
 3. Realizar un inventario político-orgánico de cada una de las organizaciones.
 4. Aprobar el Plan de Unificación celular.
4. Donde existieran las condiciones orgánicas se constituirán los Comités Regionales.
5. Todo los militantes del Partido Mariateguista Unificado estarán organizados en células. La célula es la instancia orgánica básica.
6. Los cc. Mariateguistas independientes y en general - los nuevos militantes, serán incorporados a las células del Partido Unificado a solicitud de los mismos, lo que se hará en el período que media entre la Convocatoria Nacional y 20 días antes de la realización de cada Congreso de base. Sólo podrá ser impedimento para aceptar su militancia razones de seguridad - debidamente fundamentadas.
7. Los Congresos serán Provinciales, distritales o Sectoriales, con la participación de toda la militancia. En aquellos lugares donde hubiere las condiciones orgánicas para realizarlos.
8. En el período existente entre la convocatoria al Congreso y su realización, se aplicará el Proyecto de -

Estatutos aprobado en la Convención Mariateguista co
mo la línea orgánica básica.

9. La representatividad al Congreso Nacional se normará mediante un Reglamento específico para dicho evento, el que se publicará conjuntamente con la convocatoria.
10. El Congreso Nacional de Unificación Mariateguista con
tará con los dos tercios de representatividad de ba-
ses.

IV. SOBRE IZQUIERDA UNIDA

1. Los 3 partidos mariateguistas presentarán propuestas comunes al III Comité Directivo Nacional Ampliado de IU.
2. Ratificamos el acuerdo de realizar la I Convención - Nacional de IU.
3. Planteamos la necesidad de definir una propuesta co
mún en cuanto a la representatividad del III CDN-A -
de IU.
4. Aprobar un acuerdo de complementariedad electoral en
tre los 3 partidos.
5. Desarrollar una política de alianzas que garanticen la unidad de IU, convirtiendo al mariateguismo en un centro hegemónico rectificando los excesos del PCP y PR.

V. OTROS ACUERDOS

1. En Nuevo Partido de los Trabajadores Socialistas para efectos de la acción legal que sea necesaria utilizará la fórmula UDP-PCR, acompañada del membrete - "Partido Unificado".
2. Producida la Convención y la Convocatoria al Congreso de inmediato se hará una Campaña Nacional para ins
cribir legalmente al Nuevo Partido Mariateguista Uni
ficado.
3. En relación a la preparación del Congreso Nacional - se aprobará un presupuesto básico que contenga:

1. Campaña de publicidad.
2. Infraestructura para el Congreso.

VI. ESTATUTOS

1. Sobre los Estatutos se acordó tomar como base los avances del I y II Encuentros Mariateguistas y concluir la propuesta final 20 días antes de la Convención Nacional Mariateguista.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA BASICO

1. Convención Nacional 26 y 27 de Mayo.
2. Proceso de fusión de los organismos : 28 de Mayo.
15 de Junio.
3. Congresos Locales : 15 de Junio - 30 de Julio.
4. Congresos Regionales : 30 de Julio - 15 de Agosto.
5. Congreso Nacional de Unificación :

En relación a este punto la posición del PCR, aprobada por su BPN, fue la siguiente :

Plantear la redefinición de las propuestas de calendario en función del logro de las condiciones efectivas de la Unidad Mariateguista como acuerdo político, de acuerdo con lo resuelto por la IV Conferencia Nacional del PCR, y de acuerdo a lo señalado en las reuniones de Secretarios Generales y Sub-Secretarios Generales de los 3 partidos mariateguistas del 7 de febrero y 21 de marzo de 1984.

Lima, 10 de Abril de 1,984

PROYECTO DE ESTATUTOS DEL PARTIDO DE LOS

TRABAJADORES SOCIALISTAS

CAPITULO I

DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS

El primer capítulo de los Estatutos será aprobado cuando el Congreso del P. zanje su línea política, programática y estratégica.

CAPITULO II

DE LOS PRINCIPIOS DE ORGANIZACION

Art. 1. El Centralismo Democrático

El principio básico de organización es el centralismo democrático.

La disciplina y el centralismo surgen del ejercicio de la democracia interna que supone el derecho a la formación, información oportuna y forja de liderazgo alternativo. Las decisiones y los cargos de dirección se fundamentan en el ejercicio de la electividad.

El Partido tiene una sola línea política, que bajo una dirección central, todos sus militantes y organismos aplican conciente y obligatoriamente. Todo el Partido observa la subordinación del militante a la organización, de la minoría a la mayoría, del nivel inferior al nivel superior y de todo el Partido al Comité Central y al Congreso.

El Partido reconoce como principio la necesaria centralización de las decisiones y por lo tanto la estructura y responsabilidades secretas lo decide el Comité Central y se construye de acuerdo a normas de seguridad.

La militancia aprueba la línea política y elige a los dirigentes en todos los niveles, ejerciendo derecho a fiscalizar y revocarlos.

El Partido garantiza la existencia de eficaces canales de comunicación entre la dirección y las bases, que permitan una adecuada información y formación política de la militancia.

La dirección es colectiva, pero las responsabilidades son individuales en todos los niveles. La minoría tiene derecho a expresar sus posiciones discrepantes dentro de los canales orgánicos del P. sin formar fracción y apelando a las instancias superiores. La minoría tiene derecho a estar representada en los organismos de dirección del Partido.

Art. 2. El Partido desarrolla la línea de Masas

El Partido desarrolla la línea de masas al escuchar sus ideas y al participar en sus diversas experiencias. El Partido analiza y sistematiza el movimiento, inquietudes y sentimiento de las masas en función de sus intereses de clase y las convierte en orientaciones políticas, llevándolas nuevamente a las masas y sometiénolas a la práctica como criterio fundamental de la verdad. En la aplicación de la línea de masas se evalúa a la militancia, los resultados concretos de las orientaciones del Partido y el desarrollo de la línea revolucionaria.

El Partido hace lo que dice y cumple lo que promete. Por ello es contrario y combate la demagogia y la charlatanería.

Art. 3. Trabajo abierto y cerrado

El Partido tendrá una sola estructura apta para desarrollar el trabajo secreto, el trabajo abierto, legal o semilegal. Cualquiera sea la situación política, el trabajo secreto se desarrollará paralelamente al trabajo abierto, aún en las situaciones de mayor espacio legal.

Art. 4. Es un instrumento de lucha y parte del poder popular

El Partido es un destacamento organizado de la vanguardia política de nuestro pueblo. Sus formas de lucha y estructura organizativas se construyen en función del ejercicio de la democracia revolucionaria de masas y la construcción del poder popular.

El Partido lucha por la conquista y defensa de los intereses y reivindicaciones inmediatas de las masas, potenciando estas luchas en el proceso de acumulación de fuerzas por la construcción del poder popular. Por ello el Partido es parte sustancial del poder revolucionario y del autogobierno de masas.

Art. 5. La lucha ideológica

El Partido lucha intransigentemente contra las concepciones e ideas burguesas, contra las desviaciones que alejan a la militancia de la revolución, la democracia revolucionaria de masas y el socia-

lismo.

Las contradicciones generadas al interior del Partido por la lucha ideológica, son contradicciones en el seno del pueblo. Los métodos y estilos de resolución se basan en la confrontación democrática de las ideas y en la persuasión, poniendo por delante la unidad del Partido y combatiendo el liquidacionismo, el fraccionalismo y el liberalismo.

Art.6. La crítica y autocrítica

La crítica y autocrítica es el método fundamental para superar actitudes y prácticas incorrectas individuales o colectivas. La autocrítica tendrá que ser seria, sin cortapisas y lo más importante es que de ella salga una nueva actitud. La crítica debe ser sana, fraterna y constructiva; aplicando el criterio de tratar la enfermedad para salvar al paciente y partiendo del deseo de superar los errores para cohesionar y renovar los niveles de **unidad revolucionaria**.

Art.7. El Partido se autosostiene

El autosostenimiento es un principio revolucionario, ideológico político paralelo al proceso de autoafirmación revolucionaria de los militantes. El autosostenimiento del Partido compromete a todos los miembros del Partido, militantes, dirigentes, organismos. Es un requisito de la militancia.

El Partido se construye autosostenidamente preservando su autonomía e independencia, contando con una organización fuerte y sólida, evitando cualquier tipo de condicionamiento y dependencia exterior.

Art.8. Es Mariáteguista y recoge el legado del C. Luis De La Puente

El Partido es Mariáteguista porque asume el legado de J.C. Mariátegui, que logró fundir el marxismo a la realidad nacional, a partir de la investigación científica, la creación heroica, la eficiencia política y la consecuencia práctica de los postulados teóricos.

El Partido recoge el legado del Comandante Luis De La Puente por inscribir en la corriente histórica del mariáteguismo y porque supo organizar una vocación de poder en base a un proyecto nacional de liberación nacional y socialista, resolviendo la unidad de la teoría en la práctica.

Art.9. Es internacionalista y no alineado

El Partido practica la solidaridad y el internacionalismo proletario con los pueblos que luchan por su liberación nacional y contra el imperialismo, desde su posición no alineada con los centros ideológicos militares y políticos externos.

Art.10. El Partido es embrión de una nueva sociedad

El Partido es una escuela permanente de democracia. Es un intelectual colectivo, que educa ideológica y políticamente a su militancia en la vida diaria, en sus organismos y en la lucha de clases.

El Partido genera organismos y desarrolla métodos que permiten a sus militantes acceder a mayores niveles de conocimiento, vertebrando las aptitudes y posibilidades de cada uno de los militantes. El Partido colabora en la construcción de la identidad de la nación peruana, se nutre de sus costumbres, tradiciones, de sus creencias y del saber popular, de la ciencia y técnica modernas, ubicando a sus miembros en los diferentes planos de la vida, permitiendo la realización individual y colectiva, en la aceptación del hombre nuevo en un mundo nuevo.

En el Partido se ejerce plenamente la democracia revolucionaria y se predica con el ejemplo, la disciplina, la perseverancia, el sacrificio y la solidaridad. En suma el Partido prefigura la nueva sociedad socialista.

CAPITULO II

DE LOS MILITANTES

Art.11. Es miembro del Partido toda persona que lucha por el cambio revolucionario, hace trabajo de masas, se adhiere y aplica el Programa del Partido, acepta los Estatutos, activa en uno de los organismos, lleva a cabo sus resoluciones y cotiza regularmente.

Art.12. Los requisitos para ser admitido como miembro del Partido son los siguientes :

- a. Haber cumplido un período de premilitancia durante tres meses como mínimo y seis meses má-

ximo, bajo la responsabilidad de un militante del Partido, cumpliendo tareas concretas.

- b. Tener conocimiento y haber mostrado preocupación por la comprensión de la Estrategia, Programa, Táctica y Estatutos del Partido.
- c. No pertenecer a otra organización política o tener la carta de renuncia irrevocable a la anterior organización con tres meses de anticipación.
- d. Estar integrado a un trabajo político específico en coordinación con la célula de la que depende.

Art.13. En el momento de su admisión el miembro del Partido prestará el juramento de fidelidad al Partido y a la revolución: "Juro consagrar toda mi vida al servicio del Partido y a la Revolución, para ello me adhiero al Programa, Estatutos y Dirección del Partido".

Art.14. Son deberes de los miembros del Partido:

- a. Militar activamente en un organismo regular e impulsar su desarrollo y construcción en el seno de las masas.
- b. Aplicar y desarrollar constantemente la línea política del Partido en el seno del pueblo, recogiendo sus opiniones y aportando con las orientaciones y decisiones del Partido.
- c. Asistir regularmente a las reuniones de su célula.
- d. Elevar su nivel teórico asimilando las enseñanzas del socialismo científico y otras corrientes de la cultura universal y estudiando la historia, Cultura, Economía, etc. del Perú.
- e. Participar disciplinadamente en el trabajo de masas, en las tareas del Partido.
- f. Velar por el correcto funcionamiento de los organismos del Partido, cumpliendo rigurosamente las normas de seguridad interna.
- g. Luchar por la unidad y centralización ideológica, política, orgánica, garantizando la unidad de acción en el Partido.

- h. Fortalecer las filas del Partido, integrando en sus estructuras a los mejores luchadores y revolucionarios de la ciudad y el campo.
- i. Observar una conducta personal ajustada a los principios de servir al pueblo sin condiciones y deponiendo los intereses particulares por los intereses colectivos, base fundamental de la moral revolucionaria, cuidando el prestigio del Partido.
- j. Realizar la crítica y la autocrítica, buscando la unidad del Partido.
- k. Cotizar regularmente y trabajar por el autosostenimiento, cautelando los fondos y recursos del Partido y de las masas.
- l. Fiscalizar a los dirigentes del Partido, combatiendo el caudillismo, el burocratismo y todas las desviaciones y errores que atenten contra la línea, los métodos y moral revolucionaria.
- m. Difundir los órganos de expresión del Partido.

Art.15. Son derechos de los militantes:

- a. Elegir y ser elegido para cualquier cargo de dirección partidaria en las condiciones que fijan los Estatutos.
- b. Vigilar la orientación de los organismos de dirección y la implementación de la línea política del Partido.
- c. Cuando discrepa con los acuerdos adoptados tiene el derecho a dejar constancia de sus discrepancias, apelar a los organismos superiores y plantear la discusión por los canales orgánicos manteniendo la unidad de acción del Partido.
- d. Tener voz y voto en su organismo y en cualquier evento al que le tocara concurrir orgánicamente.
- e. Recibir información, formación, educación política y técnica del Partido para el mejor cumplimiento de las tareas que realiza.
- f. Recibir adecuada orientación política para el desarrollo del trabajo encomendado, participando

- pando activamente en la elaboración de la línea política del Partido.
- g. Ser atendido, él y su familia, en caso de represión o en cualquier eventualidad surgida en el cumplimiento de sus responsabilidades.
 - h. Participar personalmente en cualquier proceso donde se juzgue su conducta, pudiendo apelar a los organismos superiores sobre la decisión que se considere injusta o incorrecta sobre sus actos. El cumplimiento de este derecho no anula las decisiones emanadas de los organismos que hubieren aplicado una sanción hasta su reconsideración o ratificación por el organismo superior.
 - i. Expresar sus opiniones y posiciones respetando los canales orgánicos del Partido.
 - j. Comunicarse en el Partido en su propio idioma (Castellano, quecha, aymara, etc).
 - k. Todos los militantes tienen los mismos derechos. No existe discriminación en función del sexo, raza, religión (o creencia), edad o extracción de clase o función dirigencial o por discrepancia política.
- Art.16. Todo militante pertenece y ejerce sus derechos en un sólo organismo.
- Art.17. Los dirigentes del Partido son elegidos por sus organismos correspondientes. El CC ejerce el derecho de cooptación.
La función dirigencial debe ser encarada como un servicio y no como un ejercicio de poder. Ser dirigente no da prerrogativas más que aquellas que la función de dirección exige, tratando siempre de tener la conducta de un militante.
- Art.18. La elección de los dirigentes y las decisiones se harán por votación secreta o nominal según los casos.
- Art.19. Para el cumplimiento eficaz de las tareas del partido, se requiere de cuadros y militantes a tiempo completo, que reúnan condiciones de calificación revolucionaria según su especialización.

De acuerdo a su experiencia y disponibilidad para el cumplimiento de las tareas de la revolución podrán ser o no rentadas por el Partido.

- Art.20. El Comité Central, teniendo en cuenta las necesidades políticas y recogiendo propuestas de las instancias correspondientes, rentará a cuadros y militantes, priorizando a los miembros de la CP. Los militantes serán rentados por períodos determinados y no existen cc. rentados por tiempo indefinido. Los militantes pensionados no excederán de un año.
- Art.21. Son deberes del postulante :
Los mismos deberes del militante señalados en el Art. 14 del presente estatuto.
- Art.22. Son derechos del postulante los mismos que los del militante a excepción de los puntos a. y d. del Art. 15 del presente estatuto, puntualizando que en todo caso tendrá derecho a voz pero no a voto.
- Art.23. Se considera amigos del Partido a los camaradas que brindan algún tipo de ayuda o colaboración sin comprometerse a mantener ninguna forma de relación orgánica permanente en algún núcleo colectivo formado por el Partido.

CAPITULO IV

DE LOS ORGANISMOS CENTRALES DEL PARTIDO

- Art.24. Los organismos centrales del Partido son : el Congreso Nacional y el Comité Central.
- Art.25. Del Congreso Nacional
El Congreso Nacional es el máximo organismo de dirección, representatividad y democracia interna del Partido.
Es convocado por el Comité Central.
El Congreso Nacional del Partido aprobará la Estrategia, Programa, Estatutos. Podrá revisar y modificar la Línea General y Táctica. El Congreso

so Nacional fijará el número de integrantes del Comité Central y a los miembros del CC. El Congreso Nacional se reunirá ordinariamente cada dos años y extraordinariamente cada vez que la situación política así lo exija, a pedido de dos tercios de los Comités Regionales.

Art. 26. Para la realización del Congreso es requisito indispensable que los organismos intermedios realicen sus respectivos eventos, donde se discuta el temario y elijan los delegados al evento nacional.

Art. 27. Del Comité Central

El Comité Central es el organismo de máxima jerarquía y autoridad en la dirección del Partido. Se reúne ordinariamente cada dos meses y cuantas veces sea necesario convocado por la CP o por dos tercios de sus miembros.

El Comité Central pone en práctica los acuerdos del Congreso.

Ejerce la dirección política mediante campañas que todo organismo nacional y de base debe cumplir y desarrollar.

Para ser elegido miembro del CC se requiere tener como mínimo una militancia de tres años y no haber sido sometido a ninguna medida disciplinaria grave. La orden de sucesión o jerarquía será determinando por el orden de votación alcanzado en el Congreso Nacional.

El Comité Central :

- a. Elige a los miembros de la Comisión Política.
- b. Elige a los secretarios de las Comisiones Nacionales de acuerdo a su Plan de Trabajo y aprueba los respectivos reglamentos de cada comisión.
- c. Administra la organización y recursos del Partido, decidiendo sobre su funcionamiento y organización.
- d. Designa a sus representantes ante instituciones con las que estima necesario vincularse, para los fines del trabajo revolucionario.

La Comisión Política es el organismo ejecutivo entre dos sesiones del Comité Central. La CP está presidida por el Secretario General, el mismo que asume la dirección y representación entre

dos sesiones de la CP.

Para ser miembro de la CP se requiere tener como mínimo una militancia de 4 años en el Partido.

La CP está integrada por el Secretario General y miembros que el CC elija.

La CP producirá reuniones periódicas con las comisiones Nacionales.

En cada Congreso Nacional se renovará como mínimo el 30% del Comité Central.

Art.28. El Comité Ejecutivo Nacional, es el organismo - permanente de Dirección Nacional elegido por - el CC, que asume y ejerce las atribuciones de la CP entre sus sesiones.

Art.29. De las Conferencias Nacionales

Las Conferencias Nacionales Especializadas son - eventos de carácter resolutivo que convoca al - CC para decidir sobre asuntos de acuerdo a Convocatoria y composición específica, quedando su - ejecución bajo responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional y los organismos nacionales correspondientes.

Art.30. De las Comisiones Nacionales

Las Comisiones y Sub-Comisiones Nacionales las - constituye el CC, teniendo en cuenta las necesidades y el grado de desarrollo del Partido.

Los responsables de las Comisiones Nacionales - son miembros del Comité Central, su composición y miembros serán nombrados por el Comité Central. Existirán Comisiones para el trabajo secreto, de organización interna y para el trabajo abierto. Las Comisiones Nacionales no pueden integrar - miembros por propia decisión.

CAPITULO V

DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS

Art.31. Los organismos intermedios del Partido son:
Los Congresos Regionales, Provinciales y Locales (distrital y/o local) con sus respectivos Comi-

tés ejecutivos en cada nivel y orden jerárquico-establecido; garantizándose en su composición y elección la más amplia democracia.

Art. 32. De los Comités Ejecutivos

Cada evento constituye un Comité Ejecutivo en su respectivo nivel, el cual es responsable directo de la conducción política de la circunscripción territorial o sector de masas, o tareas especializadas bajo su responsabilidad, siendo este su carácter fundamental y debiendo adecuar su funcionamiento y tareas a ello.

Art. 33. La constitución de las Instancias Intermedias

Los Comités Locales se forman sobre la base, por lo menos de tres células. Los Provinciales y Regionales en base a por lo menos dos CLs y los Comités Provinciales respectivamente. Los Comités intermedios del Partido no deben tener un número menor de cuatro cc, debiendo funcionar en dos instancias Ejecutivo y Pleno con las responsabilidades básicas del responsable Político, Organización, Frente Unico, Autodefensa. Los Comités Regionales se establecen en función de la demarcación que apruebe el CC.

Art. 34. De las Convenciones

Los Comités Locales (distritales, sectoriales) serán elegidos cada año en Convenciones de militantes. Los Comités Regionales y provinciales serán elegidos cada año en base a Convenciones; en función del reglamento que acuerde en el respectivo Comité Ejecutivo. Cuando el CC convoca al Congreso los eventos de base se sujetarán a la reglamentación que acuerde el CC. Para ser elegido miembro de los organismos intermedios del Partido se requiere un mínimo de dos años de militancia partidaria ininterrumpida.

CAPITULO VI

DEL ORGANISMO BASE DEL PARTIDO

Art. 35. Las células son los organismos base del P. organismo permanente de militancia colectiva. La --

instancia en la cual se milita diariamente y se fiscaliza la acción y conducta de los militantes. Es un organismo secreto y está compuesta por un mínimo de 3 cc., dependiendo el mayor número de sus integrantes, de la situación política, la región y el frente de masas. En períodos de relativa democracia el número de miembros podrá ser mayor y en períodos de represión será restringido.

Existen tres tipos de célula: territoriales, funcionales y sectoriales.

De acuerdo al nivel de responsabilidad orgánica se reconoce dos jerarquías de células : de militantes y postulantes.

Son tareas fundamentales de la célula:

- Estudiar, desarrollar y aplicar la línea del Partido y elevar en forma permanente la formación ideológica y política de sus militantes.
- Ligarse a las masas, participando y dirigiendo sus luchas.
- Difundir la prensa del Partido.
- Cumplir con el Plan de Trabajo y estudio.
- Ejecutar los acuerdos y decisiones del Comité Local y organismos superiores.
- Elevar la conciencia de las masas
- Fiscalizar y evaluar a los militantes en su comportamiento político.

CAPITULO VII

DE LAS DECISIONES

Art.36. Los Congresos no podrán funcionar sin la participación de las dos terceras partes de sus miembros y los organismos ejecutivos sin la mitad más uno de sus miembros.

Art.37. En principio las votaciones no serán secretas pero bastará que uno de los presentes lo solicite para que así lo sea.

Art. 38. No habrá abstenciones en los organismos del partido.

CAPITULO VIII

DE LA DISCIPLINA

Art. 39. La disciplina interna del Partido se sustenta en el principio de apoyarse en la conciencia revolucionaria de clase. El Partido vigilará la conducta moral y revolucionaria de los militantes.

Las violaciones a la disciplina partidaria serán motivo de tratamiento adecuado y sanciones. Luego de la evaluación y discusión en los organismos colectivos a los que pertenece el camarada responsable de dicha falta. Para la evaluación se tendrá en cuenta la trayectoria del camarada, la gravedad de la falta y la actitud autocrítica mostrada. Las faltas graves a la disciplina serán motivo de tratamiento por el Comité Central.

Art. 40. Entre las faltas graves a la disciplina partidaria están :

- Violación al Programa y Estatutos.
- Violación de la Línea general.
- Desarrollar trabajo divisionista y formar fracción.
- Irregularidades en el manejo de los recursos materiales y económicos tanto del Partido como de organizaciones populares en las que se tenga responsabilidad.
- Incumplimiento injustificado de sus tareas y responsabilidades.

Art. 41. De acuerdo a la evaluación de la falta, previa investigación, las sanciones pueden ser:

- Amonestación
- suspensión del cargo.
- destitución del cargo.
- bajada de nivel y separación del organismo.
- separación temporal del partido
- suspensión de los derechos de militante .
- separación del Partido.
- expulsión pública del Partido.

Art.42. Las sanciones de amonestación y suspensión de funciones podrán ser adoptadas en el seno del organismo al cual pertenece el compañero sancionado, debiendo informar al organismo inmediato superior.

Las sanciones de destitución del cargo podrán ser adoptadas en el propio organismo del c. sancionado debiendo ratificarse en el organismo inmediato superior. Las demás sanciones consideradas graves sólo podrán ser asumidas por los organismos intermedios con ratificación del CC.

Art.43. Si un miembro del Partido solicita licencia, ésta deberá ser aprobada en su organismo respectivo y organismo inmediato superior, teniendo derecho a apelar en el caso que le fuera denegada.

CAPITULO IX

DE LOS SIMBOLOS DEL PARTIDO

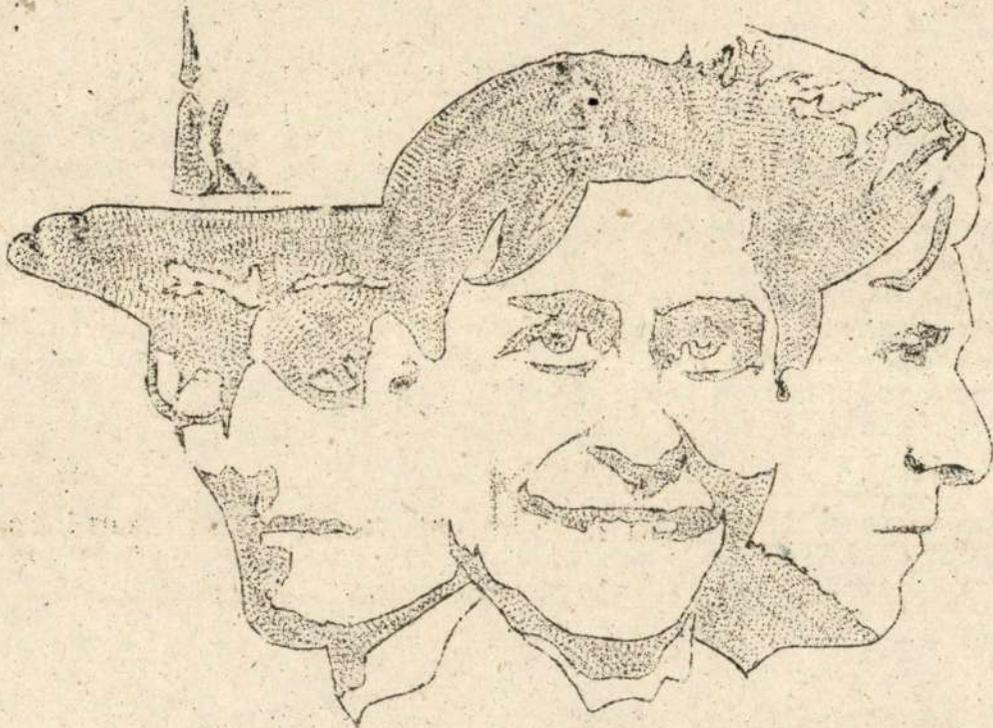
Art.44. (La bandera del Partido y su Himno se acordarán en el Congreso de Unificación)

CAPITULO X

DE LA MODIFICACION E INTERPRETACION DE LOS ESTATUTOS

Los Estatutos sólo podrán ser modificados por el Congreso Nacional. Quedando el CC como la instancia para producir ampliaciones y precisiones que fueran necesarias, así como resolver los casos de discrepancia en la interpretación.

DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL



BASES IDEOLOGICAS
Y
PROGRAMATICAS

Dirección Provisional Mariateguista

BASES IDEOLÓGICAS Y PROGRAMÁTICAS

I. NUESTROS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y EL MARIÁTEGUISMO

1. Nos encontramos en una etapa de enriquecimiento y re-formulación ideológica y programática de la teoría de la Revolución Peruana, en crítica al dogmatismo y al revisionismo. Al hacerlo, enarbolamos los principios del socialismo científico formulados por Marx y Engels, y desarrollados por Lenin. Nos ubicamos en la lucha de la revolución socialista mundial, recogiendo las enseñanzas de las principales corrientes de renovación de la teoría revolucionaria, y nos diferenciamos del revisionismo, y la socialdemocracia.

Reconocemos asimismo el papel fundamental de Mariátegui en tanto desarrollo creador del socialismo científico en el proceso de creación de las bases del socialismo en el Perú. José Carlos Mariátegui dotó a la clase obrera y a las clases populares en el país de las bases fundamentales de una identidad de clase y de Nación, definió los rasgos fundamentales de la revolución en el país basada en las masas obrero-campesinas, así como del Partido que es necesario construir. Y desarrolló el análisis de la sociedad peruana reivindicando la importancia de los factores culturales, religiosos y de mito, sobre la base de un análisis materialista y dialéctico.

El marxismo leninismo mantiene su vigencia en tanto ideología de la clase obrera en la época del imperialismo y de la revolución proletaria mundial.

2. La obra del Amauta significa la irrupción en la historia del Perú de un nuevo punto de vista de clase: el punto de vista del proletariado. Desde este punto de vista nuevo y revolucionario, Mariátegui produce una primera síntesis teórica y programática de la Revolución Peruana, que significa el encuentro fecundo entre marxismo y nación. La esencia del mariáteguismo es la asunción plena de los intereses y objetivos nacionales por la revolución socialista; considerando que el único camino para hacer internacionalista la revolución en el Perú es que el socialismo, como fin de la explotación del hombre por el hombre y paso previo al comunismo, se haga enteramente peruano.

Mariátegui reinterpreta así nuestra tradición y desarrolla una nueva forma de percibir la nación, en la cual el campesinado y el mundo andino adquieren especial relevancia. El Amauta se diferencia netamente del chauvinis-

mo o nacionalismo pequeño-burgués y reafirma la raigam-- bre internacionalista del proletariado, ubicando la revolución peruana como parte de la revolución mundial. Ambos aspectos se sintetizan con brillantez en la frase que define nuestro objetivo estratégico: la construcción de un "Perú nuevo en un Mundo nuevo".

El mariateguismo, en la resolución de los problemas centrales de la revolución peruana, adopta así este punto de vista fundamental: "El socialismo no es, ciertamente, una doctrina indoamericana. Pero ninguna doctrina, ningún sistema contemporáneo lo es ni puede serlo. Y el socialismo, aunque haya nacido en Europa, como el capitalismo, no es tampoco específico no particularmente europeo.... Indoamerica en este orden mundial, puede y debetener individualidad y estilo pero no una cultura ni un sino particulares.... el socialismo, en fin, está en la tradición americana... No queremos ciertamente que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano".

Mariategui levanta desde esta perspectiva la alternativa socialista, en claro deslinde con el Apra que en representación de la pequeña burguesía afirmaba la posibilidad de un capitalismo nacional. Han tenido que pasar décadas de reformismo aprista y dogmatismo anquilosado para que la izquierda revolucionaria redescubra estos puntos de vista, que combinan el desarrollo universal y nacional del marxismo superando la tesis de la doctrina "propia" como la aprista -y posteriormente el velasquismo- en sectores del movimiento popular; y el seguidismo que intentaba concebir al marxismo como reedición de otras experiencias nacionales. Como consecuencia de ello, Mariategui nos enseña a romper con una visión falsamente universalista del marxismo y por el contrario nos llama a encontrar en la propia historia de nuestro pueblo, y en la del continente americano, las bases universales del socialismo.

4. El socialismo peruano es para Mariategui producto de la construcción de una hegemonía cultural y orgánica de los trabajadores. Esta voluntad se transparente en toda la obra de JCM: en Amauta, en el papel que le asigna a los intelectuales en la construcción de una voluntad colectiva; y se expresa también en su concepción de Partido de clase, "de obreros y campesinos" que es base para nuestra actual concepción del partido de los trabajadores, se expresa asimismo en su concepción del

Frente Unico y en la forja de los organismos independientes de los trabajadores: la CGTP y el partido socialista. De esta manera, Mariátegui sienta las bases teóricas y prácticas para la resolución de aspectos fundamentales de la revolución en el país; delinea una estrategia de poder, democrática y de masas, superadora de la vieja política criolla y enraizada en la propia historia del pueblo peruano.

En lo programático el mariateguismo diseña una estrategia de poder que se sintetiza en lo siguiente: coloca, como eje la constitución definitiva del Perú como nación, se propone conquistar la independencia nacional, resolver democráticamente el problema de las nacionalidades quecha y aymara y de la selva, conquistar el desarrollo armónico de las regiones del país, realizar plenamente la revolución agraria y otorgarle a la clase obrera y a los trabajadores el control de sus instrumentos de producción.

En lo ideológico esta estrategia para hacerse de masas requiere recoger y proyectar en sentido socialista, y por tanto de avanzada, los diversos aspectos de la cultura nacional de resistencia. En ese sentido es necesaria la forja de una moral superior revolucionaria, que Mariátegui denomina "moral de productores", fundamento de un hombre nuevo, del "hombre matinal". Este moral que surge en las épocas revolucionarias es un componente de la conciencia de las clases revolucionarias y tiene su asiento en la cotidianidad de su vida productiva. Es así como adquiere también vigor el mito de la revolución social, de la nación reconstituida, del Inkarrí, que atraviesa las vastas masas populares y que permitirá desplegar corrientes de "fe, pasión y voluntad". Las masas viven la revolución como totalidad, como batalla final, como primacía de la práctica, que permite concentrar las más diversas formas de conocimiento.

En lo orgánico esta estrategia de poder se basa en la creación y proyección de los instrumentos de dirección, resistencia y solidaridad del proletariado y las masas populares. Es así como la fundación del Partido Socialista del Perú en 1928, la creación de la CGTP y la orientación de consolidar las comunidades campesinas y todas las formas de organización autónoma del pueblo, constituyen parte de la preocupación central de lo que es la forja de la vía nacional para el socialismo peruano.

Esta estrategia no reduce, así, la revolución al mero asalto al poder ni el socialismo a la sola solución del hambre y la dependencia. Se trata de una revolución integral, que conquiste "el pan y la belleza" y de un so -

cialismo que nos sacuda del yugo imperialista, culmine - la construcción de la nación y se proyecte hacia la conquista de una sociedad sin clases, la utopía comunista - esbozada por Carlos Marx.

5. Frente a la revolución mundial, el Partido de los - trabajadores considera que después de 66 años del -- triunfo de la primera revolución socialista y de 54 años de la muerte del Amauta, la historia ratifica que la actual época del desarrollo de la humanidad este caracterizada por el tránsito del capitalismo al socialismo, tránsito complejo y contradictorio donde se ha comprobado que el triunfo de las revoluciones socialistas y nacionales no convierten en inevitable su tránsito al comunismo.

Los desafíos fundamentales del marxismo contemporáneo - tienen a la base el reconocimiento del carácter contradictorio de la transición al socialismo que, dentro de la tendencia al avance por el camino de las revoluciones nacionales y populares, vive las posibilidades prácticas - de su deformación y del desarrollo a nuevas formas de sociedad de clases .

Los problemas actuales del socialismo tienen como marco - el triunfo de las revoluciones socialistas en más de un tercio de la humanidad, el avance de las revoluciones nacionales en Africa, Asia y America Latina, la forja de un amplio movimiento tercermundista y no alineado contra las grandes potencias. Especial importancia para la revolución en el Perú tienen las experiencias triunfantes en Cuba y Nicaragua. Estos problemas se dan luego de - que la segunda guerra mundial vio la derrota del nazifascismo y abrió las posibilidades a las vías nacionales al socialismo, y después de la crisis y ruptura del campo - socialista.

6. El Partido de los trabajadores se ratifica en los - principios básicos del marxismo y su desarrollo incesante como teoría y práctica de la revolución. Pero al mismo tiempo, y como parte del desarrollo contradictorio y creador hacia el socialismo y el comunismo, considera que al interior del marxismo asistimos a la mas profunda crisis de los postulados ideológicos y teóricos del dogmatismo, que en lo político impusieron las tesis de los "modelos únicos", del monolitismo y que, sobre todo, no supieron tratar correctamente determinados aspectos - de la transición al socialismo, como son la relación entre el partido y el Estado, entre la democracia socialista y la dictadura del proletariado, entre la hegemonía -

de la clase obrera y su relación con el campesinado y el bloque nacional popular, entre el indispensable desarrollo productivo y la armonía a mantenerse entre los diferentes sectores de la economía y entre el desarrollo del internacionalismo y el profundo respeto a las diferentes revoluciones nacionales.

En menor medida se han manifestado también entre los diversos destacamentos comunistas y socialistas errores y desviaciones liberales y nacionalistas, en algunos casos como respuestas incorrectas a la práctica y tradición dogmáticas. En el plano político esto se ha traducido en ilusiones frente a la democracia burguesa y en estrategias de carácter reformista.

7. Los problemas presentados demandan del proletariado mundial y sus destacamentos nacionales no solo un "readecuamiento político" afirmando sus respectivas vías nacionales, sino encarando el necesario desarrollo de una teoría y una práctica que avance en resolver correctamente el conjunto de los problemas de la transición. La dimensión de los problemas planteados reafirma la relación dialéctica entre teoría y práctica; sesenta años de socialismo han demostrado que tesis fundamentales sobre la revolución proletaria deben ser permanentemente enriquecidas a la luz de la práctica y de la crítica teórica, superando la cosificación en la necesidad imprescindible de un marxismo vivo y abierto.

Porque es precisamente el del Amauta un marxismo abierto, tanto a la realidad y a la vida - requisito indispensable para ser revolucionario - como a las más diversas vertientes revolucionarias, en especial a la experiencia fundadora de la revolución bolchevique y al pensamiento de Lenin, cuyos desarrollos sobre el problema del Estado, sobre la teoría del imperialismo, sobre el problema del partido y sobre el desarrollo de la construcción socialista están indiscutiblemente ligados al pensamiento fundacional de Marx. Asimismo, el pensamiento de Mariátegui se abre a las corrientes más adelantadas del pensamiento contemporáneo y la cultura. Su obra se define, pues, esencialmente como una "creación heroica".

8. Es desde esta perspectiva y en ese contexto que el partido de los trabajadores considera que los problemas actuales del socialismo y, por tanto, de las vías nacionales, se resolverán en un largo período de lucha y que no se reducen, en algunos casos, a simples errores en la aplicación de la teoría revolucionaria, sino tam-

bién a limitaciones e insuficiencias del propio desarrollo teórico.

Ante las dificultades y manifestaciones de crisis, la clase obrera y los pueblos del mundo están respondiendo de manera afirmativa, reafirmando un proceso de renovación democrática y científica de la teoría y de la práctica del socialismo, robusteciendo el movimiento de no alineados y ratificando la constitución de vías nacionales que superen las tentaciones del nacionalismo pragmático. Este vasto, múltiple y profundo proceso de desarrollo revolucionario de los pueblos al socialismo se da otorgándole la primacía a la práctica concreta, a la resolución de los problemas vivos a través de los cuales los pueblos se libran de la explotación y caminan al reino de la libertad. Sobre la base de la primacía de la práctica y del enganche particular con las revoluciones nacionales, se producen matices y en algunos casos diferencias significativas en las definiciones doctrinales.

II. PREDOMINIO CAPITALISTA Y TAREAS DE LA REVOLUCION

1. No han habido en el Perú clases dominantes capaces de representar y fundir sus destinos con los de la nación. Ciertamente, hubo una evolución burguesa que tiene hoy todo el edificio social, la economía y el Estado, pero ocurrió sin que mediara una revolución democrática y nacional. El predominio capitalista, más bien, se abrió cauce por una vía de transacción entre la burguesía ascendente y las fuerzas que representaban la opresión nacional y el atraso.

Que la economía deviniera predominantemente capitalista no canceló, por eso, la dominación imperialista ni arrasó con los vestigios pre-capitalistas en el campo. Puede hablarse con propiedad de una evolución burguesa que, en vez de superar, se entrelazó con los problemas esenciales originados en la colonia y reforzados en la república. Se incrustó una modalidad monopólica de acumulación sin saldar cuentas con el atraso agrario, parasitando más bien al campo, profundizando las desigualdades regionales y desgarrando aún más nuestra nación en forma.

2. El capitalismo en nuestra patria tiene, por eso, estas características :

a. Nuestra economía está organizada y manejada en función de los intereses del gran capital monopolístico (imperialista, intermediario o nacional), el cual tiene el control de los centros de decisión económica.

nómica, se apropia de lo fundamental de la riqueza nacional, se vale del Estado para servir sus intereses y aplasta el desarrollo de sectores de la pequeña y mediana producción mientras somete a otros de acuerdo a sus intereses.

b. Nuestra economía esta sujeta a la dominación imperialista que nos somete a una división internacional del trabajo en la que se saquean nuestros recursos, sobreexplotan la mano de obra y donde cumplimos el papel de mercado para los productos imperialistas y sobre todo para sus maquinarias, técnicas y capitales, siendo básicamente exportadores de materias primas a pesar de contar con un relativo nivel de desarrollo industrial.

c. Tenemos una economía centralista. Ello se expresa en el atraso de las provincias en relación a la capital, en la relación del campo a la ciudad, en una concentración de la riqueza social y de los servicios fundamentalmente en la capital y en algunos centros urbanos de exportación de materias primas. Asimismo, hay una separación entre distintos sectores productivos sin que estos se complementen unos con otros.

d. Sufrimos una economía basada en la sobre-explotación de la fuerza de trabajo, incapaz de incorporar a millones de trabajadores a relaciones de producción plenamente capitalistas. El capitalismo monopolístico, a la par que ha contribuido a expandir la economía monetaria y el mercado interno y a socavar las relaciones gamonalistas y terratenientes en el campo, ha trabado el desarrollo capitalista de determinados sectores y ha sido incapaz de incorporar en sus relaciones de producción a un vasto sector de la población. Son testimonio de esta realidad una extensa masa de campesinos parcelarios minifundistas, muchos semiproletarios y una gran cantidad de subempleados, desempleados y trabajadores independientes.

e. La industria es desarticulada internamente dependiente de las exportaciones y del mercado mundial, la acumulación monopolística se basó en una distribución regresiva del ingreso y concentró su dinamismo en los bienes de consumo duradero destinado a las capas de más altos ingresos. No gestó una base propia de medios de producción, no se desarrolló fundamentalmente desde la agricultura para el mercado interno y desatendió las necesidades masivas de la población. Cada impulso expansivo solo multiplicó, así, las compras al exterior hasta donde lo permitían las divisas disponibles.

3. El agro sigue siendo el piso más pobre y atrasado del país y el predominio capitalista no ha podido contrarrestar su declive y tendencia al estancamiento. La producción capitalista ha penetrado solo en las zonas que le permiten altas ganancias, mientras por intermedio del capital comercial succiona riqueza desde la economía campesina que concentra a la mayoría de la población rural. El agro es sometido a un saqueo despiadado a través de la centralización de sus excedentes, de la financiación, de los precios, de los impuestos, del abandono de sus demandas de infraestructura y apoyo técnico. Por eso, en las actuales condiciones, liberar las fuerzas productivas del agro exige tanto la conquista y defensa del derecho campesino a la tierra como una reorientación general de la marcha económica del país, que ponga punto final a la succión parasitaria contra el campo y desplace recursos planificadamente para su desarrollo. Sólo así el agro podrá erigirse en base del desarrollo regional y nacional.

4. Porque además el problema agrario es también sustento de una pobreza regional ahondada por el predominio capitalista en el país. La lógica centralista del capital desplaza recursos desde el interior, hace más desigual la economía nacional, y traba un proceso de intenso desarrollo de los mercados regionales.

El centralismo granburgués se refugió en Lima, la que se benefició de su predominio en la época oligarquica conformándose como el mercado más apto para la incipiente industrialización de entonces, y esa tendencia sólo se reforzó en las décadas posteriores. Lima concentra hoy el 70% de los establecimientos y la ocupación industrial, es la cabeza financiera y administrativa del país y, a la larga, el destino principal de los excedentes producidos en las regiones y provincias postergadas. Acabar con esta lógica centralista de los monopolios supone una política de descentralización que restablezca el derecho de las regiones a disponer de sus destinos y de sus recursos en el marco de una planificación única. Ese aparece como el camino para forjar una economía nacionalmente articulada a partir de la construcción de economías regionales integradas y basadas en el desarrollo armónico del agro y la industria.

5. La predominancia capitalista, al convivir con el atraso agrario y la subordinación al imperialismo, dejó pendientes las bases del problema nacional indígena. La gran burguesía ha sustituido al viejo gamonalismo, alián

dose con las clases dominantes locales o recurriendo a la burocracia estatal, continuando la opresión de las nacionalidades indígenas. Por su intermedio, además, el imperialismo ha profundizado el desgarramiento nacional y la distorsión cultural del país.

La construcción del Perú como nación tiene aquí, en la cuestión de las nacionalidades y también de las minorías étnicas, una tarea central por resolver. Mariategui sancionó que el problema del indio se había confundido históricamente con el problema campesino y esta tesis ha sido confirmada por las décadas transcurridas desde entonces. Y culminar la construcción de la nación peruana supone la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo Estado.

6. El predominio capitalista reformuló el poder estatal, lo depuró burguesamente, pero la gran burguesía que sucedió a la oligárquica carecía por igual de vocación dirigente y fue incapaz de forjar un Estado nacional. Pudo modernizar los aparatos estatales, entroncarlo con la economía, afianzar y modernizar sus órganos de represión, multiplicar su potencial ideológico, pero sin que perdiera su naturaleza semicolonial y sin que pudiera institucionalizar una forma de dominio estable, oscilando permanentemente entre el militarismo golpista y el liberalismo parlamentario. En todo este proceso, las posibilidades democráticas que se le abrieron al país y los espacios democráticos que lograron imponerse descansaron sobre en la voluntad de lucha del movimiento popular. La gran burguesía tuvo pues un papel regresivo y opresivo, mientras la lucha por la democracia discurre en manos de la mayoría, esto es, del bloque nacional popular.

7. No hay por qué esperar que esta situación tenga otro destino en manos de la minoría que nos gobierna. En realidad, lo que el curso de la dominación granburguesa ha mostrado es justamente que la construcción del Perú como nación y la realización de la democracia política tienen otro sujeto histórico en nuestro país: su bloque nacional-popular, llamado a ofrecerle nuevas perspectivas a las mayorías explotadas y oprimidas.

No hay pues espacio ni para la espera de un viraje histórico de quienes son causantes de los males del país, como tampoco lo hay, ciertamente, para un ideario que se limite a trazar como horizonte un imposible retorno al capitalismo nacional organizado políticamente en una democracia liberal. Este último fue el camino negado radicalmente por el Amauta José Carlos Mariategui y el tiem

po transcurrido se ha encargado de verificar, practica-- mente, tal apreciación. Y es dentro de esta visión del- Amauta que los mariateguistas encaramos la resolución - del problema nacional y democrático.

a. Propugnamos la conformación de un nuevo Estado y de un nuevo regimen político, basados en el bloque nacio-- nel popular y expresión de la hegemonía alcanzada por la clase obrera y los trabajadores. Es un Estado que expre-- sa la superación histórica de la división liberal entre-- el ciudadano y el productor y estará constituido por los órganos del poder popular elegidos por sufragio univer-- sal con la participación de las organizaciones políticas, económicas y sociales del pueblo y con mecanismos de re-- vocabilidad. Poseerá una sola estructura general de po-- der, la Asamblea Nacional compuesta por los delegados de los órganos de base y por delegados elegidos nacionalmen-- te.

Se trata de un Estado que representa a las mayorías y se desarrolla con formas de autogobierno. Es la expresión-- inédita en nuestra historia de un grado superior de demo-- cracia y, desde esa calidad, es la forma que asume la dictadura proletaria en nuestro país. Esta democracia - de todo el pueblo es superación de la democracia política formal y puramente indirecta y la superación también del estatismo burocrático basado en la fusión del partido - unico con el Estado. Por eso se basa en los órganos del poder popular, recoge las tradiciones democráticas del movimiento popular, como en el caso de las Comunidades - Campesinas, y las desarrolla desde los poderes locales, las fábricas, los centros de producción y las Asambleas populares, y a la vez establece una legalidad socialista que respeta el pluripartidismo y las libertades indivi-- duales y sociales.

Se trata, finalmente, de un Estado unitario, descentralis-- ta y multinacional.

b. En el plano económico, los mariateguistas proponemos implantar un patrón nacional de acumulación que res-- ponda a las necesidades de un desarrollo integrado y au-- to-centrado, libre del manejo que ejercen hasta el pre-- sente el capital imperialista y monopolístico nativo. Pa-- ra ello será preciso, ciertamente, recuperar las riquezas del país hoy explotadas por los monopolios, haciéndolas-- base de un área de propiedad socialista, con función di-- rigente en la economía, y a la vez, hara uso de la plani-- ficación imperativa y democrática, que oriente y concer-- te el esfuerzo que proviene de las diversas formas de - propiedad - social, colectiva, privada - y áreas econo-- micas.

Dentro de esta concepción es que se promoverá el desarrollo industrial independiente, descentralizado y autosostenido, buscando armonizar las necesidades del bienestar de la población, el rol prioritario del sector agrario y la creación de un sector estratégico de bienes de capital.

En cuanto al agro, se trata de colocarlo como base del desarrollo regional y nacional. Esto implica acabar con su subordinación a la ciudad y restituírle los recursos y excedentes que hoy le son arrebatados. Implica respetar el derecho a la tierra, restructurándose democráticamente las propiedades actuales, acabándose con la propiedad terrateniente y redefiniendo los mínimos inafectables - sin perjuicio de la pequeña y mediana producción. Y todo ello debe realizarse en base a las energías y decisiones de las masas campesinas, fortaleciéndose las Comunidades y promoviendo, desde la voluntariedad, las formas colectivas de trabajo y de propiedad.

En esta perspectiva se trata, también de crear una economía forjada sobre el desarrollo armonico de todas sus regiones. Ello supone una descentralización regionalista que atienda a criterios científicos, económico-sociales y culturales, y se asiente sobre los órganos regionales del poder popular.

c. Esta será la base de una economía capaz de garantizar el bienestar popular y que otorgue un nivel de vida digno a los peruanos. Esta es la vía para un manejo soberano de nuestra economía y para un desarrollo capaz de generar el pleno empleo, armonizando los aportes tecnológicos modernos con la tecnología tradicional e intensiva de mano de obra y que permita, además, los suficientes recursos para llevar adelante los servicios sociales que hoy son desatendidos: vivienda, salud, recreación, expansión cultural, etc.

d. A la vez que combatir el mimetismo extranjerizante - busquemos desarrollar nuestra cultura integrada a la cultura universal y recogiendo sus aportes. Se trata de promover lo mejor de las diferentes tradiciones andina, mestiza, criolla, que conforman nuestro patrimonio milenario como parte de la cultura universal.

Estos objetivos suponen el pleno respeto y promoción de las manifestaciones culturales de las y diversas nacionalidades y minorías étnicas, lo que incluye el reconocimiento y oficialización de las lenguas quechua y aymara, así como del resto de lenguas nativas en sus respectivas regiones o localidades.

En el campo de la cultura el nuevo Estado impulsará y garantizará la educación universal y gratuita, erradicando el analfabetismo y creando las condiciones para la incorporación masiva de la población a la expansión artística y espiritual.

e. Nuestra política internacional promueve relaciones con todos los países del mundo fundamentadas en la coexistencia pacífica, la no injerencia en asuntos internos, la igualdad, el respeto y el beneficio mutuo. Será una política que propicia y lucha por la paz mundial y un nuevo orden económico internacional, será antimperialista y no alineada, profundamente latinoamericanista y tercermundista, solidaria con todos los pueblos en lucha contra el racismo, el apartheid y el sionismo. Esta política se basa en el reconocimiento al derecho de autodeterminación de los pueblos y el rechazo a todos los mecanismos que atentan contra la independencia o violen la integridad territorial. Se afirmará la defensa de nuestro territorio y la vigencia de los tratados internacionales.

8. En nuestro país, el imperialismo, la gran burguesía (en sus fracciones intermediaria y monopolica-industrial) y los residuos terratenientes constituyen los blancos centrales de la revolución. El bloque nacional-popular está compuesto por el proletariado, el campesinado pobre, el semiproletariado y las capas empobrecidas de la pequeña burguesía, las cuales son sus fuerzas fundamentales y a las que suman todos los sectores democráticos y progresistas entre los pequeños y medianos productores agropecuarios, industriales y comerciantes.

El primer enemigo de la revolución popular es el imperialismo yanqui y su dominio semicolonial sobre la economía y el Estado peruano. El epicentro de las clases dominantes del país es la gran burguesía, en sus fracciones intermediaria y nacional-monopólica. La primera se asienta sobretodo en las finanzas, el gran comercio y la minería; sus bases de acumulación dependen de la penetración imperialista y asumen una propuesta económica aperturista y de reprimerización. Se expresan políticamente por medio del PPC y la facción ulloísta de AP. La fracción granburguesa nacional-monopólica basó su expansión en la industria apoyada por el Estado como instrumento de promoción y renegociación con el imperialismo buscando mejores términos de asociación con él. Políticamente tienden a expresarse en la corriente predominante en la dirección aprista.

Los terratenientes son una fracción en pleno repliegue, golpeados por la lucha campesina de las décadas del 60 y 70 y por la reforma agraria de 1969. La forma de desarrollo capitalista, sin embargo, ha permitido la sobrevivencia de sectores terratenientes asociados a los poderes locales y regionales.

Tales son los pilares del bloque en el poder. Al lado de ellas existen fracciones con menos significación social y peso económico, pero que igualmente hacen parte de este bloque contrarrevolucionario: es el caso de una ascendente burguesía agraria costeña, de fuerzas de burguesía media asociadas a los monopolios y capas de burguesía nacional comercial que vinculan la voracidad granburguesa con el mundo agrario.

Entre las clases que constituyen el bloque popular está, en primer lugar, la clase obrera. El crecimiento capitalista ha generado, al lado del proletariado de los grandes ejes de exportación, un naciente proletariado industrial. Sin embargo, si bien constituye alrededor del 23% de la población activa, la clase obrera peruana se ubica aún de manera significativa en establecimientos medios y pequeños.

El creciente peso social del proletariado hizo posible que aparezca en los años 76-80 como columna central del movimiento popular. Pese a ello, su organización sindical se concentra aún en la gran industria mientras políticamente recién en los últimos años se le han abierto las posibilidades de una masiva organización política con el surgimiento de Izquierda Unida.

El campesinado constituye cerca del 32% de la población activa. Posee una tradición de lucha milenaria que se desplegó, en las últimas décadas, haciendo retroceder al gamonalismo y la gran propiedad terrateniente. Sus capas mayoritarias, el campesinado pobre, carecen de tierras o las tiene en cantidad insuficiente, mientras solo de manera lenta destaca una capa de campesinos ricos. El campesinado se organizó en Comunidades que conservan su potencialidad histórica como ejes de una reestructuración democrática del agro. El campesinado pobre, conservando sus aspiraciones nacionales y su tradición de trabajo colectivo, es base también para una alternativa enrumbadora al socialismo en el campo.

El semiproletariado urbano ha aparecido, en las últimas décadas, como una de las fuerzas sociales más significativas del campo popular. Se ha expandido como consecuencia de la masiva migración del campo a la ciudad, sin

que la industrialización monopólica semicolonial pueda incorporarlos plenamente como proletarios. Organizados a nivel principalmente barrial y como sector muy sensible a la crisis económica, ha tenido participación decisiva al lado de la clase obrera en los paros nacionales y ha contribuido al desarrollo de acciones pre-insurreccionales. Es una fuerza receptiva al mensaje de Izquierda Unida y puede ser parte, también, de una alternativa socialista para el Perú.

También cumplen un papel importante en nuestra estrategia las capas medias asalariadas y empobrecidas que en las últimas décadas han ganado en experiencia de lucha y en mayores niveles de organización sindical (como el SUTEP, la CITE, la FEB, etc), como parte de los frentes de defensa. Es una fuerza que debe ser también considerada como parte de los trabajadores peruanos.

III. ESTRATEGIA DE MASAS DEL PODER POPULAR

1. Los mariateguistas proponemos una estrategia de masas que recoja las mejores tradiciones de combate de nuestro pueblo en su lucha por la liberación nacional y social. Las gestas campesinas y anticoloniales de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru, las luchas contra la opresión terrateniente de Atusparia y Rumi Maqui, la resistencia nacional del ejército de Cáceres, las movilizaciones urbanas del anarco sindicalismo, las insurrecciones antioligárquicas de Búfalo Barreto y del pueblo aprista, la heroica resistencia antidictatorial de la militancia comunista, las guerrillas del Comandante De La Puente, Lobatón, Velando y las movilizaciones obreras y campesinas y populares a través de las tomas de tierras, los paros regionales, los frentes de defensa y los gloriosos paros nacionales, han mantenido irredenta, por siglos, la aspiración de justicia y libertad de nuestro pueblo explotado.
2. Las diversas variantes y formas que ha asumido la dominación estatal de las clases reaccionarias en el país se han basado en la exclusión política de las grandes mayorías, en la opresión nacional sobre el pueblo, especialmente quechua y aymara, en la incesante sobreexplotación de los trabajadores y en la sujeción primero al colonialismo inglés y luego al imperialismo yanqui. El actual Estado burgués semicolonial es, en las condiciones de predominancia del capitalismo, la continuación del Estado oligárquico terrateniente y de lo que antes fue el estado colonial.

A la cabeza del estado se encuentran clases dominantes - débilmente hegemónicas, sin proyecto nacional de aliento histórico y sin partidos sólidos que la representen. Estas clases, su Estado y su dictadura están a medio camino entre las dictaduras oligárquicas semif feudales de viejo cuño y las formas de dominación capitalistas modernas de los países desarrollados, y nuestra estrategia toma en cuenta y parte reconociendo tal peculiaridad. Por eso, en nuestro país se ha producido una unificación burocrático-estatal desde el desarrollo de relaciones de mercado en todo el territorio nacional; se han modernizado las FF.AA., se ha extendido y modernizado el aparato burocrático-estatal, se han extendido los medios de comunicación masiva y a la vez, sobre todo por presión de las clases populares, se ha avanzado hacia una mayor institucionalización, ensanchándose la esfera legal y reconociéndose desvirtuadamente derechos individuales y colectivos arrancados en la lucha. Pero junto a esta modernización e institucionalización, se profundiza el desgarramiento del país, la marginación, la violencia y como siempre en nuestra historia, la fuerza tiende a predominar sobre el consenso como forma de dominación y la burguesía viola incluso sus leyes fundamentales (Constitución).

3. Reconocer las peculiaridades de la conformación estatal de nuestro país así como las características que asume la constitución del movimiento popular en fuerza social autónoma, es fundamental para el desarrollo de una estrategia que se propone, en opinión de los marateguistas, la destrucción del actual Estado burgues semicolonial en el curso de la lucha revolucionaria de las propias masas y con una visión multilateral de la acumulación de fuerzas.

Desde ese punto de vista nuestra estrategia de masas supone la forja de las bases o factores del poder popular que, en el curso de la acción revolucionaria misma, se conviertan en nuevo régimen estatal. Factores fundamentales de nuestra estrategia son, por eso, afianzar los embriones de democracia de masas, como son los Frentes de Defensa y Asambleas Populares, profundizar y unificar la organización gremial en el campo y las ciudades; desarrollar la autodefensa popular enrumbada a la organización del poder militar del pueblo; afianzar las organizaciones económicas y de gestión de las masas, articular una extendida red de organizaciones sociales, culturales, cívicas, juveniles, vecinales, etc. y, en fin, construir y consolidar el bloque nacional-popular conquistado a su interior la hegemonía de la clase obrera.;

En los diversos períodos de lucha son estas bases de poder las fundamentales para dar rumbo a nuestra actividad y lograr una salida revolucionaria a la lucha de clases.

4. A lo largo de nuestra historia la lucha popular ha ido construyendo formas propias de poder, embrionarias, basadas en la democracia directa. Estas luchas han buscado ser reabsorbidas ampliando el escenario electoral a fin de cooptarlas al régimen estatal. La estrategia de masas del poder popular irá afirmando y desarrollando los embriones de esta democracia de masas. Y, desde ese ángulo, es necesario tomar en cuenta que ella no se encasilla en los marcos del orden burgués. La lucha dentro y fuera de una legalidad inestable es un elemento básico en una sociedad cuyas clases dominantes son incapaces de garantizar su control ideológico y político sobre las mayorías y donde forma parte de la institucionalidad una permanente dosis de violencia y fuerza legalizada.

Pero es también desde ese ángulo, de impulso y consolidación de la democracia de masas y de las bases del poder popular, que nuestra estrategia acumula fuerzas revolucionarias luchando por las libertades políticas, defendiendo y ampliando permanentemente los espacios democráticos conquistados por el pueblo buscando hacer de la lucha por el gobierno parte de nuestra estrategia global de poder.

Nuestras diferencias con el izquierdismo y con el reformismo parten de esta concepción. El izquierdismo desprecia la defensa de derechos políticos y la lucha por la hegemonía, sin comprender que la conformación estatal del país exige una estrategia distinta a la de los países coloniales y feudales. El reformismo, por el contrario, se sujeta a los estrechos y asfixiantes marcos del liberalismo burgués y desprecia la organización popular para la revolución.

5. Tomar ^{esto} en cuenta es, para los mariateguistas, decisivo porque hemos entrado, desde la conformación de la Izquierda Unida, a una nueva situación en la lucha por el poder y la revolución en el país. En las últimas décadas se ha ido creando un nuevo alineamiento de fuerzas que nos obliga a encarar el futuro como posibilidad práctica y efectiva de inaugurar un nuevo destino para nuestra nación y las grandes masas oprimidas. La izquierda ha abierto definitivamente una vía de masas afincada en las tradiciones y aspiraciones democráticas y nacionales y que sólo podrá enrumbarse exitosamente si es capaz de construirse como alternativa de gobierno y de poder popular. Tal es el significado histórico del surgimiento de la Izquierda Unida y la manera como incide sobre la estrategia de los mariateguistas.

6. La nuestra es una estrategia de lucha integral que va acumulando fuerzas en las formas más diversas, contando con la movilización política revolucionaria de masas como la principal. Se propone construir el bloque nacional popular en torno a su eje obrero y campesino, uniendo a todo el pueblo y sus más variadas formas de organización y expresión social y política. El Frente que buscamos construir incluye los partidos políticos de la izquierda y el conjunto de expresiones políticas democráticas y progresistas, pero también al movimiento social que de manera variada ha ido construyendo los Frentes de Defensa, las organizaciones de pobladores, las comunidades, las centrales sindicales, los organismos de madres, de mujeres, de jóvenes, de cultura, etc. Este bloque popular anuncia la forma de organización y de participación de las masas en el nuevo Estado tomando en cuenta la historia de su propia constitución y su voluntad de autogobierno.

7. La violencia es un factor estructural de la sociedad peruana y ha sido el recurso principal a través del cual las clases dominantes han acentuado sus privilegios.

En respuesta a ello nuestra estrategia es integral.

La estrategia de masas del poder popular, se sustenta en la movilización política de las masas haciendo uso de una violencia legitimada históricamente.

En tal situación, de crisis nacional y revolucionaria, la respuesta del bloque nacional popular será masiva y abarcará todo el país, combinando la lucha urbana con la rural, la insurrección con la guerra del pueblo, en un proceso general de insurgencia democrática. Este despliegue de la violencia legítima del pueblo proyectará la misma experiencia de los diversos contingentes populares combinando la autodefensa, milicias y levantamientos campesinos con los movimientos huelguísticos y levantamientos regionales armados, así como la acción centralizada nacionalmente en paros y huelgas o acciones insurreccionales.

Este camino requiere, también, una estrecha relación y solidaridad con los movimientos revolucionarios y democráticos de la América Latina, unidos en la lucha contra el imperialismo yanqui y conscientes de la repercusión continental de nuestra lucha revolucionaria.

IV. EL PARTIDO

1. La fundación del Partido Socialista del Perú por José Carlos Mariátegui representó una modificación histórica en el desarrollo de las clases en nuestro país, y en particular en el legendario combate de las masas populares por conquistar la liberación de toda forma de explotación.

Por vez primera nuestro pueblo, a través de la naciente clase obrera, se dotaba de un instrumento capaz de dirigir y asegurar la victoria definitiva contra los terratenientes, los grandes capitalistas y el imperialismo norteamericano. La construcción del Partido por Mariátegui condensa en su programa, en su forma de organización, en la metodología propuesta para hacer hegemónico el proyecto socialista, y en la aspiración por construir los cimientos definitivos de la nación peruana, siglos de lucha, de esperanzas y sacrificios del conjunto del pueblo y en particular del campesinado quechua y aymará.

Mariátegui funda en 1928 el Partido Socialista como partido de clase y organización de los trabajadores revolucionarios.

2. Cincuenta años después, producto de una larga maduración y desarrollo de nuevas fuerzas sociales y políticas, la lucha por la hegemonía de la clase obrera sobre el conjunto del movimiento popular de la sociedad se ha puesto nuevamente a la orden del día.

El desarrollo del capitalismo después de la segunda mitad del siglo, el resquebrajamiento definitivo de la dominación oligárquica sobre el Estado y la sociedad peruana, las dificultades de las nuevas clases dominantes para organizar un sólido bloque alternativo de poder, la pérdida creciente de la hegemonía aprista en el movimiento popular y el surgimiento de nuevas fuerzas y de renovadas corrientes socialistas sientan las bases objetivas para que la disputa por la hegemonía se enrumbe claramente con perspectivas de poder. La constitución de los mariateguistas en Partido de los trabajadores y la necesidad de forjar Izquierda Unida como alternativa de gobierno y poder son los vivos reflejos de esta situación y del desarrollo impetuoso del proyecto socialista que ha venido siendo sostenido por el vasto y creciente movimiento democrático y nacional.

3. Finalizada la dictadura militar en 1980, se forja la Izquierda Unida. Es en el movimiento social, en el seno de las masas populares y en su expresión política Izquierda Unida, que el Partido de los trabajadores socialistas encuentra el terreno natural para su construcción, abriéndose las posibilidades de avanzar en cristalizar la reconstrucción del Partido de Mariátegui y en concretar la creación de un proyecto de Gobierno y Poder para las masas explotadas del país.

Izquierda Unida, pese a haber nacido en una coyuntura electoral y arrastrar deficiencias en su relación con las masas representa un viraje histórico que permite que el pueblo peruano por primera vez tenga al alcance la posibilidad de conquistar el poder.

4. El partido de los trabajadores socialistas nace con el objetivo de superar cualitativamente las bases de masas heredadas de la "nueva izquierda", la consolidación de sus fundamentos ideológicos mariateguistas, urgidos de mayor entronque histórico con el país y la superación de una práctica de organización partidaria abnegada y militante, pero que ha pecado de elitista y de pequeños círculos.

El partido de los trabajadores socialistas que representa el fin y proyección de la llamada "nueva izquierda" se constituye asumiendo el Mariateguismo como una orientación de clase que sintetiza la integración de la revolución nacional con el carácter internacional de la lucha del proletariado, tomando en cuenta las nuevas condiciones de forja de una hegemonía socialista, en particular con el surgimiento de la Izquierda Unida.

El partido de los trabajadores socialistas es una organización política revolucionaria que se guía por la ideología de la clase obrera y que tiene como meta final el comunismo. Combina dos criterios inseparables por la particularidad de nuestro país: su contenido ideológico de clase y el ser expresión y vanguardia del conjunto de los trabajadores peruanos.

Siguiendo la tradición de solidaridad de nuestro pueblo y los objetivos finales de la clase obrera es internacionalista y recogiendo la tradición de lucha de las masas populares peruanas de hacer la historia con sus propias manos defiende la independencia de su programa y de su organización.

La construcción del partido de los trabajadores socialistas significa un paso decisivo en la reconstrucción del partido del Amauta y hace parte, por tanto, del proceso general de constitución de la clase obrera y los trabajadores en partido, y de unificación de todas las fuerzas de la izquierda mariateguista.

5. El Partido de los trabajadores tiene en cuenta que la experiencia nacional e internacional ratifica la necesidad de un partido de combate, de masas y disciplinado, que sea capaz de liderar los diferentes niveles y formas de lucha en las más diversas condiciones y que se convierta en ejemplo vivo del programa y de los ideales que propone.

El centralismo democrático es el principio rector del partido mariateguista unificado. El programa socialista y comunista fundamenta el centralismo democrático como principio de organización.

El centralismo democrático se basa en el centralismo gracias a la democracia. Es la línea de masas que parte de ellas para sintetizar colectivamente sus opiniones y volver a ellas en unidad de acción. Es la determinación demo

crática interna de la línea y de los diversos niveles de dirección, a los cuales se somete en forma escalonada todo el partido en férrea unidad de acción. Es la militancia organizada y activa y la elección democrática y personal de los dirigentes y en forma escalonada.

Por eso el centralismo democrático supone la más amplia y democrática lucha ideológica para establecer la línea y la mantención de las opiniones discrepantes pero la explícita unidad de acción de todo el partido. Supone la democracia en la formación de la militancia, en la toma de decisiones, en la información, en la generación de un liderazgo alternativo, la electividad de todas las instancias y la posibilidad de revocación de los dirigentes, la determinación de la militancia por su pertenencia a una célula, y la subordinación del militante a la organización, de la minoría a la mayoría, del nivel inferior al superior y de todo el Partido al Comité Central y al Congreso.

Por las características del desarrollo económico y social de nuestro país y por las particularidades del camino revolucionario se requiere de una estructuración de partido que combine la estructura de cuadros con la militancia masiva de la vanguardia popular. La necesidad de dirigir revolucionariamente al pueblo, de educar en el comunismo a la vanguardia, de desarrollar la experiencia de dirección y organización colectivas y de combatir en las más diversas situaciones y bajo las más diversas formas de lucha exige la estructuración del partido sobre la base de las células.

6. El partido que construimos es parte del movimiento de constitución de la clase obrera como clase conciente de sus intereses históricos y con capacidad para agrupar en torno suyo a un vasto bloque popular. Es, por tanto, la forma superior de un movimiento social, cultural y político por el cual el proletariado y los pobres del campo y la ciudad van constituyéndose en alternativa de poder y van gestando sus diversos órganos de autogobierno en todas las instancias de la sociedad.

Hoy más que nunca los mariateguistas consideramos que el método para ganar la hegemonía proletaria en la sociedad consiste en desarrollar consecuentemente la lucha por los intereses históricos e inmediatos de la clase obrera y de todo el pueblo. De la misma manera consideramos que al interior de la izquierda y de las masas la hegemonía se gana poniendo por delante la práctica social y el espíritu de servir al pueblo, desechando los viejos vicios de política criolla que ha venido alentando el clientelaje, el arribismo y el pragmatismo y superando también la falsa creencia que el doctrinarismo es el verdadero criterio de verdad.

La profunda crisis social y moral que vive el país, el debil entroncamiento orgánico de la izquierda con la clase obrera, la ausencia de una mayor tradición política comunista en nuestra cultura, la presencia de una intelectualidad que vacila entre el cosmopolitismo y el chauvinismo y la marginación de grandes masas populares de la vida política hace que la izquierda se vea atravesada por el individualismo, por las tentaciones del mito a la libertad absoluta y por falsas respuestas dogmáticas, temor al cambio y a la pérdida de los limitados espacios individuales o de grupo conquistados.

Los mariateguistas debemos aprender y ser herederos de la rica experiencia de solidaridad de nuestro pueblo, del trabajo colectivo, de la resistencia milenaria al invasor y al explotador, de la creación permanente de una cultura nacional, aprendiendo a luchar sin tregua contra el enemigo de clase y con el ejemplo de la práctica del combate ideológico permanente y de la sólida organización en la izquierda y el pueblo.

- V. He ahí, de manera resumida, el planteo mariateguista que nos permite encarar la próxima constitución del partido unificado. Pero se trata, ciertamente, de su trazo general y fundamental, que requiere desarrollarse recogiendo sistemáticamente la experiencia y el aporte de las bases mariateguistas, del pueblo mismo y de su intelectualidad revolucionaria. Nada más ajeno a nuestra filiación mariateguista que la presunción de que la elaboración y definición de la línea de la revolución pueda prescindir de una gran movilización ideológica en la que se dé sistematización colectiva a la propia experiencia práctica del movimiento popular.

Conviene, pues, señalar los siguientes aspectos a profundizar en camino a su definición congresal:

- a. En relación a nuestras bases ideológicas, es necesaria la profundización del balance del movimiento revolucionario internacional y del marxismo-leninismo. Coincidimos, igualmente, en la necesidad de profundizar sobre el significado del mariateguismo.
- b. En la necesidad de desarrollar el balance de la situación internacional a partir de las bases programáticas aprobadas.
- c. En la necesidad de precisar la evaluación del desarrollo capitalista en el país, su historia y la consiguiente conformación de clases.

En la necesidad de profundizar el debate en torno a la naturaleza de la revolución, donde se han manifestado divergencias dentro de los fundamentos comunes expuestos.

- d. En la necesidad de profundizar el debate en torno a la cuestión del socialismo y la democracia, incluyendo en este acápite todo lo relativo a la estructuración del régimen político del nuevo Estado.
- e. En la necesidad de profundizar nuestra línea estratégica y el debate en torno a las relaciones entre la lucha por el gobierno y la construcción del poder popular.
- f. En la necesidad de desarrollar el debate en torno al centralismo democrático, así como la organización interna del partido mariateguista unificado.
- g. Combinación de diversos espacios y niveles de acumulación de fuerzas.

He ahí central mente los puntos que llamamos a desarrollar en una intensa movilización ideológica nacional, hecha desde las bases, al calor de la dirección política concreta y abriendo su resolución al aporte de los más amplios sectores del mariateguismo, de la izquierda y del pueblo peruano.

- VI. Una nueva situación política se ha abierto en el país. De ser la izquierda peruana una promesa está convirtiéndose en una alternativa práctica de gobierno y voluntad activa de poder enraizada en el movimiento popular.

No podían, pues, haber condiciones históricas mejores para proceder a realizar nuestro Congreso Nacional. La unidad no necesita ya mayor fundamentación: no sólo expresa un ánimo legítimo del pueblo y los mariateguistas, sino que ha pasado a ser condición para dar eficacia a nuestra estrategia de poder y la conducción de la revolución peruana.

Hoy en realidad, al declarar convocado el Congreso Nacional de constitución del partido mariateguista unificado estamos clausurando sólo una fase preliminar. Nos aguardan todavía mayores compromisos de lucha, en condiciones seguramente duras y con una responsabilidad multiplicada por nuestra propia significación nacional y de masas en el país. Nuestro gran Congreso es eso: un hito histórico en un largo e inconcluso camino aún de reconstrucción de la obra del Amauta y de creación de un movimiento popular revolucionario que abra las vías al Perú Nuevo en un Mundo Nuevo que nos legó como mandato José Carlos Mariátegui.

Fielos a nuestra base ideológica mariateguista llamamos pues, a que se abra el camino de la fusión, de la disolución de las antiguas estructuras y de construcción de una estructura superior y unificada que concentre las fuerzas de nuestros anteriores partidos e incorpore a los más amplios contingentes de la vanguardia obrero-popular;

a que en la práctica revolucionaria misma, de consolidación de la Izquierda Unida y de su forja como alternativa de gobierno y poder, produzcamos una gran movilización ideológica nacional; a que al servicio del pueblo y hermanados con todos los partidos de la izquierda organicemos al movimiento popular para la revolución y el socialismo peruano; en fin, a que en este despliegue de energías en pos de la unificación mariateguista aseguremos un Congreso Nacional efectivamente democrático y representativo de la poderosa fuerza del mariateguismo en todo el país.

Viva la unidad mariateguista

Viva la Izquierda Unida

Viva el Congreso Nacional del nuevo Partido
Mariateguista

BASES DE UNIDAD Y CONVOCATORIA AL CONGRESO NACIONAL DE UNIFI

CACION MARIATEGUISTA

Hace un año del PCR, VR y el MIR asumimos ante la izquierda del país y el pueblo peruano el compromiso de constituirnos en un solo Partido. No había, en esto, ningún cálculo circunstancial ni tampoco un ánimo momentáneo, capaz de surgir y apagarse de un día para otro. Había solo el reconocimiento de que nuestro encuentro en una sola estructura de Partido respondía a una necesidad política de naturaleza histórica y contribuía a fecundar el camino de la revolución y el socialismo peruano.

Hoy podemos anunciar a la clase obrera y a los trabajadores la buena nueva de la próxima constitución del partido mariateguista unificado. La convergencia de nuestros partidos y de ellos con la vanguardia popular recoge el aporte de la Nueva Izquierda que avizó la luz por los años 60. Habíamos-insurgido con la aspiración de abrirle nuevas vías a la revolución peruana, desde un marxismo creador compenetrado con la identidad nacional forjada desde el pueblo mismo. En esta historia común se entrecruzaron nuestras experiencias y se diseñó, a la larga, el espacio ideológico y político que en adelante prosperará desde el nuevo partido unificado. Nuestra práctica del movimiento popular labró pues, en décadas, esa filiación mariateguista que hoy sustenta este paso trascendental de unidad en el camino de la reconstrucción del Partido de nuestro Amauta.

Pero de la misma manera como este proyecto se alimenta de una historia común, sería también incomprensible sin el marco provisto por el nacimiento de la Izquierda Unida. El ascenso revolucionario de masas de la década precedente desplazó a grandes contingentes a la izquierda y alteró las correlaciones políticas vigentes en el país prácticamente desde los años 30. La nueva situación cambió la calidad de nuestras tareas, cerrando espacio a una etapa de pequeños círculos y política grupuscular. La forja de una voluntad popular desplegada como alternativa de gobierno y poder dió origen a la Izquierda Unida y reclamó la unificación de los partidos más afines. Y es ese marco, el de la Izquierda Unida, que pudo germinar el proyecto de la unidad mariateguista y es en él donde se encuentra profundamente anclado el nuevo Partido que estamos por constituir.

Por eso la unidad mariateguista no respondía a un esfuerzo episódico: nuestro nuevo partido nace para perdurar, para hacer la historia con las masas, para hacer realidad ese socialismo peruano anunciado por el Amauta y fecundado por la acción del Comandante De La Puente y muchos revolucionarios más. Sólo las fuerzas regresivas tienen razón de temer esta nueva voluntad mariateguista unificada en un sólo parti

2.

do, porque nacemos para unir al pueblo y con el propósito -
explícito de fortalecer una izquierda peruana con la que -
estamos hermanados y cuyas diferencias retratan también la-
multiplicidad de rostros del Perú que debemos cohesionar pa-
ra abrirle camino a la revolución popular.

Hace un año inauguramos este proceso de unidad cuyas bases-
ideológicas y políticas fundamentales exponemos en esta Con-
vocatoria. Nuestra militancia, la militancia mariateguista
y el pueblo peruano que han seguido con ilusión y esperan-
zas el destino de esta promesa unitaria pueden asistir hoy-
a la cristalización del compromiso indeclinable que asumimos
en el III Congreso Nacional de Vanguardia Revolucionaria, -
en el I Congreso Nacional del Movimiento de Izquierda Revo-
lucionaria y en la IV Conferencia Nacional del Partido Comu-
nista Revolucionario.

DOCUMENTOS DE
CONVOCATORIA A LA
CONVENCION
NACIONAL



CONTENIDO ESTRATEGICO
DE LA SITUACION
POLITICA ACTUAL

DIRECCION PROVISIONAL
MARIATEGUISTA

A. EL CONTENIDO ESTRATEGICO DE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

I. MARCHAMOS HACIA EL DESENLACE DE ESTE PERIODO

Las tendencias obj. tivas del desarrollo del actual pe-
ríodo, nos llevan a preveer una fase de desenlace de las-
contradicciones sociales y políticas generadas desde la -
subida de Belaúnde al gobierno en 1980.

- a. La crisis internacional no da muestras de solución. La
recuperación inicial norteamericana es lenta y contra-
dictoria y no arrastra al conjunto de los países capi-
talistas centrales. Existe ya una grave crisis finan-
ciera internacional, al no poder pagar los países del
tercer mundo su abultada deuda externa.

Nuestro sector exportador (principalmente el tradicio-
nal) ve reducirse el precio de sus principales produc-
tos como consecuencia de la restricción de la demanda
externa y de los cambios tecnológicos operados en los
países capitalistas; el sector no tradicional se ve
también restringido debido a las políticas proteccio-
nistas de los países centrales.

De otro lado, la actual política económica interesada
en abrir nuestro mercado a las transnacionales y al -
capital financiero y poner como objetivo central el
pago de la deuda externa, viene produciendo la destruc-
ción de la industria nacional, el desmantelamiento de
las empresas estatales y la restructuración del sector
agrario en favor del capital rentista y el retorno de
los gamonales. Por ello, la actual crisis económica
que combina una situación recesiva con una galopante-
inflación, no podrá ser revertida fácilmente. Por el
contrario, la tendencia es hacia un mayor desempleo y
hacia una depresión más brutal de los salarios.

- b. Sobre esta base es que se explica la movilización po-
pular, los paros y las huelgas, el desarrollo más fir-
me y consolidado de los movimientos regionales en lu-
cha contra el centralismo, etc.

El actual gobierno, insensible ante estos reclamos es
incapaz de resolverlos por el carácter granburgués y
proimperialista de su proyecto económico, ha podido -
manténerse y capear todavía el temporal a costa de la
pérdida de todo respaldo popular y por el apoyo de -
los préstamos obtenidos de la banca internacional, -
principalmente durante los primeros años de su gestión,
aprovechando justamente la imágen democrática y el apo-
yo popular que tuvo en sus inicios.

Las reservas de legitimidad política fueron consumidas aceleradamente y si el gobierno todavía puede llegar al 85 con su programa antinacional lo hace en plena crisis de gobierno, porque la oposición no logra constituir una alternativa válida en la medida de que el APRA desarrolla una oposición de corte palaciego, centrada en sus aspiraciones electorales de 1985 y porque IU muestra todavía debilidades para vertebrar una fuerza político-social con una alternativa coherente de gobierno y poder; y porque finalmente existe una corriente mayoritaria de opinión antimilitarista, que desanima cualquier aventura golpista.

Por último, y no por ser menos importante, el fracaso electoral de la izquierda en mayo del 80 permitió el gobierno de AP-PPC contar con una mayoría omnimoda en el parlamento y con un movimiento de masas - que por ese entonces - no pudo dar un salto cualitativo en su acumulación de fuerzas casualmente por una división de la Izquierda, agudizándose así su situación de dispersión orgánica y política. ¡Que diferente sería la situación si la izquierda no se hubiese dividido y tuviese un tercio de la representación parlamentaria.

Pues bien, la realidad actual nos indica que todas estas condiciones que permitieron amenguar las contradicciones del período, empiezan a cambiar de signo y, por lo tanto, se convierten en factores de agudización de las contradicciones objetivas. Esto último tiene validez para lo que resta del actual gobierno, y para el próximo elegido en el 85. Por eso hablamos de la necesidad objetiva de una fase de desenlace del actual período.

II. EL RECAMBIO BELAUNDISTA Y SUS PERSPECTIVAS

Esta fase de desenlace probablemente se dará una vez que el nuevo gobierno agote las reservas de expectativas creadas con su instalación y de nuevo vuelvan a surgir, con mayor fuerza y nitidez, las contradicciones estratégicas del actual período.

Somos pues de la opinión, que lo más probable es que el gobierno actual culmine su mandato constitucional y se realicen las elecciones en los primeros meses del 85.

Al respecto, consideramos poco probable un golpe militar antes de las elecciones.

Si bien es cierto que durante el presente año, como consecuencia del alza del costo de vida y otros factores, las luchas sociales tienden a desarrollarse en cantidad y ca-

lidad, ni AP, ni el Apra y menos IU están buscando una salida golpista, cualquiera sea el signo de ésta. Más aún, el Apra que tiene muy buenas relaciones con los mandos militares, está convencida de que gana las elecciones del 85 con sólo llegar a la segunda vuelta. Por lo tanto, un golpe que obligara al pueblo aprista a unirse con la izquierda en defensa de los espacios democráticos, haría muy inestable la situación futura de los golpistas.

Por otra parte, la situación actual de las finanzas públicas y la profundidad de la crisis son tales, que un golpe militar tendría muy poco margen de maniobra para intentar generarse un apoyo social, a partir del control del gobierno.

Por último, la misma situación geopolítica latinoamericana (que genera una justificada preocupación entre los mandos institucionales de las FFAA), así como nuestra tradicional política de alianzas en el Cono Sur, no se vería ciertamente reforzada con la instauración de un gobierno militar en el Perú.

Pues bien, las elecciones del 85 - si tomamos como referencia los resultados de noviembre del 83 - se presentan muy ceñidas y no podemos, por lo tanto, predecir su resultado. Pero lo que sí es cierto, es que el próximo gobierno al instalarse no tendrá ni la tranquilidad ni el consenso que tuvo Belaúnde en el 80. Por lo contrario, será uno francamente inestable apoyado en una precaria correlación de fuerzas en el parlamento o con éste en manos de la oposición. Las expectativas iniciales que generaría con su instalación tenderían a agotarse rápidamente, y las contradicciones de carácter económico, sociales y políticas acumuladas durante el presente período, presionarán hacia una fase de desenlace y aperturarán otro de mayor contenido estratégico, redefiniendo las correlaciones de fuerzas en la sociedad.

En el caso hipotético que IU gane las elecciones, la situación política cambiaría violentamente. Sería un gobierno, que si llega a instalarse, lo haría en medio de una crisis política global, cercado por el imperialismo y con una amenaza creciente de golpe militar. La derecha buscaría aislarlo, "cercarlo" constitucionalmente y buscar derrocarlo en "defensa de la democracia"

En resumen, podríamos afirmar que el recambio del gobierno no belaundista, se da en una nueva fase caracterizada, por los siguientes elementos :

- a. Aislamiento del gobierno acciopepecista, convertido en absoluta minoría electoral y con una profunda crisis de su aparato partidario, que se manifiesta en tensas contradicciones internas.
- b. Progresiva deslegitimidad que viene cumpliendo el parlamento.
- c. Profundización de la crisis económica y su secuela de hambre y miseria y desempleo.
- d. Resurgimiento de un amplio movimiento de masas al que se suma el contingente juvenil universitario, paulatinamente el movimiento agrario y barrial. Estas crean exitosas condiciones para un desarrollo victorioso del movimiento regional y para la organización de luchas de corte nacional.
- e. Crecimiento de la represión y militarización del país. Extensión de la violencia política y social manteniéndose la actividad de SI y desarrollando la Fuerza Armada una estrategia de guerra sucia.
- f. Desarrollo del APRA como fuerza de recambio burgués buscando una imagen de centro o centro-izquierda a la vez que su conducción muestra disposición de entendimiento con las Fuerzas Armadas. Presencia de contradicciones internas aún subordinadas.
- g. Desarrollo de la IU como fuerza política significativa que representa alrededor de un tercio del electorado nacional, que cuenta con posibilidades de expandir su organización e influencia de gobierno y poder.

III. PREPARARSE PARA LA INSURGENCIA DEMOCRATICA DEL PUEBLO

Las actuales tendencias del curso objetivo de la situación política nos llevan pues, a reconocer la existencia de nuevos elementos políticos y sociales que indican la posibilidad de que caminamos al cierre del período político inaugurado en 1980. En esta situación la lucha de masas y el avance de la construcción del bloque nacional popular bajo hegemonía socialista incidirán juntamente con otros factores, en la gestación de una crisis de gobierno, que profundizándose, deviene como un factor fundamental en la generación de una crisis del propio estado.

Esta visión no tiene ciertamente validez general para cualquier país o período. Toma en cuenta las características del actual régimen político, el futuro gobier

no y la correlación global de fuerzas estratégicas en nuestro país.

Basta señalar, además de la agudización del conflicto social por la persistencia de la crisis económica, la composición probable de parlamento de 1/3 de IU y el resto repartido entre Apra, AP, PPC y otros grupos menores; composición que obligará al próximo gobierno a establecer una compleja política de alianzas, y en el caso particular del Apra, con repercusiones en sus tendencias internas.

La maduración de una crisis estatal supone que la pérdida de legitimidad del régimen político, vaya acompañada del nacimiento - embrionario es cierto - de otra institucionalidad estatal, es decir, el poder popular en desarrollo.

Somos de la opinión que este proceso avanza en su gestación tomando como eje el desarrollo de los movimientos regionales, que no sólo tienen un carácter democrático en general, sino que por sus características anticentralistas cuestionan la misma lógica de acumulación del gran capital, base fundamental del actual estado.

Pues bien, la legitimidad creciente de los Frentes de Defensa o regionales, muchas veces encabezados por el propio municipio, puede y debe servir para avanzar - utilizando los mismos preceptos constitucionales - en el desarrollo de formas de democracia directa, rompiendo los tentáculos del aparato centralista granburgués.

Estratégicamente hablando, tomando como base este avance en los movimientos regionales, la insurgencia democrática del pueblo lo articulará - en una situación de creciente tensión social - con la autodefensa en el campo y las acciones centralizadas de carácter nacional del movimiento obrero y popular urbano (paros, huelgas, acciones preinsurreccionales, etc).

El tránsito por lo tanto, a una verdadera situación revolucionaria lo entendemos como un proceso complejo - de acumulación de fuerzas globales en la sociedad.

Particular importancia, en nuestra concepción estratégica, debe tener el tratamiento de las fuerzas armadas. Debemos hacer una campaña de propaganda y agitación para mostrar a las masas y a los integrantes de la FF AA, el papel que se le hace jugar como institución, en la que se privilegia de manera sistemática - la defensa de los intereses del imperialismo y la reacción negligiendo la defensa de los intereses de la Patria, de la Nación y de nuestro pueblo. Por con

siguiente esto nos lleva a plantear un cambio cualitativo del rol de las FF.AA. de acuerdo a nuestra visión programática.

El desarrollo de esta posición implica centrar los fuegos en los sectores de la alta oficialidad de corte reaccionario, que tienen una concepción de seguridad nacional anticomunista y antipopular. Por otro lado, también implica levantar los derechos democráticos y económicos de la tropa y la baja oficialidad, buscando su más amplia politización en función de los intereses del pueblo, de tal manera que los sectores patrióticos puedan ser ganados a nuestro proyecto revolucionario.

Indudablemente, el desarrollo de un poderoso movimiento de masas con un perfil programático revolucionario, expresado en una fuerza social-política-militar, nos ayudará a conseguir los objetivos señalados.

B. LA SITUACION POLITICA ACTUAL Y LA TACTICA

I. NUEVA FASE DEL PERIODO Y OBJETIVO TACTICO CENTRAL

El período político aperturado con la subida de Belaún de al gobierno en 1980 sobre la base de los resultados de noviembre del 83, ha entrado en una nueva fase caracterizada por :

1. La agudización del conflicto social como producto de la aplicación de la política fondomonetarista que lleva a límites extremos la carga contra el pueblo.
2. Un acentuamiento de la crisis del gobierno (desorden, corrupción, pugnas internas, etc) que repercute en su total aislamiento de la sociedad.
3. La violencia social tiende a generalizarse y pasará a ser un ingrediente cotidiano de la lucha de clases. Esto porque la defensa del proyecto político-económico de AP-PPC, conlleva al crecimiento de la represión y militarización en el país. En este marco Sendero Luminoso, si bien ha tenido importantes derrotas políticas, seguirá manteniendo su actividad militar-terrorista; y la Fuerza Armada impulsará el desarrollo de su estrategia de guerra sucia; hechos que contribuyen de manera importante a la extensión de la violencia política y social.

4. Preparación del recambio del gobierno. Disputa por en cabezar las fuerzas de la oposición e inicio de la cam paña electoral.
5. El conjunto de los elementos político-sociales que caracteriza la nueva fase nos hacen prever importantes-confrontaciones con el gobierno de AP-PPC, existiendo-objetivamente las condiciones para el desarrollo de un amplio movimiento de masas, donde la campaña electoral y las elecciones del 85, juegan un papel importante pa ra la acumulación de fuerzas políticas y orgánicas, y en el desarrollo del período político actual.

Nuestra táctica entonces debe comprender la acumulación de fuerzas en el conjunto de los factores estratégicos de nuestro proyecto de gobierno y poder, señalando - ciertamente cuál es el objetivo central, en torno al - cual podemos pivotear nuestro avance en la correlación global de fuerzas para futuros enfrentamientos. Cuál- es, pues, este objetivo. No es otro que el de consolidar las posiciones estratégicas ganadas para poder conver- tirnos en la primera fuerza política del país y repre- sentación histórica de la lucha por el socialismo - en nuestra patria.

Esto merece un breve análisis. En primer lugar, no es ésta una táctica defensiva.

- a. Sucede que ya se ha creado en el país una corriente de opinión, en vastos sectores de masas y aún de - sectores medios, de identificación general con el cambio revolucionario y el socialismo en nuestra patria.

Los heroicos y sacrificados combates del pueblo contra la dictadura, la paciente labor de miles de militantes de nuestros partidos, así como los logros conseguidos en la lucha cultural, ideológica y de educación popu- lar, la conformación de IU y el éxito de la última cam paña electoral, han sido los factores dinámicos en la creación de esta importante corriente de opinión. Cier- tamente que estos factores se han desarrollado sobre - la base de las condiciones objetivas que genera la ac tual crisis económica, y la aspiración democrática de nuestro pueblo.

- b. Sin embargo, el avance logrado por el movimiento po pular y la izquierda no logra todavía asentarse his tóricamente, corriendo el riesgo de convertirse muchos logros de este avance en circunstanciales y, por lo - tanto, posibles de ser revertidos por el imperialismo- y la reacción. Son dos niveles donde debemos lograr - la consolidación de los avances conseguidos y que tie

nen significación estratégica básica :

- La centralización del movimiento popular.
- Su representación política (IU)

Esta consolidación comprende: a) tareas de organización, en la centralización de los organismos de masas y de su representación política; y b) de articulación en un sólo proyecto estratégico de gobierno y poder cuyas tareas y objetivos no se contrapongan.

Pues bien, en esta nueva fase del periodo, la constitución real de la izquierda como la primera fuerza política del país supone que, sobre la base de la consolidación de las posiciones ganadas, consigamos en 1985 también un triunfo electoral. Triunfo que signifique que la izquierda sea la primera mayoría en la primera vuelta, o en todo caso pasando la segunda (aunque pierda ésta), logre constituirse en la representación histórica del socialismo en nuestra patria.

II. NUESTRA TACTICA Y LAS ELECCIONES

Las próximas elecciones van a significar una confrontación más aguda y nítida de los grandes proyectos históricos y, por lo tanto, la izquierda no va a tener las condiciones relativamente democráticas que tuvo en noviembre.

En este sentido no sólo habrá que cuidarse de la represión y las condiciones antidemocráticas en contra de la izquierda, sino además van a buscar aislarla de su entronque natural con el movimiento de masas y principalmente acentuar su división, sabiendo que en la unidad de IU se encuentra su trascendencia histórica y fuerza de disputa del gobierno y expresión de una alternativa diferente de poder.

Nuestra posición no puede ser por tanto, la de esperar -- realizar una campaña electoral basada simplemente en la presentación exitosa de nuestros candidatos en la televisión o en la organización de multitudinarios mítines.

El reto que tenemos con la actual fase, es la de construirnos como alternativa de gobierno como parte del proyecto histórico de generación del poder popular. Estos avances de la construcción de los factores del poder popular; los fedips, las asambleas populares y los cabildos abiertos; los movimientos regionales y sus luchas; la centralización obrera y campesina, así como las medidas de lucha nacionales y el desarrollo de la autodefensa, deben constituir la base orgánica, el asiento natural de masas sobre el cual

9.

construimos permanentemente nuestra alternativa de gobierno.

En la presente fase esta alternativa tiene en las elecciones generales del 85 un terreno sumamente importante para la confrontación entre las clases y sus proyectos políticos; así como también para el perfilamiento de IU como alternativa de gobierno y poder.

Mal haríamos por lo tanto si buscamos artificialmente separar la lucha electoral del 85 del conjunto de tareas y acciones de masas que se desarrollan en el sentido de la construcción del poder popular.

Pero, de igual manera, cometeríamos un grave error político si buscamos contraponer estas tareas y acciones de masas a las específicamente políticas que apuntan a asegurar una exitosa participación electoral.

Pero, por otro lado, debemos también ser absolutamente claros: conseguir una participación electoral exitosa en el 85, en concreto, que la izquierda pase a la 2ª vuelta, constituye uno de los aspectos centrales de nuestra táctica.

Definitivamente, que la izquierda tuviera que decidir por quién votar en la 2ª vuelta, si por el Apra o por AP-PPC, nos pondría en tal situación de abstencionismo político - y de desmoralización, que no sólo nuestra unidad se vería resquebrajada, sino que sería difícil consolidar gran parte de los avances conquistados en la última década y, por lo tanto, se produciría un serio revés en nuestro avance estratégico.

Conseguir el éxito electoral en el 85, supone pues, que podamos llegar al 85 a la cabeza de un poderoso movimiento social y de masas, garantía estratégica para poder afrontar la fase de "desenlace" del período y, por lo tanto, la consolidación histórica de la izquierda como alternativa de gobierno y expresión de poder popular en gestación.

III. EJES TACTICOS PRINCIPALES

1. La centralización del movimiento popular a la que nos hemos referido está íntimamente ligada al impulso de la protesta y lucha popular en contra de la política de hambre, desocupación y militarización del actual gobierno. Para tal fin es necesario :

a. El impulso de jornadas de lucha que permitan recoger los distintos intereses y voluntades del conjunto de

sectores que se oponen a la actual política de gobierno. Estas jornadas deberán iniciarse con el paro del 22, a partir del cual se buscará múltiples formas de protesta: paros por horas, movilizaciones y paros regionales, asambleas populares y cabildos abiertos, marchas de sacrificios, protestas callejeras y mítines mostrando una nueva y superior voluntad popular de derrotar efectivamente la actual política.

En este sentido, corrigiendo errores del pasado, no hay que perder de vista que los paros nacionales no deben ser considerados un fin en sí mismos, o como simple compulsión de fuerzas con el gobierno, sino que debe ser parte de toda una campaña de protesta popular que busca conseguir el objetivo: derrotar efectivamente la actual política del gobierno.

Es vital saber aplicar ahora la máxima: luchar con razón, con ventaja y sin sobrepasarse.

Estas jornadas de lucha deberán permitir acumular fuerzas y aislar al gobierno a tal nivel que pueda resistir la presión popular expresada en un real paro cívico-nacional, punto culminante de la victoria popular.

Aperturar un mínimo espacio político para la izquierda en las zonas bajo control militar.

Tenemos una gran deuda con los pueblos de esas zonas. Nunca ha sido más grave nuestro abstencionismo; centenares de militantes y simpatizantes de la IU han sido presos, torturados y no pocos asesinados.

La situación es tal que nuestro objetivo, más que querer encontrar una salida política en el corto plazo, debería buscar que IU no desaparezca como fuerza política, como viene sucediendo actualmente en estas zonas.

En lo inmediato debería programarse un viaje del CDN y cronogramarse un plan de bajadas de parlamentarios periódicamente para favorecer el impulso de un mínimo de organización regional de IU.

Debemos, por otra parte, y paralelamente a lo interior utilizar nuestra presencia política nacional creciente para - una vez restituida una mínima fuerza política local, iniciar la campaña por la paz, justicia, democracia y desarrollo aprobada por IU, que debe ser el eje de nuestra campaña política en estas zonas, corrigiendo de esta manera los evidentes errores de abstencionismo cometidos al no presentar candidatos propios en las últimas elecciones municipales, particularmente en Ayacucho.

Es necesario unificar las luchas del movimiento popular constituyendo una nueva instancia de su centralización. Esta nueva instancia no se reduce al combate por la central única en torno a la CGTP, sino que la comprende y respetando sus propias especificidades, va más allá. Nos referimos a la necesidad de crear un nuevo referente moral, que sea a su vez el centro de dirección del movimiento popular en sus luchas, interlocutor legítimo ante el gobierno y que se potencia como expresión de autogobierno de masas en sentido estratégico. Hablamos pues de la necesidad de convocar al gran Encuentro de las organizaciones sindicales, campesinas, Fedips, colegios profesionales, municipios etc. en donde convergen el conjunto de las fuerzas sociales que están en contra de la política del actual gobierno.

Debe quedar claro que no buscamos reducir este Gran Encuentro simplemente a una instancia transitoria para llevar a cabo una determinada medida de lucha de carácter nacional - por más importante que ella sea - ni tampoco como un simple instrumento de oposición al actual gobierno. Su constitución tiene objetivos estratégicos mayores, y por lo tanto, estamos interesados que, como nuevo referente moral y nueva instancia de centralización de la voluntad nacional y popular y sus luchas, se inscriba en el camino por la construcción del poder popular y una forma superior de gobierno. Por todo esto estamos interesados en su constitución más sólida y segura que no esté al vaivén de transitorias correlaciones de fuerzas coyunturales.

La última asamblea Nacional Sindical-Popular y la ampliación del CNUL son un paso muy importante en este sentido. La realización del encuentro debería coincidir con el lanzamiento público del c. Barrantes como candidato a la presidencia por IU.

2. Necesitamos hacer de IU una organización de masas. Hemos perdido demasiado tiempo y oportunidades para organizar IU. Este grave error ha podido ser sobrellevado por la izquierda y el movimiento popular porque no hemos afrontado una confrontación global entre las clases. Pero las exigencias de la actual lucha política obliga que resolvamos esta tarea urgentemente.

No será posible ya seguir acumulando fuerzas sino resolvemos este crucial problema.

Se requiere 3 cosas para que la organización de IU sea una realidad :

a. IU, ha aprobado sus lineamientos de programa general, la plataforma de gobierno democrático, popular y anti-

imperialista y un plan de emergencia. Sin embargo, para que IU tenga un proyecto político claro y coherente es necesario no solo corregir contradicciones y llenar los vacíos presentes en lo avanzado; sino que es fundamental dotarnos de un proyecto estratégico integral, que desarrollando una política de frente, nos de una visión política programática y estratégica de manera coherente.

Así por ejemplo, en esta necesidad de adquirir una coherencia, es indispensable que IU tenga un programa nitidamente revolucionario, dejando de lado a posiciones que se deslizan por programas-tácticos que tienen como eje - en el plano político - la defensa del orden constitucional.

Por otro lado, en el caso del Plan de Emergencia, siendo un importante avance, tiene sin embargo los siguientes errores y que los enumeramos :

- a. Bajo la consigna de "Un Perú para todos", la propuesta de emergencia de IU pretende resaltar el carácter excluyente del manejo político y económico actual. Es decir, pretende resaltar un elemento indiscutible y cierto: que en el Perú de hoy el poder y la apropiación de la riqueza están concentrados - en muy pocas manos y que las grandes mayorías aparecen marginadas de derechos básicos y sometidas a una terrible miseria.

Sin embargo, esta consigna tiene imprecisiones significativas por cuanto pretende integrar a todos en el Perú, desconociendo el carácter antinacional y proimperialista de determinadas fracciones o clases dominantes; y, por otro lado, desconoce que nuestra representación tiene su eje central en el proletariado, el campesinado y los pobres de la ciudad, lo cual implica un reconocimiento de las diferencias - de clase.

Por ello, consideramos inapropiada esta consigna, de biendo centrarse nuestro planteamiento en el planteo de una Perú soberano, democrático y popular, lo que excluye a las capas proimperialistas y a la vez releva nuestra representación de clase.

- b. La propuesta nacional de emergencia IU no parte-de señalar que un significativo cambio económico y político en el país exige de otro gobierno, inclusive para aplicar las medidas que la propuesta hace.

Ello le quita filo político a la propuesta y deja - imprecisa una orientación clara sobre el problema - del gobierno para los sectores que IU busca organizar e incluir.

Es urgente, como lo hacen nuestros planteamientos de emergencia, partir de la necesidad de señalar un gobierno alternativo, porque el actual está descalificado y se niega a aplicar los planteamientos hechos. Ello da perspectiva estratégica a nuestro Plan de Emergencia en el período.

- c. En materia económica la fundamentación de las medidas de emergencia puede dejar comprender, erróneamente, que los problemas del país se deben a una política de mala distribución de la riqueza. Ciertamente, es explicativo y gráfico señalar la absolutamente injusta distribución de la riqueza del Perú. Constituye una información impactante que debe ser utilizada en nuestra prédica.

Sin embargo, es imprescindible señalar que la raíz en la estructura productiva, en las relaciones de producción y propiedad y en el sometimiento semicolonial a una división del trabajo que nos condena al atraso. Los socialistas no podemos aliviar en nuestra propaganda y alternativas el señalamiento claro de las causales que fundamentan nuestras soluciones de fondo.

Ciertamente, podemos decir que es válido luchar por reformas incluyendo las que afecten la distribución del ingreso, como parte de un proceso de acumulación de fuerzas. Pero ello no convalida los errores de la presentación del documento IU, puesto que no se diferencia el carácter de uno y otras alternativas (reformas o soluciones de fondo).

- d. La propuesta, en materia económica, adolece de fallas importantes en algunos aspectos sustantivos de un Plan de Emergencia:

- No está planteado la nacionalización y estatización de la banca, siendo evidente que no hay salida de emergencia sin un control de aparato financiero que permita orientarlo en un sentido diferente. Es absolutamente insuficiente el planteamiento hecho de un crédito subsidiado para el pequeño empresario.
- No se plantea la urgente necesidad de recuperar el control sobre nuestros recursos naturales, fundamentalmente sobre el petróleo y la minería que producen la mayor parte del ingreso nacional del llamado sector moderno, limitándose a plantear

una política tributaria frente a sectores estratégicos para que el Estado pueda contar con fondos - para aplicar un auténtico Plan de Emergencia.

- En el caso de la deuda externa no precisa con claridad la necesidad de la moratoria, si bien subordina su manejo, al principio justo de "no matar peruanos para pagar al acreedor extranjero".
- No plantea una política de aumento de sueldos y salarios lo que constituye un reclamo fundamental - de desmontamientos del proletariado y empleocracia - a nivel nacional para recuperarse de la inflación. Aquí hay que señalar que nuestro Plan de Emergencia propone esta medida, sin que necesariamente incida en la elevación de costos de producción empresarial por cuanto las empresas tienen hoy - como un componente fundamental de sus costos - el problema - de sus costos financieros que pueden reducirse radicalmente con un manejo de política financiera y bancaria distinto al actual.

e. En materia política la propuesta de Emergencia de IU comete también el error de no hacer expresa referencia al fenómeno de militarización, si bien - lo hace al problema de la violencia. Inclusive la alternativa propuesta frente a Ayacucho comete el error de no incluir ni la exigencia de retiro de la FF. AA. ni expresamente en el acápite sobre Ayacucho la exigencia de la inmediata restitución de las garantías constitucionales.

b) Carácter de IU y la hegemonía en su interior.

Otros de los factores que ha contribuido al entrapamiento de IU es la visión de que el desarrollo y consolidación orgánica de esta lleva a que "los partidos pierdan el control" sobre su dirección, ya que la incorporación masiva de nuevos militantes y simpatizantes apertura un nocivo "democratismo".

Por otra parte, algunas iniciales posiciones equivocadas sobre la necesidad de partidizar IU, generaron una excesiva desconfianza, pues se percibía esta propuesta como una "maniobra" que buscaba atentar contra la independencia de los partidos, o generar una correlación de fuerzas para aislarlos y sacarles ventajas electorales, al aparecer como "unitarios y democráticos" unos, y por lo tanto, "sectarios y autoritarios" - los otros.

Una mala comprensión de como se construye la hegemonía en su interior, y el excesivo recelo y desconfianza po

lítica, son los factores que, sumados al abstencionismo por falta de fuerza de los partidos, explica porque no se ha podido implementar los acuerdos sobre la carnetización, necesidad central para poder construir una organización democrática y de masas.

c. Acuerdos de complementariedad electoral y definición del Plan de Gobierno.

La práctica de la izquierda en el terreno del frente único, particularmente cuando se trata de elecciones, es de una aguda y a veces irracional pugna por las candidaturas. Muchas son las razones que explican esto, principalmente nuestro hegemónismo y sectarismo, y también intereses personales. Sin embargo, en los últimos tiempos venimos madurando y sería una locura que a alguien se le ocurriese romper IU por contradicciones en este terreno, lo cierto es que no resolver estas contradicciones es un factor que impide la organización de IU.

Somos realistas, va a ser muy difícil que sin un acuerdo básico de complementariedad electoral guerramos resolver las contradicciones a partir de la confrontación, de las correlaciones de fuerzas en "las bases" sin que estas estén organizadas y, por lo tanto, sin que haya garantías no solo del ejercicio de la democracia, sino del respeto a los acuerdos de asambleas, e elecciones internas, etc.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la definición del plan de gobierno de IU. No va a ser posible como en el caso de las elecciones municipales del 83- recién tener un plan de gobierno 3 semanas antes de las elecciones.

Más aún, cuando el Apra ya inició su campaña y tiene un plan de gobierno (el 80, remozado) y AP defiende el actual plan de gobierno.

La propia lucha de masas, para ser orientada correctamente, requiere propuestas coherentes y articuladas a los diferentes problemas de confrontación: deuda externa, política agraria y alimenticia, industria nacional precios y aranceles, estabilidad laboral, derechos humanos, etc.

Ya no basta opiniones generales, para presentarnos como fuerza de gobierno alternativo, requerimos una propuesta coherente, basada en el análisis de recursos, proyección de políticas en los diferentes sectores, metas y objetivos cuantificables.

I.- SOBRE LA CONVENCION NACIONAL MARIATEGUISTA

Debe tener la siguiente agenda:

- 1.- Tesis Ideo-políticas y Plan Táctico-Estratégico.
- 2.- Estatutos del Nuevo Partido Unificado,
- 3.- Convocatoria al Congreso Nacional de Unificación Mariateguista.
- 4.- Constitución de la Dirección Nacional Unificada y aprobación de sus funciones,
- 5.- Plan de Trabajo hasta la realización del Congreso Nacional.

II. SOBRE LA DIRECCION NACIONAL UNIFICADA

- 1.- La dirección Nacional Unificada se constituirá en la Convención Mariateguista sobre la base de los comites Centrales de los actuales 3 partidos y los cc independientes acordados por consenso.
- 2.- La Dirección Nacional Unificada funcionará hasta el Congreso en 2 Instancias:

Pleno: con la totalidad de sus miembros,

EJECUTIVO: integrado por los Secretarios Generales y Sub-secretarios generales de los 3 partidos.

- 3.- Las funciones de la Dirección Unificada serán las siguientes:
 1. Dar Dirección política de acuerdo al Plan Táctico Estratégico aprobado en la Convención Nacional lo cual se hará en base al Centralismo Democrático.
 2. Organizar el Congreso Nacional de Unificación, lo cual contará con una comisión de organización bajo su dirección. Esta Comisión estará integrada por 2 cc. que procedan de las comisiones de Organización de los 3 partidos.
 3. Impulsar los Congresos de Bases.
 4. Difundir las tesis de convocatoria y organizar el debate en todo el país.

I : SOBRE LAS DIRECCIONES INTERMEDIAS: Regionales y Comites Locales.

- 1.- Los Comites Políticos de las diversas organizaciones se constituirán en Comites Políticos Unificados a sus respectivos niveles, que también se rigen por centralismo democrático.
- 2.- Los Comités Políticos se constituirán en base a criterios territoriales y sectoriales.
- 3.- Las funciones de los comités Políticos Unificados serán:
 1. Dar dirección Política en base al Plan Táctico-Estratégico Nacional, particularizándolo a su respectivo nivel, (regional, etc)
 2. Organizar el Congreso de Unificación a su respectivo nivel, aprobando el Plan de trabajo correspondiente.
 3. Realizar un inventario político-orgánico de cada una de las organizaciones.
 4. Aprobar el Plan de Unificación Celular.
- 4.- Donde existieran las condiciones orgánicas se constituirán los Comités Regionales

- 5.- Todos los militantes del Partido Mariateguista Unificado estarán organizados en células. La célula es instancia orgánica básica.
- 6.- Los cc. Mariateguistas independientes y en general los nuevos militantes, serán incorporados a las células del Partido Unificado a solicitud de los mismos, lo que se hará en el período que media entre la Convocatoria Nacional y 20 días antes de la realización de cada congreso de base. Sólo podrá ser impedimento para aceptar su militancia razones de seguridad debidamente fundamentadas.
- 7.- Los congresos serán Provinciales, distritales o Sectoriales, con la participación de toda la militancia. En aquellos lugares donde hubiere las condiciones orgánicas para realizarlos.
- 8.- En el período existente entre la convocatoria al Congreso y su realización, se aplicará el Proyecto de Estatutos aprobado en la Convención Mariateguista como la línea orgánica básica.
- 9.- La representatividad al Congreso Nacional se normará mediante un Reglamento específico para dicho evento, el que se publicará conjuntamente con la convocatoria.
- 10.- El Congreso Nacional de Unificación Mariateguista contará con los dos tercios de representatividad de bases.

IV. SOBRE IZQUIERDA UNIDA

1. Los 3 partidos Mariateguistas presentarán propuestas comunes al III Comité Directivo Nacional Ampliado de IU.
2. Ratificamos el acuerdo de realizar la I Convención Nacional de IU.
3. Planteamos la necesidad de definir una propuesta común en cuanto a la representatividad del III CDN-A de IU.
4. Aprobar un acuerdo de complementariedad electoral entre los 3 partidos.
5. Desarrollar una política de alianzas que garanticen la unidad de IU, convirtiendo el mariateguismo en un centro hegemónico rectificando los excesos del PCP y PR.

V. OTROS ACUERDOS

1. En Nuevo Partido de los Trabajadores Socialistas para efectos de la acción legal que sea necesaria utilizará la fórmula PCR-UDP, acompañada del lebrete "Partido Unificado".
2. Producida la Convención y la convocatoria al Congreso de inmediato se hará una Campaña Nacional para inscribir legalmente el nuevo partido Mariateguista Unificado.
3. En relación a la preparación del Congreso Nacional se aprobará un presupuesto básico que contenga:
 1. Campaña de publicidad
 2. Infraestructura para el Congreso.

VI. ESTATUTOS

1. Sobre los Estatutos se acordó tomar como base los avances del I del II Encuentros Mariateguistas y concluir la propuesta final 20 días antes de la Convención Nacional Mariateguista.

1. Convención Nacional 26 y 27 de Mayo.
2. Procesos de fusión de los organismos : 28 de Mayo.
15 de Junio.
3. Congresos Locales: 15 de Junio-30 de Julio.
4. Congresos Regionales: 30 de Julio - 15 de agosto.
5. Congreso Nacional de Unificación :

En relación a este punto la posición del PCR, aprobada por su BPN, fue la siguiente:

Plantear la redefinición de las propuestas y calendario en función del logro de las condiciones efectivas de la unidad Mariateguista como acuerdo político, de acuerdo con lo resuelto por la IV Conferencia Nacional del PTA y de acuerdo a lo señalado en las reuniones de Secretarías Generales de los 3 partidos mariateguistas del 7 de febrero y 21 de marzo de 1984.

Lima, 10 de Abril de 1984.

PROYECTO DE ESTATUTOS DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

CAPITULO I

DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS

El primer Capítulo de los Estatutos será aprobado cuando el Congreso del P. defina su línea política, programática y estratégica.

CAPITULO II

DE LOS PRINCIPIOS DE ORGANIZACION

Art. 1. El Centralismo Democrático.

El principio básico de organización es el centralismo democrático. La disciplina y el centralismo surgen del ejercicio de la democracia interna que surora el derecho a la formación, información oportuna y forja de liderazgo alternativo. Las decisiones y los cargos de dirección se fundamentan en el ejercicio de la electividad.

El Partido tiene una sola línea política, que bajo una dirección central, todos sus militantes y organismos aplican conciente y obligatoriamente. Todo el Partido observa la subordinación del militante a la organización, de la minoría a la mayoría, del nivel inferior al nivel superior y de todo el Partido al Comité Central y al Congreso.

El Partido reconoce como principio la necesaria centralización de las decisiones y por lo tanto la estructura y responsabilidades secretas lo decide el Comité Central y se construye de acuerdo a normas de seguridad.

La militancia arrueba la línea política y elige a los dirigentes en todos los niveles, ejerciendo derecho a fiscalizar y revocarlos.

El Partido garantiza la existencia de eficaces canales de comunicación entre la dirección y las bases, que permitan una adecuada información y formación política de la militancia.

La dirección es colectiva, pero las responsabilidades son individuales en todos los niveles. La minoría tiene derecho a expresar sus posiciones discrepantes dentro de los canales orgánicos del P. sin formar fracción y apelando a las instancias superiores. La minoría tiene derecho a estar representada en los organismos de dirección del Partido.

Art. 2. El Partido desarrolla la línea de Masas.

El Partido desarrolla la línea de masas al escuchar sus ideas y al participar en sus diversas experiencias. El Partido analiza y sistematiza el movimiento, inquietudes y sentimiento de las masas en función de sus intereses de clase y las convierte en orientaciones políticas, llevándolas nuevamente a las masas y sometiéndolas a la práctica como criterio fundamental de la verdad. En la aplicación de la línea de masas se evalúa la militancia, los resultados concretos de las orientaciones del partido y el desarrollo de la línea revolucionaria.

El Partido hace lo que dice y cumple lo que promete, por ello es contraria y combate la demagogia y la charlatanería.

Art. 3. Trabajo Abierto y Cerrado.

El Partido tendrá una sola estructura para desarrollar el trabajo secreto, el trabajo abierto, legal o semilegal. Cualquiera sea la situación política, el trabajo secreto se desarrolla paralelamente al trabajo abierto, aún en las situaciones de mayor espacio legal.

Art. 4. Es un instrumento de lucha y parte del poder popular.

El Partido es un destacamento organizado de la vanguardia política de nuestro pueblo. sus formas de lucha y estructura organizativas se construyen en función del ejercicio de la democracia revolucionaria de masas y la construcción del poder popular.

El partido lucha por la conquista y defensa de los intereses y reivindicaciones inmediatas de las masas, potenciando estas luchas en el proceso de acumulación de fuerzas por la construcción del poder popular. Por ello el Partido es parte sustancial del poder revolucionario y del autogobierno de masas.

Art. 5. La lucha ideológica.

El Partido lucha intransigentemente contra las concepciones e ideas burguesas, contra las desviaciones que alejan a la militancia de la revolución, la democracia revolucionaria de masas y el socialismo.

Las contradicciones generadas al interior del Partido por la lucha ideológica, son contradicciones en el seno del pueblo. Los métodos y estilos de resolución se basan en la confrontación democrática de las ideas y en la persuasión, poniendo por delante la unidad del partido y combatiendo el liquidacionismo, el fraccionalismo y el liberalismo.

Art. 6. La crítica y autocrítica.

La crítica y autocrítica es el método fundamental para superar actitudes y prácticas incorrectas individuales y/o colectivas. La autocrítica tendrá que ser seria sin cortapisas y lo más importante es que de ella salga una nueva actitud. La crítica debe ser sana, fraterna y constructiva; aplicando el criterio de tratar la enfermedad para salvar al paciente y partiendo del deseo de superar los errores para cohesionar y renovar los niveles de unidad revolucionaria.

- b. Tener conocimiento y haber mostrado preocupación por la comprensión de la Estrategia, programa, Táctica y Estatutos del Partido.
- c. No pertenecer a otra organización política o tener la carta de renuncia irrevocable a la anterior organización con tres meses de anticipación.
- d. Estar integrado a un trabajo político específico en coordinación con la célula de la que depende.

Art. 13. En el momento de su admisión el miembro del Partido prestará el juramento de fidelidad al Partido y a la revolución: "Juro consagrar toda mi vida al servicio del Partido y a la Revolución, para ello me adhiero al Programa, Estatutos y Dirección del Partido".

Art. 14. Son deberes de los miembros del Partido:

- a. Militar activamente en un organismo regular e impulsar su desarrollo y construcción en el seno de las masas.
- b. Aplicar y desarrollar constantemente la línea política del Partido en el seno del pueblo, recogiendo sus opiniones y aportando con las orientaciones y decisiones del Partido.
- c. Asistir regularmente a las reuniones de su célula.
- d. Elevar su nivel teórico asimilando las enseñanzas del socialismo científico y otras corrientes de la cultura universal y estudiando la historia, cultura, Economía etc. del Perú.
- e. Participar disciplinadamente en el trabajo de masas, en las tareas del partido.
- f. Velar por el correcto funcionamiento de los organismos del P. cumpliendo rigurosamente las normas de seguridad interna.
- g. Luchar por la unidad y centralización ideológica, política, orgánica, garantizando la unidad de acción en el Partido.
- h. Fortalecer las filas del Partido, integrando en sus estructuras a los mejores luchadores y revolucionarios de la ciudad y el campo.
- i. Observar una conducta personal y ajustada a los principios de servir al pueblo sin condiciones y deponiendo los intereses particulares por los intereses colectivos, base fundamental de la moral revolucionaria, cuidando el prestigio del Partido.
- j. Realizar la crítica y la autorcrítica, buscando la unidad del Partido.
- k. Cotizar regularmente y trabajar por el autosostenimiento, cautelando los fondos y recursos del Partido y de las masas.
- l. Fiscalizar a los dirigentes del Partido, combatiendo el caudillismo, el burocratismo y todas las desviaciones y errores que atentan contra la línea, los métodos y moral revolucionaria.
- m. Difundir los órganos de expresión del Partido.

Art. 15. Son derechos de los militantes.

- a. Elegir y ser elegido para cualquier cargo de dirección partidaria en las condiciones que fijen los estatutos.

Art. 7. El Partido se autosostiene.

El autosostenimiento es un principio revolucionario, ideológico y político paralelo al proceso de autofirmación revolucionaria de los militantes. El autosostenimiento del Partido compromete a todos los miembros del Partido, militantes, dirigentes, organismos. Es un requisito de la militancia.

El Partido se construye autosostenidamente preservando su autonomía e independencia, contando con una organización fuerte y sólida evitando cualquier tipo de condicionamiento y dependencia exterior.

Art. 8. Es Mariateguista y recoge el legado del C. Luis De la Puente.

El Partido es Mariateguista porque asume el legado de J.C.M., que logró fundir el marxismo a la realidad nacional, a partir de la investigación científica, la creación heroica, la eficiencia política y la consecuencia práctica de los postulados teóricos.

El Partido recoge el legado del Comandante Luis De La Puente por inscribir en la corriente histórica del mariateguismo y porque supo organizar una vocación de poder en base a un proyecto nacional de liberación nacional y socialista, resolviendo la unidad de la teoría en la práctica.

Art. 9 Es internacionalista y no alineado.

El Partido practica la solidaridad y el internacionalismo proletario con los pueblos que luchan por su liberación nacional y contra el imperialismo, desde su posición no alineada con los centros ideológicos militares y políticos externos.

Art. 10. El Partido es embrión de una nueva sociedad

El Partido es una escuela permanente de democracia. Es un intelectual colectivo, que educa ideológicamente y políticamente a sus militancia en la vida diaria, en sus organismos y en la lucha de clases.

El Partido genera organismos y desarrolla métodos que permitan a sus militantes acceder a mayores niveles de conocimiento, vertebando las aptitudes y posibilidades de cada uno de los militantes. El Partido colabora en la construcción de la identidad de la nación peruana, se nutre de sus creencias y del saber popular de la ciencia y técnicas modernas, ubicando a sus miembros en los diferentes planos de la vida, permitiendo la realización individual y colectiva, en la aceptación del hombre nuevo en el mundo nuevo.

En el Partido se ejerce plenamente la democracia revolucionaria y se predica con el ejemplo, la disciplina, la perseverancia, el sacrificio y la solidaridad. En suma el Partido prefigura la nueva sociedad socialista.

CAPITULO II.

DE LOS MILITANTES

Art. 11. Es miembro del Partido toda persona que lucha por el cambio revolucionario, hace trabajo de masas, se adhiere y aplica el Programa del Partido, acepta los Estatutos, activa en uno de los organismos, lleva a cabo sus resoluciones y cotiza regularmente.

Art. 12. Los requisitos para ser admitido como miembro del Partido son los siguientes:

- a. Haber cumplido un período de premilitancia durante tres meses como mínimo y seis meses máximo bajo la responsabilidad de un militante del Partido, cumpliendo tareas concretas.

- b. Vigilar la orientación de los organismos de dirección y la implementación de la línea política del Partido.
 - c. Cuando discrepa con los acuerdos adoptados tiene el derecho a dejar constancia de sus discrepancias, apelar a los organismos superiores y plantear la discusión por los canales orgánicos manteniendo la unidad de acción del Partido.
 - d. Tener voz y voto en sus organismo y en cualquier evento al que le tocara concurrir orgánicamente.
 - e. Recibir información, formación, educación política y técnica del Partido para el mejor cumplimiento de las tareas que realiza.
 - f. Recibir orientación política para el desarrollo del trabajo encomendado, participando activamente en la elaboración de la línea política del Partido.
 - g. Ser atendido, él y su familia, en caso de represión en o cualquier eventualidad surgida en el cumplimiento de sus responsabilidades.
 - h. Participar personalmente en cualquier proceso donde se juzgue su conducta, pudiendo apelar a los organismos superiores sobre la decisión que se considere injusta o incorrecta sobre sus actos. El cumplimiento de este derecho no anula las decisiones emanadas de los organismos que hubieren aplicado una sanción hasta su reconsideración o ratificación por el organismo superior.
 - i. Expresar sus opiniones y posiciones respetando los canales orgánicos del Partido.
 - j. Comunicarse en el Partido en su propio idioma (castellano, quechua, aymara, etc.)
 - k. Todos los militantes tienen los mismos derechos. No existe discriminación en función del sexo, raza, religión (o creencia), edad o extracción de clase o función dirigencial o por discrepancias políticas.
- Art. 16. Todo militante pertenece y ejerce sus derechos en un sólo organismo.

Art. 17. Los dirigentes del partido son elegidos por sus organismos correspondientes. El CC ejerce el derecho de cooptación. La función dirigencial debe ser encarada como servicio y no como un ejercicio de poder. Ser dirigente no da prerrogativas más que aquellas que la función de dirección exige, tratando siempre de tener la conducta de un militante.

Art. 18. La elección de los dirigentes y las decisiones se harán por votación secreta o nominal según los casos.

Art. 19. Para el cumplimiento eficaz de las tareas del partido, se requiere de cuadros y militantes a tiempo completo, que reúnan condiciones de calificación revolucionaria, según su especialización. De acuerdo a su experiencia y disponibilidad para el cumplimiento de las tareas de la revolución podrán ser o no rentados por el Partido.

Art. 20. El Comité Central, teniendo en cuenta las necesidades políticas y recogiendo propuestas de las instancias correspondientes, rentará a cuadros y militantes, priorizando a los miembros de la...

...CI. Los militantes serán rentados por períodos determinados y no existirá cc. rentados por tiempo indefinido. Los militantes pensionados no excederán de un año.

Art. 21. Son deberes del postulante:

Los mismos deberes del militante señalados en el Art. 14 del presente Estatuto.

Art. 22. Son derechos del postulante los mismos que los del militante a excepción de los puntos a y d, del Art. 15 del presente estatuto puntualizando, que en todo caso tendrá derecho a voz pero no a voto.

Art. 23. Se considera amigos del Partido a los camaradas que brindan algún tipo de ayuda o colaboración sin comprometerse a mantener ninguna forma de relación orgánica permanente en algún núcleo colectivo formado por el Partido.

CAPITULO IV .

DE LOS ORGANISMOS CENTRALES DEL PARTIDO.

Art. 24. Los organismos centrales del Partido son : El Congreso Nacional y el Comité Central.

Art. 25. Del Congreso Nacional.

El Congreso Nacional es el máximo organismo de dirección, representatividad y democracia interna del Partido.

Es convocado por el Comité Central .

El Congreso Nacional del Partido aprobará la Estrategia, Programa, Estatutos. Podrá revisar y modificar la línea General y Táctica. El Congreso Nacional fijará el número de integrantes del Comité Central y a los miembros del CC. El Congreso Nacional se reunirá ordinariamente cada dos años y extraordinariamente cada vez que la situación política así lo exija, a pedidos de dos tercios de los Comités Regionales.

Art. 26. Para la realización del Congreso es requisito indispensable que los organismos intermedios realicen sus respectivos eventos, donde se discuta el temario y elijan los delegados al evento nacional.

Art. 27. Del Comité Central.

El Comité Central es el organismo de máxima jerarquía y autoridad en la dirección del Partido. Se reúne ordinariamente cada dos meses y cuantas veces sea necesario convocado por la CI o por dos tercios de sus miembros.

El comité Central pone en práctica los acuerdos del Congreso. Ejerce la dirección política mediante campañas que todo organismo nacional y de base deben cumplir y desarrollar.

Para ser elegido miembro del CC. se requiere tener como mínimo una militancia de tres años y no haber sido sometido a ninguna medida disciplinaria grave. La orden de sucesión o jerarquía será determinado por el orden de votación alcanzado en el Congreso Nacional.

El Comité Central.

- a. Elige a los miembros de la comisión política .
- b. Elige a los secretarios de la Comisiones Nacionales de acuerdo a su Plan de Trabajo y aprueba los respectivos reglamentos de cada comisión.

- c. Administra la organización y recursos del Partido, decidiendo sobre su funcionamiento y organización.
- d. Designa a sus representantes ante instituciones con las que es estima necesario vincularse, para los fines del trabajo revolucionario.

La Comisión Política es el organismo ejecutivo entre dos sesiones del Comité Central. La CP está presidida por el Secretario General, el mismo que asume la dirección y representación entre dos sesiones de la Cp.

Para ser miembros de la CP se requiere tener como mínimo una militancia de 4 años en el Partido.

La CP está integrada por el Secretario General y miembros que el CC elija.

La CP producirá reuniones periódicas con las comisiones nacionales.

En cada Congreso Nacional se renovará como mínimo el 30% del Comité Central.

- t. 28. El comité Ejecutivo Nacional, es el organismo permanente de Dirección Nacional elegido por el CC, que asume y ejerce las atribuciones de la CP entre sus sesiones.

Art. 29. De las Conferencias Nacionales.

Las Conferencias Nacionales Especializadas son eventos de carácter resolutivo que convoca al CC para decidir sobre asuntos de acuerdo a Convocatoria y composición específica, quedando su ejecución bajo responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional y los organismos nacionales correspondientes.

Art. 30. De las Comisiones Nacionales.

Las Comisiones y Sub-Comisiones Nacionales las constituye el CC, teniendo en cuenta las necesidades y el grado de desarrollo del Partido.

Los responsables de las Comisiones Nacionales son miembros del Comité Central, su composición y miembros serán nombrados por el Comité Central. Existirán Comisiones para el trabajo secreto de organización interna y para el trabajo abierto. Las Comisiones Nacionales no pueden integrar miembros por propia decisión.

CAPITULO V

DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS

Art. 31. Los organismos intermedios del partido son:

Los Congresos Regionales, Provinciales y Locales (distrital y/o local), con sus respectivos Comités ejecutivos en cada nivel y orden jerárquico establecido, garantizando en su composición y elección la más amplia democracia.

Art. 32. De los Comités Ejecutivos.

Cada evento constituye un Comité Ejecutivo en su respectivo nivel el cual es responsable directo de la conducción política de la circunscripción territorial o sector de masas, o tareas especializadas bajo su responsabilidad, siendo este su carácter funda-

mental y debiendo adecuar su funcionamiento y tareas a ello.

Art. 33. La Constitución de las Instancias Intermedias.

Los Comités Locales se forman sobre la base, por lo menos de tres células. Los Provinciales y Regionales en base a por lo menos dos CLs. y los Comités Provinciales respectivamente. Los Comités intermedios del Partido no debe tener un número menor de cuatro cc. debiendo funcionar en dos instancias Ejecutivo y Pleno con las responsabilidades básicas del responsable Político, Organización, Frente Unico, Autodefensa. Los Comités Regionales se establecen en función de la demarcación que apruebe el CC.

Art. 34. De las Convenciones.

Los Comités Locales (distritales, sectoriales), serán elegidos cada año en Convenciones de militantes. Los Comités Regionales y Provinciales serán elegidos cada año en base a Convenciones: en función del reglamento que acuerde en el respectivo Comité Ejecutivo. Cuando el CC convoca al Congreso los eventos de base se sujetarán a la reglamentación que acuerde el CC. Para ser elegido miembro de los organismos intermedios del Partido se requiere un mínimo de dos años de militancia partidaria ininterrumpida.

CAPITULO VI.

DEL ORGANISMO BASE DEL PARTIDO.

Art. 35. Las células son los organismos base del P. organismo permanente de militancia colectiva. La instancia en el cual se milita diariamente y se fiscaliza la acción y conducta de los militantes. Es un organismo secreto y está compuesto por un mínimo de 3 cc., dependiendo el mayor número de sus integrantes, de la situación política, la región y el frente de masas. En períodos de relativa democracia el número de miembros podrá ser mayor y en períodos de represión será restringido.

Existen tres tipos de célula: territoriales, funcionales y sectoriales.

De acuerdo al nivel de responsabilidad orgánica se reconoce dos jerarquías de células: de militantes y postulantes.

Son tareas fundamentales de la célula:

- Estudiar, desarrollar y aplicar la línea del Partido y elevar en forma permanente la formación ideológica y política de sus militantes.
- Ligarse a las masas, participando y dirigiendo sus luchas
- Difundir la Prensa del Partido.
- Cumplir con el Plan de Trabajo y Estudio.
- Ejecutar los acuerdos y decisiones del Comité Local y organismos superiores.
- Elevar la conciencia de las masas.
- Fiscalizar y evaluar a los militantes en su comportamiento político.

CAPITULO VII.

DE LAS DECISIONES

Art. 36. Los Congresos no podrán funcionar sin la participación de las dos terceras partes de sus miembros y los organismos ejecutivos sin la mitad más uno de sus miembros.

Art. 37. En principio las votaciones no serán secretas pero bastará que uno de los presentes lo solicite para que así lo sea.

Art. 38. No habrá abstenciones en los organismos del partido.

CAPITULO VIII

DE LA DISCIPLINA

Art. 39. La disciplina interna del partido se sustenta en el principio de apoyarse en la conciencia revolucionaria de clase. El Partido vigilará la conducta moral y revolucionaria de los militantes

Las violaciones a la disciplina partidaria serán motivo de tratamiento adecuado y sanciones. Luego de la evaluación y discusión en los organismos colectivos a los que pertenece el camarada responsable de dicha falta. Para la evaluación se tendrá en cuenta la trayectoria del camarada; la gravedad de la falta y la actitud autocrítica mostrada. Las faltas graves a la disciplina serán motivo de tratamiento por el Comité Central.

Art. 40. Entre las faltas graves a la disciplina partidaria están :

- Violación al Programa y estatutos.
- Violación de la Línea general.
- Desarrollar trabajo divisionista y formar fracción.
- Irregularidades en el manejo de los recursos materiales y económicos tanto del partido como de organizaciones populares en las que se tenga responsabilidad.
- Incumplimiento injustificado de sustareas y responsabilidades.

Art. 41. De acuerdo a la evaluación de la falta, previa investigación, las sanciones pueden ser:

- Amonestación .
- Suspensión del cargo.
- Destitución del cargo.
- Bajada de nivel y separación del organismo.
- Separación temporal del Partido
- Suspensión de los derechos de militante
- Separación del Partido.
- Exulsión pública del Partido.

Art. 42. Las sanciones de amonestación y suspensión de funciones podrán ser adoptadas en el seno del organismo al cual pertenece el --
compañero sancionado, debiendo informar al organismo inmediato su
perior.

Las sanciones de destitución del cargo podrán ser adoptados en el propio organismo del c. sancionado debiendo ratificarse en el organismo inmediato superior. Las demás sanciones consideradas graves sólo podrán ser asumidas por los organismos intermedios con ratificación del CC.

Art. 43. Si un miembro del Partido solicita licencia, ésta deberá ser --
aprobada en su organismo respectivo y organismo inmediato superior, teniendo derecho a apelar en el caso que le fuera denegada.

CAPITULO IX

DE LOS SIMBOIOS DEL PARTIDO.

Art. 44. (La bandera del Partido y su Himno se acordarán en el Congreso de Unificación).

CAPITULO X

DE LA MODIFICACION E INTERERETACION DE LOS ESTATUTOS/

Los Estatutos sólo podrán ser modificados por el Congreso Nacional. Quedando el CC como la instancia para producir ampliaciones y precisiones que fueran necesarias, así como resolver los casos de --
discrepancia en la interpretación.

RESOLUCION: "LANZAMIENTO Y ORGANIZACION DEL P.U. M. "

CONSIDERANDO:

1. Que desde la Convención Nacional hasta la realización de esta II-ésión de la CPU, la Dirección Unificada Nacional (Secretariado-Ejecutivo-Comisiones Nacionales) y bases de la Unidad Mariateguista han desarrollado su proceso de afirmación ideológica-política y orgánica en un contexto caracterizado por:

a) Confrontación gremial-reivindicativa del movimiento del movimiento popular con el gobierno, como expresión de la contradicción entre los acuerdos FMI-Gobierno y la defensa de la soberanía y bienestar nacional, no habiéndose articulado una representación política, democrática popular que convocara al movimiento desencadenado, que actuara como interlocutor frente al gobierno y lograra derrotarlo en la coyuntura.

De ahí que fracasara la II ANSP, se postergara indefinidamente el Paro nacional y sobre todo, no se avanzara en la articulación del movimiento social con la organización de IU y nuestra propuesta de gobierno Democrático Nacional Popular.

b) Crisis en IU caracterizada por el debate de opciones táctico-estratégicas en una coyuntura marcada por la proximidad del cambio de gobierno, en la cual los ejes de acumulación de fuerzas determinan el programa de gobierno de IU, su institucionalidad democrática, el perfil de la campaña electoral y sobre todo su relación con el movimiento social, La aparición del PUM, no hace sino acelerar este necesario deslinde que toca además con problemas de representación y ubicación orgánica de las decenas de fuerzas partidarias y de ABL en IU y el CDN.

c) Proceso de homogeneidad, cohesión y afirmación ideológica y política de la Dirección Nacional previo a su disposición orgánica como mando nacional que movilice a la Unidad Mariateguista e incida efectivamente en la situación política.

Avance significativo en la partidización de las bases que presiona por la consolidación de la DUN como tal, superando su actual retraso con relación a la implementación del Plan Político táctico-estratégico saliendo de la "interpretación de las sectores" a la actividad transformadora.

2. Que el secretariado y el Ejecutivo de la CPU ha estado virtualmente entram

pado en la caracterización de la crisis de IU sin lograr proponer una solución, tanto a la crisis nacional como de la misma IU, lo que expresa que no se ha asumido en su globalidad el plan táctico acordado en la Convención, así como también refleja debilidades del propio plan que no concluye en plazos, determinación de responsabilidades y metas cuantificables.

Todo esto ha contribuido a un práctico abstencionismo defensivo, que si no lo modificamos, puede aislar peligrosamente a la UM en IU y en el propio movimiento social, más aún si se desarrolla una campaña anti-mariteguista.

3. Que se hace necesario dotarnos de las bases ideológicas políticas y organizativas para producir un viraje en el estilo y actividad de la DUN, que le dé un perfil unitario, amplio y revolucionario al lanzamiento y organización del Partido Unificado y que tenga como objetivos el encaramiento práctico e implementación del Plan táctico-estratégico Mariteguista y la aceleración y consolidación irreversible del proceso de partidización. Este lanzamiento y organización del Partido esté presidido por nuestra propuesta de unidad y solución a la crisis nacional y de IU, sustentándolas en nuestra presencia efectiva en el movimiento social y en nuestra acumulación de fuerzas revolucionarias por el desarrollo de los factores de poder popular. Todo lo cual se sintetiza en el desarrollo de las campañas políticas acordadas.

ACUERDA:

1. El plan político táctico-estratégico ha de convertirse en propuesta global de construcción del partido mariteguista y del Frente Democrático Nacional y Popular en la fase actual del periodo. Debe expresarse como propuesta positiva a la nación a través de consignas claras y precisas y llamados a la acción en todos los terrenos de lucha.

2. Las tareas que conforman el plan político, deben ser asumidas colectivamente y en forma especializada; cada uno de los miembros de la Dirección Nacional debe tener una responsabilidad precisa en relación al plan, por alguno de sus aspectos específicos en el terreno práctico. Para su efectivización la Dirección y sus integrantes se apoyan en los organismos regulares del partido. El sistema de dirección, niveles de responsabilidad, conductas de dirección - que se desprendan del plan aprobado en esta sesión es el siguiente: (precisar propuesta).

3. La relación entre la dirección nacional y el conjunto del partido se da a

través del sistema nacional de dirección pero además cada uno de sus miembros debe mantener una relación con las bases del partido en forma programada y calendarizada; para lo cual la dirección debe programar un plan nacional de bajada a bases de la CP Nacional llevando a la práctica acuerdos y directivas que emanen del organismo máximo.

4. El lanzamiento del Partido Mariateguista tiene como ejes:

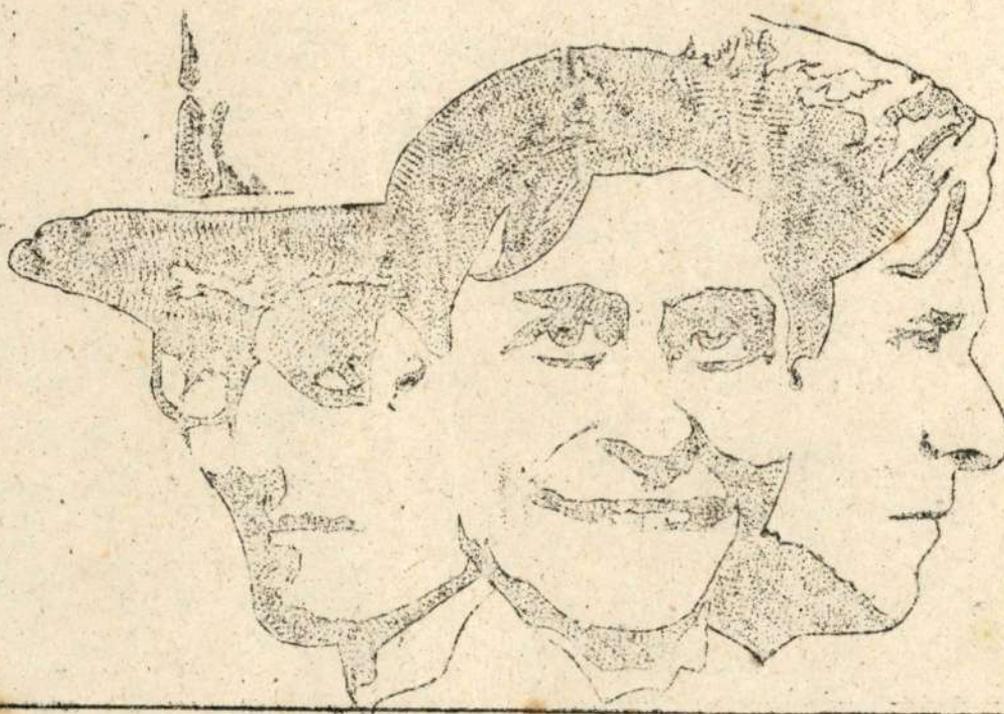
- a) La concreción del proyecto mariateguista como partido acelerando el proceso de fusión, unidad política práctica e ideológica y la exitosa realización de nuestro Congreso partidario de Octubre; para lo cual llamamos a toda la militancia mariateguista a impulsarlo desde las bases acumulando fuerzas sociales y enraizándonos profundamente en las masas.
- b) El desarrollo de la organización de IU que se expresa actualmente en el fortalecimiento y construcción de los comités provinciales y distritales. La fuerza mariateguista debe ser uno de los pilares fundamentales de la cohesión y unidad de la militancia de IU impulsando la realización del próximo evento nacional.
- c) La presentación del proyecto mariateguista dadas las actuales circunstancias debe ser la convocatoria abierta y pública a los múltiples sectores sociales atrayendo hacia nuestro proyecto y objetivos tácticos a todos aquellos sectores nacionalistas, progresistas, democráticos, superando las maniobras aislacionistas.

5. La presentación del Partido Mariateguista en los próximos meses engloba los siguientes aspectos que deben ser incluidos en el plan:

- 1) Publicación inmediata de los documentos aprobados en la Convención Nacional y su envío a bases.
- 2) Mitin en Lima
- 3) Reuniones y relaciones permanentes con los partidos que conforman IU y otros (APS, PADIN, etc.) Abrir nuevas y mejores relaciones con el c. AB L. Dada las circunstancias es necesario nombrar en este evento una Comisión de relaciones encabezada por el Secretariado y miembros de la CP.
- 4) Establecer relaciones formales con: Periodistas, trabajadores de la cultura, intelectuales, movimientos feministas, Iglesia y las comunidades cristianas y la vanguardia del movimiento obrero y popular.
- 5) La Comisión de Prensa integrará a su plan de trabajo una oficina permanente de prensa y propaganda de la unidad Mariateguista.

- 6) Hacer un llamado a la militancia maristeguista y simpatizante para que aporten con propuestas de: Nombre del Partido, Himno y Símbolo (bandera y emblema).
6. La CON debe continuar adelante en el cumplimiento de su plan aprobado. - Particular importancia tienen las siguientes tareas:
- a) Convocar a una reunión nacional de responsables de organización de todas las bases del país.
 - b) Las jornadas de discusión relacionadas con la elaboración de la propuesta de plan.
 - c) La estabilización del sistema nacional de Dirección (aspectos claves en los que hay déficit: Secretaría, Economía, Prensa, Red, local central).
 - d) La preparación de las escuelas
 - e) Los viajes a las seis regiones a partir del 20 de Julio en forma planificada, calendarizada, con responsables específicos.

DOCUMENTOS DE
CONVOCATORIA A LA
CONVENCION
NACIONAL



ESTRATEGIA MARIATEGUISTA

DIRECCION PROVISIONAL
MARIATEGUISTA

ESTRATEGIA Y TACTICA MARIATEGUISTA

I. INTRODUCCION

El país atravieza la crisis económica más profunda del siglo XX. La miseria más extrema se extiende por todo el Perú y las condiciones de vida del pueblo trabajador bajan a niveles sin precedentes.

Más de la mitad de las familias peruanas se encuentran malnutridas, y en el campo peruano, 60 % de los niños consumen menos calorías y proteínas de las mínimamente necesarias para desarrollarse normalmente.

Los trabajadores asalariados sufren los efectos de una inflación que, ya en 1983, superó el 125%. Así los salarios de hoy apenas pueden adquirir el 43% de lo que eran capaces de comprar los salarios de 1973; y los sueldos de febrero de 1984 apenas llegan a representar el 34 % de la capacidad adquisitiva de 1973. Sólo con el régimen belaudista los trabajadores han perdido cerca del 37 % del valor real de sus remuneraciones.

La pobreza y el abandono son especialmente dramáticos en el campo peruano. Precios ínfimos por los productos campesinos se suman a costos de producción cada vez más altos, a créditos escasos y cada vez más caros y a la marginación de gran parte del campesinado pobre comunero y parcelarios de la propiedad de la tierra.

El desempleo es otro gran flagelo de nuestro pueblo. Cerca a 47 de cada 100 peruanos que viven en las ciudades tienen trabajos eventuales ganando por lo general, menos del mínimo legal. Si a ello sumamos que 8 de cada 100 peruanos están desempleados, comprenderemos que en la zona urbana cerca a 55% de las personas en capacidad de trabajar no tiene trabajo estable, ganan menos del mínimo legal y carecen de toda forma de seguridad social. A ello hay que sumar las pésimas condiciones de trabajo a los que son sometidos.

La carencia de viviendas dotadas de servicios básicos aflige a la gran mayoría de peruanos. 70 % de las viviendas en el Perú son de construcción precaria y en el 62 % se vive en hacinamiento. Sólo en Lima 40 de cada 100 viviendas no tienen agua, en más de 26 % no tienen luz. En el campo entre el 86 y el 90 % no tienen agua o luz.

En materia de salud y educación la situación es igualmente precaria. A la malnutrición y a la falta de saneamiento ambiental, se suman las escasas, pésimas condiciones de atención médica para el pueblo por lo que en el Perú 10 % de los niños nacidos vivos -en promedio- mueren antes de cumplir el año, y la esperanza de vida de un campesino llega apenas a los 50 años. En el campo educativo, el "Quinquenio de la Educación" belaudista no ha hecho sino acrecentar el número de analfabetos adultos en el país, que ya en 1980 era de 2 millones. El deterioro de las condiciones educativas y la crisis han acentuado el abandono escolar de los niños más humildes que tienen que buscar los más variados mecanismos de sobrevivencia: más del 70% de los que comienzan la escuela la abandonan antes de culminarla.

Las mujeres sufren las peores condiciones entre los sectores populares. Conforman el 70 % de los adultos analfabetos y son sometidas a las peores condiciones de trabajo como empleadas domésticas, trabajadoras industriales a domicilio, vendedores ambulantes, etc. y entre los jóvenes, la falta de oportunidades de trabajo y educación, les vislumbra un futuro sombrío, a lo que se suman los efectos de la dominación cultural imperialista para que determinados sectores se entreguen a la delincuencia y la drogadicción.

La crisis moral es una realidad indiscutible hoy, la corrupción generalizada y la utilización del aparato del Estado como hacienda particular del Partido de gobierno han contribuido a minar los valores tradicionales y la credibilidad en las instituciones del viejo orden social. El país está a la espera de un nuevo mensaje y una nueva fuerza moral que solo puede encarnar la izquierda.

Políticamente, la crisis también se anuncia. Los viejos partidos burgueses que han manipulado los sentimientos y las esperanzas populares encaran los indudables síntomas de su debilitamiento o estancamiento, mientras surge una nueva fuerza de renovación y cambio profundo, con carácter de masas y sentido revolucionario: Izquierda Unida.

Mientras AP y el PPC pierden aceleradamente presencia política como producto de su nefasta gestión gubernamental tienden a apoyarse crecientemente en la militarización del país, acentuando el carácter policiaco del Estado. La fuerza y la violencia oficial constituyen, cada vez más, instrumentos básicos de gobierno. Y los derechos y espacios políticos conquistados por la lucha popular se ven cada vez más recortados y amenazados, mientras una verdadera guerra sucia toma formas y zonas enteras del país se mantienen bajo control político-militar.

El Apra cuya dirección representa a la gran burguesía nacional mantiene nivel de presencia popular y pretende constituirse en recambio del gobierno accio-pepecista y de la gran burguesía intermediaria que ésta representa. Sin embargo, al hacerlo tiene que adoptar un lenguaje de centro izquierda al constatar el viraje de las masas hacia la izquierda, lenguaje que ha de contrastar con las posibilidades reales de acción que tenga el viejo partido aprista y con las expectativas creadas en su propia base.

La IU constituye un gran espacio de masas de las fuerzas socialistas y la única esperanza y posibilidad de transformación profunda para encarar los grandes problemas nacionales. En su seno las fuerzas mariateguistas que buscamos conformar un partido revolucionario de masas, constituimos una columna fundamental para su sostenimiento y proyección estratégica revolucionaria.

El partido revolucionario mariateguista es una necesidad urgente para encarar la confrontación que se anuncia en el desenlace del actual período político. Es un instrumento de centralización de la vanguardia natural de las masas y los cuadros revolucionarios que aspira combinar todas las formas de lucha para conquistar el poder y avanzar a la construcción de la democracia popular y el socialismo. Por ello mismo es garantía unitaria de la Izquierda Unida en tanto Frente Revolucionario de Masas de orientación socialista, y es impulsora del Frente de las fuerzas democráticas, nacionales y populares que ha de constituir la base del poder popular.

Las siguientes Tesis Estratégicas constituyen la base de la unidad mariateguista que sometemos al próximo congreso nacional de unificación del que surgirá este instrumento estratégico fundamental para la revolución peruana.

II. EL PERU DE HOY Y LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

El Perú es un país capitalista deformado y semicolonial en el que subsisten rezagos semif feudales, con un estado burgués semicolonial en el que el formal reconocimiento de los derechos políticos encubre un real y amplio recorte de los mismos, particularmente en los casos del campesinado y los pobres de la ciudad.

1. Una economía capitalista y semicolonial que no garantiza el derecho a la vida del pueblo. /deformada

La economía peruana muestra las siguientes características: básicas:

- a) Está organizada y manejada en función del gran capital monopólico (imperialista, intermediario o nacional) y de sus intereses de obtener las máximas ganancias en lugar de atender las necesidades populares o impulsar el desarrollo nacional.
 - b) Está sujeto a la dominación imperialista extranjera que nos somete a una división internacional del trabajo en la que saquean nuestros recursos, sobreexplotan a los trabajadores y controlan nuestro mercado interno, debiendo dedicarnos básicamente a exportar nuestras materias primas, a pesar del relativo desarrollo industrial alcanzado. Nuestra economía ha sido deformada, tornándola dependiente de tecnología, maquinarias y hasta ciertas materias primas básicas provenientes del extranjero.
 - c) Es centralista, de desarrollo desigual combinado. Ello se expresa en el atraso de las provincias en relación a la capital, en el atraso del campo en relación a la ciudad y en la concentración de la riqueza social y de los servicios fundamentales en la capital de algunos centros urbanos. A su vez, es una economía desarticulada por cuanto la relación entre el agro y la industria no es complementaria.
 - d) La organización económica vigente en el país está basada en la sobreexplotación de los trabajadores, a la vez que condena a la mayoría al trabajo eventual y mal pagado o al desempleo.
 - e) La mantención del abandono y el atraso del campo, salvo ciertas excepciones expresadas en sectores agroindustriales, cooperativistas modernos y medianos productivos. El agro es fuente de alimentos y de mano de obra barata, pero está lejos de abastecer determinados requerimientos alimenticios de la población.
2. El estado burgués semicolonial es un instrumento de opresión antipopular y soporte de la dominación imperialista

El estado peruano, en las últimas décadas ha evolucionado de ser un estado oligárquico a ser un estado burgués semicolonial. El desarrollo del capitalismo, la emergencia de algunas clases urbanas y el movimiento campesino socavaron

Las bases del estado oligárquico. La oligarquía y los terratenientes fueron perdiendo control y otras clases más modernas, fueron ganando paulatinamente hegemonía en el estado. Así, la gran burguesía, en sus fracciones intermediarias y monopolísticas nacionales asumieron el control del estado, aliadas al imperialismo. Este tránsito no fue democrático, revolucionario ni antimperialista, fue más bien producto de sucesivas transacciones entre las clases dominantes, dejando por ello pendiente la tarea de construir un estado auténticamente nacional, democrático y popular.

Nuestras clases dominantes, su estado y su dictadura de clase están a medio camino entre las dictaduras oligárquicas semif feudales de viejo cuño, y las formas de dominación capitalistas modernas de los países desarrollados.

La gran burguesía ha producido una unificación burocrática estatal del país a partir del desarrollo de las relaciones de mercado en todo el territorio nacional, aunque sometidos al imperialismo, y a través de la modernización de las fuerzas armadas, la extensión y modernización del aparato burocrático estatal y de los medios de comunicación masivos. Sin embargo, ello va dejando enormes bolsones no integrados a una red institucional moderna en el campo económico, social, político y cultural.

El estado de las clases dominantes ejerce su dominación sobre el pueblo a través del consenso o convencimiento y del empleo de la fuerza. La modernización del estado y la presión de las clases populares, ha ido abriendo el terreno a la conquista de una serie de derechos individuales y colectivos que a su vez pretenden ser instrumentos de dominación de las clases opresoras. En las últimas décadas se ha ampliado el derecho al voto, ha crecido el espacio de la organización de partidos políticos, se ha desarrollado la legalización de la organización sindical y campesina, han proliferado los medios de comunicación de masas, se han conquistado parcialmente derechos sociales, como la educación, la seguridad social, etc.

Sin embargo, este proceso y la red institucional no permiten una dominación estable de los reaccionarios, profundizándose la crisis nacional en la que, como siempre en nuestra historia, la fuerza tiende a predominar sobre el consenso como forma de dominación, y la burguesía viola incluso sus propias normas constitucionales.

Los opresores combinan dos tipos de regímenes de gobierno: el dictatorial y el parlamentario restringido y tutelado, según la relación de fuerzas y los intereses reaccionarios.

3. La cultura dominante tiene un carácter burgués antinacional

Con los cambios económicos y sociales que llevan a las fuerzas gran burguesas y la hegemonía del bloque dominante el estado impulsa el crecimiento de las vías y los medios de comunicación y del aparato ideológico en manos estatales o privadas. De esta manera la cultura burguesa antinacional pasa a predominar en la sociedad y se busca imponer una visión falsa y desvirtuada de la Nación.

Si la burguesía y el imperialismo, aprovechando el control que tienen sobre el aparato educativo y los medios de comunicación, se han lanzado a conquistar las mentes de

los peruanos en los rincones más apartados del país, cultural popular se mantiene. En el campesinado, el semiproletariado y el proletariado se viene desarrollando una síntesis cultural nacional popular, en la que hay factores comunitarios, de solidaridad y de justicia que se contraponen a la cultura dominante-.

4. Las grandes tareas de la revolución

La revolución peruana tendrá un carácter democrático nacional y popular en camino al socialismo en tanto debe resolver los siguientes problemas centrales:

a) La cuestión nacional

Somos una nación en formación y corresponde a la clase obrera encabezar al conjunto de fuerzas nacionales democráticas y populares para forjar la Nación y el Estado Nacional, como parte del camino al socialismo en nuestro país.

Solucionar la cuestión nacional implica resolver:

- La independencia del Perú frente a la dominación imperialista, particularmente yanqui;
- La construcción de la soberanía popular como ejercicio del autogobierno de las masas bajo dirección proletaria en un nuevo Estado;
- La opresión contra nacionalidades y etnias oprimidas en sus derechos económicos, políticos y culturales.

b) La cuestión agraria

La lucha por la tierra sigue vigente en el Perú, Ella implica defender la tierra en manos del campesinado, de sus comunidades y de las empresas cooperativas capaces de mantener la obra y la gestión en manos de sus propios trabajadores. Implica a su vez, liquidar los resagos gamonalistas en la sierra y los latifundios de la selva, así como reestructura democráticamente las empresas asociativas con participación de sus trabajadores y de los campesinos comuneros.

En el campo de la producción resolver la cuestión agraria exige también enfrentar los monopolios de la comercialización, conquistar precios justos, créditos baratos y avanzar hacia la tecnicificación e industrialización del campo. La cuestión agraria es indesligable de la lucha por el poder.

c) La cuestión industrial

El capitalismo semicolonial ha deformado nuestra economía, priorizando los sectores exportadores de materias primas y gestando una industria dependientes, concentrada en pocas manos -fundamentalmente extranjeras-, enmarcada en una economía rentista y especulativa sometida por el capital financiero y requerida del subsidio estatal.

A su vez la industria se ha desarrollado escasamente integrada a la economía nacional, bastante alejada de las necesidades populares y careciendo de un sector productor de maquinarias y medios de producción, con lo cual el sector industrial se torna dependiente de maquinarias, tecnología y hasta materias primas importadas.

La industrialización del país, combinando adecuadamente la industria de bienes de consumo, con la industria pesada y relacionando correctamente el agro con la industria, constituye una de las tareas fundamentales al desarrollo del mercado nacional y la constitución sobre bases firmes de la Nación peruana.

d) La descentralización regionalista democrático-popular

La revolución deberá resolver el problema del centralismo económico y político administrativo, impulsando un desarrollo armónico del país que resuelva las dificultades derivadas del desarrollo desigual, e integra a la Nación peruana sobre la base de regiones que cuenten con bases económicas articuladas y con Asambleas populares regionales integradas al Estado.

III. LAS FUERZAS DE LA REVOLUCION, LOS ENEMIGOS ESTRATEGICOS Y LA CORRELACION ESTRATEGICA DE FUERZAS

1. El Campo Enemigo

a. Está integrado por la "burguesía y sus fracciones intermedias y monopólicas nacional, así como los terratenientes y sectores provenientes del gamonalismo que aún se mantienen. Ellos son aliados estratégicos del otro enemigo fundamental del pueblo: el imperialismo norteamericano".

b. Estos sectores sostienen su posición dominante sobre la base del control de los principales medios de producción del país y de la organización de nuestra economía en función de sus intereses, así, como mantienen su control político sobre la base de la combinación del convencimiento a otros sectores sociales de que sus intereses se identifican con los de la sociedad en su conjunto, a lo cual suman el uso de la coacción o de la fuerza cuyo monopolio institucionalizado ejercen mediante las fuerzas armadas y policiales reaccionarias.

c. Los instrumentos a través de los cuales ejercen su poder son diversos. El principal es indudablemente el estado burgués semi-colonial.

Cuentan como instrumentos para ganar el consenso de la población con el control de los principales medios de comunicación, del aparato político, redes institucionales bajo su dirección (Asociaciones, clubes, etc.) y partidos políticos. El PPC y AP representan con más nitidez los sectores de la burguesía intermediaria y los sobrevivientes del gamonalismo; y el Apra es una fuerza en cuya dirección predominan los intereses y formulaciones programáticas de la burguesía nacional monopólica.

Para el ejercicio de la coacción o la fuerza se valen del control del aparato económico, del aparato judicial y de las fuerzas armadas y policiales, gran parte de cuyos altos mandos -al igual que el grueso de la alta burocracia es total- se identifican con sus intereses.

d. El campo enemigo tiene su principal aliado internacional en el imperialismo norteamericano y las instalaciones económicas, políticas, militares y de difusión ideológica que este controla. Constituye la retaguardia internacional de la reacción interna.

2. El Campo Revolucionario

a. La clase obrera -clase dirigente- y el campesinado son las fuerzas básicas y motrices de la revolución, eje de las clases democráticas, nacionales y populares, eje al cual debe incorporarse el semi-proletariado urbano y los sectores intelectuales profesionales, empleados y estudiantes progresistas, muchos de los cuales atraviezan una situación de pauperización. Las capas no monopólicas de la burguesía nacional, la mediana burguesía agraria y las capas propietarias y de profesionales altas de la pequeña burguesía son fuerzas vacilantes frente a la revolución.

b. La representación política del campo popular se ha dado fundamentalmente a través de IU y los partidos que la componen, expresando una creciente independencia frente a los distintos partidos burgueses. Sin embargo, el bloque popular tiene variadas formas de representación política que incluye la vasta red de organización autónoma social y gremial de las masas.

Estas formas de organización que las masas han ido conquistando se expresan en:

- b.1. el campo propiamente político, en el que se encuentran los partidos de izquierda Unida;
- b.2. El espacio del ejercicio de la Democracia directa y el desarrollo del Frente Unico: frentes de defensa, asambleas populares y comunidades Campesinas.
- b.3. El área de la organización gremial: Movimiento Sindical (CGTP, Comando Nacional Unitario de Lucha), Movimiento campesino (CCP, CNA, CUNA), Movimiento Barrial (CGPP, etc.), Movimiento Universitario (FEP), Movimiento de Mujeres, Asociaciones profesionales, Agrupaciones de pequeños propietarios.
- b.4. El campo de la producción, bajo gestión de los trabajadores: comunidades campesinas, comités de productos, cooperativas, etc.
- b.5. El campo de la autodefensa: Rondas Campesinas, Guardias Campesinas, Guardias Sindicales, etc.
- b.6. El área de los medios de comunicación masiva: "El Diario de Marka", espacios arrancados en los medios de comunicación, etc.
- b.7. En los espacios conquistados dentro del propio aparato estatal: Células Parlamentarias de Izquierda, Municipios bajo control de IU, etc.
- b.8. En el campo cultural e ideológico, incluyendo el religioso (Iglesia de los pobres).
- c. El campo popular tiene como retaguardia estratégica a Cuba y Nicaragua en América Latina, al igual que los movimientos democráticos y revolucionarios de países limítrofes y América Central; y a nivel mundial puede apoyarse en los países socialistas, el Movimiento No Alineado, en los sectores más avanzados de la socialdemocracia y los partidos Comunistas de Europa Occidental.

3. La correlación Estratégica de Fuerzas:

El análisis de la correlación de fuerzas debemos hacerlo en el campo social, político y militar y en el Frente - Externo. Podemos señalar que:

a. En el campo social:

Se ha producido un notorio avance de los sectores populares, Su conciencia reivindicativa y su avance organizativo han dado lugar a la extensión de una corriente clasista popular.

Las debilidades en este terreno de los sectores populares están fundamentalmente en la falta de una hegemonía política revolucionaria y en una insuficiente centralización orgánica que se expresa en la ausencia de una sola central sindical, la mantención de niveles de paralelismo y de independencia de importantes federaciones nacionales, a pesar del avance que significa el Comando Nacional Unitario de Lucha. Problemas similares, quizás, con más debilidad orgánica se constatan en el movimiento campesino y con más fuerza aún en el movimiento barrial, así como en el movimiento de juventudes y mujeres. Se han producido avances en las Asociaciones de Profesionales y la reacción ha perdido notoriamente fuerza en el campo de la organización sindical como se expresa en la debilidad y aguda contradicción interna al interior de la CTP.

Las agrupaciones de propietarios han mantenido la organicidad de la burguesía, fundamentalmente, bajo control de los sectores gran burgueses, aunque se ha ganado presencia en Comités de Productores y sectores de Empresas Asociativas.

En el campo social podemos afirmar que la relación de fuerzas se va desarrollando favorablemente al crecimiento de la influencia y organicidad del clasismo popular, debilitándose -en forma extensa, aunque desigual según los sectores- la influencia del campo reaccionario.

b. En el Campo Político

Las clases dominantes vienen produciendo un debilitamiento creciente de su capacidad de someter a las mayorías nacionales a través del convencimiento y la labor de los partidos reaccionarios. Se desarrollan crisis, en los últimos años, que afectan a AP, el PPC y el Apra, con modalidades y ritmos distintos. A pesar de que puedan recuperar transitoriamente niveles de influencia, la tendencia general es hacia su debilitamiento y hacia la creciente actividad política autónoma de los sectores populares, que aumentan su presencia electoral, mientras la derecha la reduce y pierde espacios en sectores del Estado.

Las formas de dominación política reaccionaria muestran una debilidad estratégica en cuanto no logran dotarse de una base de apoyo suficiente entre las clases populares, puesto que su capacidad de concesión es cada vez menor como producto de la crisis estructural e internacional, lo que hace a estas formas de dominación extremadamente débiles frente al movimiento urbano encabezado por el proletariado frente al sector agrario y frente al movimiento regionalista-descentralista.

Las clases reaccionarias mantienen sin embargo, alternativas de recambio, cuentan con iniciativa política y se asientan en mensajes que han sido largamente martillados so

bre la cabeza del pueblo, a la vez que, en el caso del Apra, cuentan con una estructura organizativa significativa y más desarrollada que la de la Izquierda.

Los sectores populares, y en particular los trabajadores, van crecientemente adquiriendo sentido de unidad y de autorepresentación política, con presencia propia en el Parlamento y Municipios. Ideas como las de : El pueblo unido jamás será vencido, Fuera yanquis del Perú, y la Izquierda Unida jamás será vencida, constituyen crecientes patrimonio de la conciencia popular.

Acicateado por una crisis de larga duración, alimentado por sus experiencias de lucha, bajo regímenes dictatoriales y democrático-parlamentarios restringidos, el bloque popular va adquiriendo creciente independencia de clase y fuerza electoral postulándose como alternativa de Gobierno al país.

Los intereses de las clases trabajadoras aparecen cada vez más identificados con los intereses del país.

La izquierda se constituye como alternativa de gobierno ante el país como se expresa en su fuerza electoral conquistada y en la organización germinal de formas de democracia directa -como los FEDIPs.- que son también instrumentos de lucha reivindicativa o regional. Finalmente, este avance político popular se expresa también en niveles de radicalización entre sectores populares que aún se mantienen bajo el control orgánico de partidos como el Apra.

Las debilidades de las fuerzas populares son aún serias en el campo político y constituyen el factor subjetivo que debe ser prioritariamente atendido. La organización de la vanguardia popular revolucionaria es aún extremadamente débil e insuficiente. Esta se encuentra básicamente desarticulada a pesar de la gran influencia de masas de la Izquierda.

Desviaciones importantes afecta a sectores de la vanguardia del movimiento popular. Por un lado, el reformismo y legalismo. Por otro lado, el violentismo desesperado y el terrorismo aislado de la lucha de masas constituyen expresiones de un camino militarista y expresan otro proyecto político diferente y alternativo, en lo estratégico y táctico, que deja de lado como tarea fundamental el papel protagónico de las masas.

c. En el campo militar

La reacción tiene claro control sobre el mando de las fuerzas armadas, modernizada y extendida a cubrir todo el país, El monopolio institucionalizado de las armas básicamente se mantiene.

El autoritarismo político conlleva una creciente presencia policiaco-militar en el manejo del Estado o en el ejercicio del gobierno, de lo que se deriva un papel estratégico fundamental de las fuerzas armadas en la mantención de la dominación reaccionaria.

La reacción impulsa un sentimiento anticomunista militante al interior de la fuerza armada, buscando cohesionar la tras este sentimiento y mediante el compromiso creciente en los mecanismos de la guerra sucia en curso.

En el seno de las fuerzas armadas se desarrolla un nivel de contradicción de las viejas teorías de la Seguridad Nacional, de profundo corte anticomunista y pro-yanqui, y la teoría de la Seguridad Nacional vinculada al desarrollo que sustentará el velasquismo para impulsar su proyecto reformista. Ello abre un terreno para el enfrentamiento a las posiciones más reaccionarias en el seno de la propia fuerza armada.

Si bien la superioridad militar de la reacción es absolutamente evidente, hay que anotar las siguientes condiciones y elementos positivos para el campo popular: Se ha acumulado, en forma paulatina pero creciente una experiencia de lucha de masas que incluye formas inciales de autodefensa en sectores campesinos (rondas y guardias), en sectores del proletariado minero en conflicto y en sectores estudiantiles y barriales. También se dan experiencias en este sentido, de carácter episódico, en luchas de los Frentes de Defensa de algunas zonas del país. (Iquitos, Pucallpa).

El desarrollo de la crisis y de la violencia oficial alimenta las condiciones de legitimidad de la Violencia de masas, tan igual como lo hace la constatación de ineficacia de trámites burocráticos ministeriales o parlamentarios.

Existe una desmoralización en sectores de las fuerzas policiales como producto de diversos elementos: la ausencia de convencimiento sobre el orden social que debe mantener, la repercusión de la crisis sobre sus familias y sobre sus condiciones de trabajo en la institución, el grado de corrupción de los mandos, los golpes recibidos por acción de los grupos armados, la ineficacia de la estrategia militar antisubversiva empleada y el alejamiento que les produce de sectores de la población.

El campo popular, a pesar de crecientes condiciones de legitimación del uso de la autodefensa, tienen debilidades importantes. Por un lado, un importante sector de fuerzas de izquierda no cuentan con una estrategia integral, político militar, de acumulación de fuerzas. Se mantienen desviaciones ideológicas pacifistas, a la par que hay quienes pretenden responder a esto con concepciones militaristas, que desvinculan el desarrollo de la violencia de la lucha política de masas, hoy prioritaria. Igualmente, se carece de una estrategia correcta frente a la fuerza armada oscilando los sectores de izquierda entre el acercamiento reformista cortesano y la posición de quienes proponen el enfrentamiento frontal militar, desechando la labor política en la fuerza armada y desconociendo el efecto que la lucha política de masas producirá a su interior si se combina con el desarrollo de una fuerza militar propia del campo popular.

El pacifismo y el militarismo constituyen dos graves desviaciones que se expresan no sólo en planteamientos políticos sino organizativos y debilitan profundamente al pueblo en esta área de la correlación de fuerzas que es desfavorable al movimiento popular revolucionario.

d. En el frente externo

A nivel mundial se siguen desarrollando las fuerzas revolucionarias populares y de liberación nacional. El mundo

ha pasado de la bipolaridad EEUU-URSS a la multipolaridad con el surgimiento del movimiento tercermundista y no aliado, y el desarrollo de los movimientos de liberación nacional. Graves derrotas ha sufrido el imperialismo norteamericano en el Asia, Africa, y América Latina (específicamente Centroamérica), a la vez que la crisis capitalista internacional agudiza las contradicciones interimperialistas (sobre todo en el campo económico) entre EEUU, Japón y países europeos, y todos enfrentan un grave problema financiero.

En América Central se consolida la Revolución Cubana y Nicaraguense, y se desarrolla vigorosamente el movimiento revolucionario en El Salvador, avanzando también en Guatemala. Y en los países sometidos a regimenes militares dictatoriales crece el movimiento de resistencia masiva de las fuerzas populares y democráticas, aunque sin preverse condiciones revolucionarias en plazos cortos, habiéndose logrado el repliegue del militarismo en Argentina y Bolivia.

A estos avances, responde el imperialismo acentuando su posición intervencionista y guerrerista, como lo expresara la invasión de Granada, buscando cohesionar a su población detrás de esta política de gran potencia e intentando recuperar terreno perdido en foros internacionales como la OEA y NN.UU.

IV . NUESTRA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA

1. DEFINICION BASICA

Nuestra estrategia tiene:

- a) el objetivo central de conquistar el Poder Democrático Nacional y Popular en camino al Socialismo .
- b) derrocando la dominación del imperialismo, la gran burguesía y sus aliados y destruyendo el Estado burgués semicolonial sobre la que se asienta,
- c) mediante la acción revolucionaria de las masas,
- d) dirigidas por la vanguardia proletaria marxista leninista, organizada en partido revolucionario de masas mariateguista, y,
- e) contando con un frente de masas revolucionario, democrático-nacional y popular cuya columna vertebral la constituye la alianza del proletariado, el campesinado y los pobres de la ciudad y el campo organizados en columna al Frente Unico de orientación socialista de masas (IU).
- f) que se desarrolla como alternativa de gobierno y poder, es decir, como una alianza de las fuerzas populares democráticas y nacionales que representan los intereses de las amplias mayorías, levantan un auténtico proyecto nacional y se asientan en todas las formas de organización popular democrático como gérmenes y bases del nuevo poder, y combina su legitimidad como alternativa de gobierno con el desarrollo y el empleo de la fuerza popular.
- g) implementando todas las formas de lucha (política ,

- e económica, armadas, ideológica y diplomática) con una permanente línea de masas, priorizando la lucha política, aislando y derrotando las formas de dominación política, aislando y derrotando las formas de dominación política imperialista y burguesas, y
- h) Desarrollando la fuerza y violencia de las masas -como continuación y expresión bajo otras formas de su lucha-política, y como respuesta a la violencia reaccionaria- impulsando la autodefensa de masas, preparando, desarrollando y conduciendo hasta la victoria la insurrección general y la guerra del pueblo.

2. LA CUESTIÓN DEL PODER: EL EJE DE LA ESTRATEGIA

La cuestión del poder político constituye el problema central que la estrategia revolucionaria tiene que resolver.

Somos un partido y una fuerza revolucionaria en tanto y en cuanto estamos organizados para conducir el proceso de destrucción revolucionaria del poder estatal enemigo y dirigir la construcción de un nuevo estado democrático-nacional y popular, bajo dirección del proletariado, en estrecha alianza fundamental con el campesinado y los pobres de la ciudad y del campo, en camino hacia el socialismo y el comunismo.

El Estado democrático popular nacerá como expresión de la transformación revolucionaria producto de la larga lucha popular. Las asambleas Populares, los Frentes de Defensa, la autodefensa popular constituyen embriones del nuevo Estado.

El poder democrático popular constituirá una superación cualitativa de la democracia liberal burguesa reortada y semicolonial. Mientras ésta reconoce formalmente la libertad política del ciudadano individual, al margen de su función como productor, la democracia popular y el socialismo apuntan a construir una democracia política económica y social en la que se reconocen integralmente los derechos del individuo y en tanto productores e integrantes de las clases productivas. De allí que la base de la democracia popular sean las Asambleas y órganos del poder popular en las que - por sus atribuciones- la persona ejerce conjuntamente sus derechos políticos y económicos .

Los órganos de poder popular serán electos, con participación de las organizaciones económicas sociales y políticas del campo nacional democrático popular y revolucionario.

La democracia popular peruana estará garantizada por la participación de las masas en la vida política y en las decisiones del Estado, así como por la mantención de la autonomía de las organizaciones naturales de las masas respecto al gobierno y por el respeto al pluralismo político de las organizaciones del campo popular y la plena vigencia de la igualdad de los ciudadanos ante la legalidad revolucionaria.

El poder democrático nacional y popular expresará la dirección de la clase obrera aliada del campesinado y las demás fuerzas revolucionarias que constituirá un Estado descentralista y unitario que respete los derechos de las na-

cionalidades y etnias hoy aprimidas.

3. LA DEBILIDAD ESTRATEGICA DEL ENEMIGO Y LA ACUMULACION DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Las fuerzas reaccionarias ejercen su dominación política sobre el país combinando el consenso o convencimiento con el uso de la coacción o de la fuerza.

Nuestra historia nos demuestra que, según las circunstancias y la correlación de fuerzas en el país, se apoyan tanto en regímenes distatoriales militares como en regímenes electorales y parlamentarios de democracia restringida. Es también una lección de la historia que los derechos y espacios democráticos que se han dado y conquistado en el país han sido producto de las de nuestro pueblo, como parte de su largo proceso de constitución de alternativa de gobierno y poder.

Nuestra estrategia revolucionaria debe ser conciente de estas características de la dominación reaccionaria. Debe por ello combinar todas las formas de lucha, en forma integral apuntando a la derrota política y militar del enemigo, lo que exige acumular fuerzas en esos terrenos.

La debilidad estratégica de la gran burguesía y el imperialismo está en que no logran dotarse de una base de apoyo social suficiente que les permita estabilidad a sus formas de dominación y en particular a las democrático parlamentarias restringidas o a los proyectos políticos populistas autoritarios. Su capacidad de concesión es extremadamente limitada, lo que se agrava con la crisis estructural del país y la crisis internacional. Ello genera graves dificultades a su pretensión de controlar el movimiento campesino y el movimiento regional-descentralista.

Dada esta debilidad nuestra línea de acumulación estratégica es el desarrollo de la lucha política democrática de masas que no puede ser absorbida por regimenes de dominación de las clases opresoras, que agotan su capacidad de convencimiento o consenso, desenmascaran sus pretensiones populistas o democrático burguesas restringidas y desnudan la verdadera esencia de sus formas de gobierno: la coacción o fuerza institucionalizada en el Estado burgués semicolonial.

La línea estratégica de acumulación de fuerzas basada en el impulso a la lucha política-democrática de masas, exige claridad programática revolucionaria e incluye el desarrollo a su interior de la fuerza de masas partiendo de las formas de autodefensa. Esta línea estratégica se hace más evidentemente, necesariamente cuando las tendencias del período son las de la mantención de la crisis, la contradicción entre los planes económicos de la reacción y los derechos democráticos del pueblo, el avance del autoritarismo y de la militarización.

La acumulación de fuerzas debe expresarse centralmente en el desarrollo de conciencia revolucionaria y en el impulso a las otras formas de organización que las masas han ido dando, como instrumentos revolucionarios o gérmenes sobre los que se podrá basar el poder revolucionario. Debe ponerse especial énfasis en la organización política revolucionaria de la vanguardia obrera y popular (partidos de izquierda e IU), en el impulso a los organismos de

frente único que constituyen gérmenes de la democracia directa de masas (FEDIPS) y al desarrollo sistemático y con perspectiva estratégica de las formas de autodefensa popular. Es importante señalar también la necesidad de centralizar el movimiento gremial popular y la mantención y ampliación de los espacios conquistados dentro del propio aparato estatal (parlamento, municipios) para ponerlos al servicio de la lucha de masas, del desarrollo de la conciencia popular y la conquista de un nuevo ordenamiento - revolucionario de la democracia, como expresión del nuevo sustento social del estado. La existencia de formas democrático parlamentarias restringidas y nuestra estrategia de construcción de una hegemonía revolucionaria de masas nos obligan a una lucha dentro de esas instituciones para ganar la dirección del movimiento popular siendo el terreno fundamental de acumulación de fuerzas del movimiento popular, la sociedad y no las instituciones estatales.

La organización popular para la revolución constituye la columna vertebral de nuestra alternativa estratégica, debiendo acumular fuerzas con nuestro programa revolucionario. Sólo así construiremos una fuerza política con claridad estratégica revolucionaria.

La acumulación de fuerzas requiere de una línea de masas y debe apuntar a desarrollar la influencia revolucionaria consolidando Bases Políticas Revolucionarias de Masas, es decir, sectores de la población en los que IU y el Partido, tengan no solamente simpatía o adhesión sino autoridad política firme, capacidad real de dirección y fuerza orgánica consolidada.

Las Bases Políticas Revolucionarias de Masas se dan en zonas en las que el Partido e IU logran aplicando una firme LINEA DE MASAS, una adhesión profunda de diversos sectores de la vida económica, social, cultural, y política de la zona. El desarrollo de estas Bases implica a su vez el desarrollo del Partido, de los organismos de Frente Único, de los gérmenes de democracia directa y de las formas de autodefensa en las referidas localidades.

El impulso a las Bases Políticas Revolucionarias de Masas implica una concepción integral de la acumulación de fuerzas en la que el Partido e IU se constituyen en fuerza dirigente y en autoridad política que cuenta con adhesión ilimitada. Son estas zonas las que constituirán las puntas de lanza de la insurrección general y de la guerra popular, ellas albergan a la vanguardia del movimiento político de masas y constituyen fuerzas que permiten no sólo la ofensiva, sino el repliegue y la defensiva cuando las circunstancias lo exigen.

Impulsar la acumulación de fuerzas en este objetivo - exige avanzar en la definición de prioridades con la consiguiente concentración de recursos humanos y materiales, y con una visión de política de alianzas y división del trabajo al interior de IU.

4. LOS INSTRUMENTOS REVOLUCIONARIOS Y LAS LINEAS ESTRATEGICAS PARA SU DESARROLLO

Al referirnos al campo revolucionario, en el análisis de la correlación estratégica de fuerzas, hemos señalado las principales formas de organización que las masas populares han ido desarrollando. Ellas constituyen los instru

mentos de la lucha revolucionaria, siendo los principales a) el Partido Revolucionario de Masas M-L y el Frente Revolucionario Socialista de Masas (Izquierda Unida), b) los gérmenes de Frente Unico y de Democracia Directa de Masas; FEDIPS y Asambleas Populares, a lo que debe sumarse la organización gremial popular; y c) la autodefensa y Organización Militar Revolucionaria (propia y de las FF.AA.).

El desarrollo de nuestros instrumentos revolucionarios se da en condiciones que debemos precisar en sus rasgos fundamentales:

- a) El país atravieza una crisis económica profunda que - tiende a prolongarse y que va acompañada por una crisis internacional, que acentúa la miseria y el desempleo, generando descontento y condiciones favorables para la movilización, lucha y organización de masas y para la ampliación de las fuerzas que se confrontan - con el gobierno;
- b) La lucha de clases se da crecientemente en un terreno abiertamente político, produciéndose un viraje de las masas hacia la izquierda, que cuenta con IU como el - instrumento estratégico capaz de relacionar las di - versas formas de lucha en una estrategia de poder po - pular.
- c) Creciente movilización popular, aunque descentraliza - da, y búsqueda de una alternativa popular, democrática y nacional por parte de vastos sectores del movimi - ento de masas en el que ha crecido una corriente cla - sista popular.
- d) Extensión de la violencia en el país, del autoritaris - mo, la guerra sucia y el militarismo en las regiones bajo control militar. Acciones armadas y terroristas de Sendero Luminoso.
- e) Debilitamiento de los partidos y movimientos caudillis - tas de la derecha neoliberal, aislamiento del Gobierno - no belandista y tendencia al rebasamiento de las ma - sas, incluso en las actuales formas del régimen parla - mentario y su eficacia para encarar sus problemas.
- f) Mantención y remodelación del Apra, como la principal carta de recambio burgués, y como garantía del siste - ma de dominación capitalista, contando para esto con el apoyo de importantes sectores de las clases medias y capas atrasadas.
- g) Presencia hegemónica de un mando reaccionario en las FF.AA, y aparente unidad en torno a él.
- h) Desviaciones reformistas en IU y ausencia de claridad estratégica revolucionaria, error en el cual le cabe responsabilidad a los mariateguistas, liberalismo y relajamiento orgánico a la par que ausencia de acumulación militar de fuerzas en los partidos de IU. Des - viaciones militaristas y desprecio a la lucha política de masas en sectores izquierdistas del campo po - pular.
- i) Existencia de una profunda crisis y polarización so - cial y que exige de parte de la Izquierda Unida su - constitución en alternativa de gobierno y poder, para

producir un desenlace favorable del período.

En este marco y de acuerdo a las posiciones que sostenemos sobre nuestra estrategia revolucionaria, debemos desarrollar nuestros instrumentos revolucionarios fundamentales siguiendo las líneas estratégicas:

A. El Partido

La construcción del Partido como un instrumento indispensable para centralizar la vanguardia revolucionaria que dirige el movimiento de masas, el Frente Único y la organización y lucha armada del pueblo, es fundamental. El Partido Revolucionario de Masas Mariateguista debe desarrollarse aplicando las siguientes líneas estratégicas de construcción:

- a) Un Partido Marxista Leninista para conquistar el Poder, destruyendo revolucionariamente el Estado reaccionario y construyendo el Gobierno y el Estado Revolucionario, Democrático-Popular y Nacional. Un partido para la Revolución, por su Programa, su Estrategia y sus métodos en la conducción y organización de masas.
- b) Un Partido que organice a la vanguardia de la clase obrera, el campesinado pobre, los pobres de la ciudad y de la intelectualidad socialista, que tenga un carácter Revolucionario de Masas al buscar integrar a la vanguardia natural del movimiento y desarrolle una sólida estructura de cuadros políticos con capacidad política y organizativa.
- c) Un Partido que se construya priorizando los sectores sociales y zonas estratégicas, en función de un Plan Estratégico, aplicando una línea de Masas y desarrollando Bases Políticas Revolucionarias de Masas que expresen la amplitud y profundidad de nuestro trabajo en zonas estratégicas y constituyan bastiones de la Revolución.
- d) Un Partido con identidad propia clara y centralizado ideológica, política y programáticamente con una férrea unidad de acción y pleno ejercicio del Centralismo Democrático. Un Partido homogéneo y apto para la acción revolucionaria, no un partido diluyente, con organización fraccional y en el que todo esta en debate.
- e) Un Partido con una estructura orgánica y una militancia apta para todas las formas de lucha, legales e ilegales, pacíficas y violentas.
- f) Un Partido con métodos orgánicos y de trabajo correctos, basados en el centralismo democrático en el que:
 - Todos los militantes entiendan la militancia como una función política revolucionaria referida fundamentalmente a la conducción del trabajo en los frentes políticos (IU), espacios copados en el estado (Municipios, Parlamentos), Frentes de Masas (Gremios, juventudes, barrios, campesinado, etc-) o Fedips, y no como la inscripción en el Partido y la simple asistencia a reuniones.

*

- Se planifique el trabajo de acuerdo al Plan Estratégico combatiendo el espontaneísmo.

**

- Se tome la práctica como criterio de verdad sobre la base de la aplicación de la unidad de acción.

- g) Un Partido de unificación marxista-leninista, mariateguista, conciente de la urgente necesidad de unir a los cuadros revolucionarios dispersos en diversas organizaciones y de recoger el sentimiento unitario de la vanguardia popular. Un partido de unificación de los mariáteguistas, impulsandolo como una Unidad para la Revolución, con posiciones programáticas, estratégicas y un plan estratégico que le den firmeza revolucionaria y sin caer en errores reformistas o izquierdistas.
- h) Un partido que comorenda que la acumulación revolucionaria de fuerzas se centra en la sociedad, en el desarrollo de la organización popular para la revolución en sus diferentes campos, y no fundamentalmente en el copamiento de partes de las estructuras del Estado. Un partido que priorice la organización política de masas (Partido, IU) el desarrollo de los gérmenes de democracia directa de masas (Fedips) y la articulación de las organizaciones naturales del movimiento de masas (gremios, etc.) en un proyecto estratégico.

B. Izquierda Unida

El Partido Mariateguista entiende a IU como una conquista revolucionaria de las masas populares que viran hacia la izquierda. Es un instrumento y un espacio político de masas que debe ser mantenido, defendido y desarrollado con los siguientes criterios estratégicos:

- a) Izquierda Unida debe ser entendida e impulsada como un Frente Unico de Masas que integra a partidos que se reclaman del Socialismo y a sectores de la vanguardia natural del movimiento popular que viran hacia posiciones democráticas y de izquierda socialista.
- b) Izquierda Unida debe impulsar canales de organización de masas, de carácter democrático y eficaces para la acción, a la para que respetar la presencia de partidos políticos en su seno. IU no está en condiciones de manejarse como coordinadora de partidos excluyendo a independientes y sectores de masa de la toma de decisiones (puesto que perdería su potencial de masas), ni puede ser manejada como IU partido puesto que ello desconoce las diferencias existentes en su seno y pone en riesgo la unidad.
- c) Izquierda Unida debe tener una proyección estratégica, dotándose de una estrategia no sólo escrita sino plasmada en un Plan Estratégico, superando la proyección básicamente electoral actual de IU y desarrollándola no sólo como posible alternativa electoral de Gobierno sino como alternativa de poder.
- d) Hay que superar las desviaciones reformistas y electoralista en Izquierda Unida que predominan en su conducción, impulsando un viraje a la izquierda, luchando por la adopción de una Estrategia Revolucionaria y Planes de acción que permitan la acumulación revolucionaria

(*) (**) En el picado se han saltado dos párrafos que los incluimos al final del capítulo.

ria de fuerzas, luchando por la reorientación dentro de la unidad y aplicando una política de alianzas - que lo permita junto a una permanente línea de ma - sas.

Izquierda Unida debe ser desarrollada como la primera fuerza política del país, desarrollando su fuerza hegemónica en la conducción de los factores o instrumentos del poder popular y potenciándola como primera fuerza electoral del país.

C. Fedips órganos germinales de democracia directa de masas.

El Partido Mariateguista debe impulsar los FEDIPS en tanto organismos de lucha política regional o sectorial e instrumentos aún germinales de democracia directa de masas y organizaciones de Frente Unico en confrontación con el gobierno.

En este sentido, el Partido debe:

- a) Formar o reactivar los Frentes de Defensa según los casos, priorizando los regionales y desarrollando su organización en los conos de Lima;
- b) Impulsar la institucionalización de los FEDIPS en eventos o congresos que les den una organización más estable.
- c) Desarrollarlos como factores o instrumentos revolucionarios, desarrollando sus planteamientos programáticos en confrontación con la política gubernamental y afirmando una política alternativa, potenciando su capacidad de decisión democrática, su autoridad sobre la población y su capacidad para imponer políticas de gobierno, perfilándose como fuerzas alternativas al centro de decisión política gubernamental.
- d) Impulsar la centralización regional y nacional de los Fedips, en un proceso auténticamente representativo y que impulse a un Encuentro Nacional Popular - al que se sumen confederaciones, asociaciones profesionales, municipios, fuerzas políticas de oposición, etc .
- e) Poner los espacios ganados en el Estado, Parlamento y Municipios, al servicio de la organización y fortalecimiento de los FEDIPS. Impulso a cabildos para ese efecto.
- f) Encarar a las fuerzas de oposición, y en especial al Apra, con la exigencia de unidad de acción en los Fedips como parte del proceso de lucha por la dirección del movimiento popular y por convertir IU en alternativa de gobierno y de poder.

D. Las bases políticas revolucionarias y el Ejército político de masas y la autodefensa

Sostenemos que la violencia revolucionaria lo es en tanto sea popular y de masas, y que ella debe asentarse en el desarrollo de las fuerzas política popular, lo que le da legitimidad, amplitud y fuerza.

La lucha política de masas constituye la forma principal de combate durante todo un periodo y nos debe permitir una acumulación de fuerzas que se exprese orgánicamente en el crecimiento y fortalecimiento del Partido e IU, el Frente y las Brigadas de Autodefensa.

El Partido e IU y las diversas formas del frente Regionales deben lograr construir auténticas bases políticas revolucionarias de masas. Es decir construir una influencia y organización firme (a) sobre la población de una zona geográfica que (b) abarque diferentes aspectos de la vida de dicha localidad (política, económica, cultural, etc) (c) implique un claro reconocimiento a la autoridad y dirección política revolucionaria, y (d) conlleve un desarrollo mayoritario y relativamente homogéneo de una conciencia política revolucionaria de la población, (e) constituyéndose en importantes instrumentos de movilización y lucha política de masas, canteras de cuadros y de combatientes y áreas capaces de cumplir diversas funciones revolucionarias (apoyo logístico, refugio, bloqueos, combates callejeros, etc.).

Las Bases Políticas Revolucionarias y su construcción expresan el esfuerzo de darle profundidad al trabajo revolucionario, y no solamente extensión. A su vez constituyen instrumentos organizativos que van mucho más allá de la capacidad de acción electoral.

Las Bases Políticas Revolucionarias de Masas deben desarrollarse en zonas estratégicas, es decir en áreas que por su composición social, por su ubicación geográfica, por su importancia para el funcionamiento del aparato económico o estatal (en la región o el país), por su capacidad para ser espacios de ofensiva o repliegue, y por su tradición de lucha constituyen zonas prioritarias.

El desarrollo de estas Bases Políticas de Masas debe expresar pues una superación del artesanismo, una forma de vincular la estrategia con la táctica y la organización, y una superación también del economicismo y del parlamentarismo.

El desarrollo de las formas de organización popular que constituyen gérmenes de democracia directa, especialmente de los Fedips debe ser encarado como parte de las tareas fundamentales a desarrollar en las Bases Políticas Revolucionarias y que éstas deben impulsar en las regiones a las que pertenecen.

No deben ser entendidas estas Bases Políticas de Masas ni como simples áreas de organización partidaria ni, en el otro extremo como áreas liberadas. Son áreas de significativa hegemonía política de IU y del Partido en las que su influencia rebasa sus estructuras partidarias -que de por sí deben ser consistentes- y en las que ha ganado la lealtad y confianza de las masas. Estas áreas son en extremo propicias para impulsar las tareas específicas de la acumulación militar de fuerzas.

Finalmente, las Bases Políticas Revolucionarias de Masas, pueden también cobrar expresión en sectores sociales, como podrían ser los trabajadores de algunas ramas productivas sobre los que el Partido logre dirección continuada y firme. Sin embargo su proyección no es igual a las anteriores de base geográfica.

En la fase actual de acumulación de fuerzas y en la situación militar de defensiva estratégica en la que nos encontramos, la autodefensa es la forma de organización y de lucha que nos permite iniciar un avance adecuado hacia la preparación de nuestras fuerzas para la confrontación estratégica.

La autodefensa debe estar organizada fundamentalmente por obreros y campesinos, en la ciudad y en el campo, para protegerse o defenderse del enemigo que acrecienta la explotación, la opresión autoritaria y la militarización.

La expresión orgánica la constituyen las Brigadas de Autodefensa que son -finalmente- el germen del armamento general del pueblo y del Ejército Popular Revolucionario. Específicamente ellas han de constituir la columna vertebral, en el seno de la masa, para el desarrollo de los levantamientos, la huelga general política y la insurrección general, así como la de constituir las canteras de las unidades especiales de combate urbano y de los núcleos de guerrilla rural en otros momentos de la lucha de clases.

Los objetivos de las Brigadas de Autodefensa incluye, indudablemente, el uso organizado de la fuerza para proteger las luchas del movimiento popular. Sin embargo, - las Brigadas de Autodefensa pueden y deben desarrollarse para prestar seguridad a la organización de la lucha popular en un sentido más amplio, es decir, guardando la seguridad de la organización, los eventos y los dirigentes populares, el desarrollo de tareas de inteligencia y contrainteligencia, el cumplimiento de tareas de apoyo logístico a las luchas populares y a las unidades especiales de combate o núcleos guerrilleros (en su oportunidad) la capacitación masiva de la población para el ejercicio de la autodefensa y- en su oportunidad- para la insurrección; la protección a los canales de comunicación necesarios para la lucha popular; etc.

Las Brigadas de Autodefensa no constituyen organismos legales, aunque puedan tener actuación abierta, en determinadas circunstancias de la lucha y sobre todo cuando su actuación está vinculada a los órganos de democracia directa o las organizaciones gremiales del pueblo. Sin embargo, su estructura debe ser secreta y conforme avanza el nivel de sus acciones también lo deben ser la identidad de sus miembros frente a la represión.

Las Brigadas de Autodefensa deben desarrollarse estrechamente vinculadas al esfuerzo de construir las Bases Políticas Revolucionarias de Masas. Se asientan, por tanto, en zonas geográficas fundamentalmente, aunque también lo hacen en centros productivos o educativos.

Sus características son :

- a. El tratarse de una organización de carácter básicamente local, es decir, una en la que sus miembros son fundamentalmente de la localidad.
- b. Una organización cuyos miembros mantienen sus ocupaciones originales, es decir, no se dedican a tiempo completo a esta tarea. No constituyen la Brigada una

cuadros que este coloque para cumplir esta función, - las Brigadas tiene una estructura propia y sus miembros no son exclusivamente los miembros del Partido, ampliándose a sectores clasistas y democrático revolucionarios la posibilidad de integrarse como combatientes.

Las características específicas de las Brigadas tendrán variaciones según se den en la ciudad o el campo y según sea su relación con las organizaciones políticas o naturales de las masas. Sin embargo, los combatientes deben recibir (a) formación política, (b) instrucción técnica militar, (c) instrucción en seguridad, y, (d) se les debe exigir una rigurosa disciplina.

Las acciones de autodefensa pueden ser variadas y se desarrollarán según el análisis concreto de la situación concreta, manteniendo siempre una vinculación con los niveles de lucha y organización existentes. Las acciones incluirán: acciones de fuerza en defensa de la lucha popular, contra la represión a la masa, a su organización o a sus dirigentes; acciones de agitación y propaganda vinculadas a la lucha popular y que impliquen manifestación de fuerza; acciones de sanción a elementos infiltrados, aparato represivo o gamonales o patronos especialmente despóticos, siempre y cuando estén dadas las condiciones políticas y orgánicas para el efecto; acciones de sabotaje y acciones de abastecimiento.

E. Organizaciones de masas

El Partido Mariateguista debe desarrollar con fuerza su trabajo en las organizaciones naturales y reivindicativas de las masas populares. La crítica a la desviación sindicalismo-económico de la izquierda en años pasados no puede ser argumento para dejar de lado la responsabilidad de orientar, fortalecer y articular dentro de un Plan Estratégico a los sindicatos, las organizaciones campesinas, barriales, juveniles, femeninas. La superación del sindicalismo-económico no está tampoco en el parlamentarismo, sino en el desarrollo de la lucha político-democrática de masas, el desarrollo de las manifestaciones de democracia directa de masas y de la autodefensa, en todo lo cual tienen un papel las organizaciones de masas mencionadas.

Debemos desarrollar nuestro trabajo en estas organizaciones de masas impulsando el clasismo y la política de frente único, aportando a la centralización sectorial y nacional, a eliminar el paralelismo sindical y a que las organizaciones de masas sean entes de movilización y de lucha e integren el proyecto del Encuentro Nacional Popular y los FEDIPS.

En el movimiento sindical debemos impulsar la vertebración de una corriente clasista, la constitución de una Central Única sobre la base de la CGTP y el Comando Nacional Unitario de Lucha mediante un evento democrático y de frente único, y fortalecer las instancias partidarias y de IU para la conducción del trabajo en este sector.

En el movimiento campesino debemos fortalecer la CCP, avanzar hacia la unificación de una central única del campesinado con la CNA y otras instancias, fortalecer la columna campesina clasista y combativa al interior del ..

CUNA, para dirigirlo y marcar su ritmo.

Desarrollar el trabajo en las organizaciones de masas como parte del Plan de Trabajo de acumulación de fuerzas para el choque decisivo, la Insurgencia y la Guerra Popular.

F. Municipios y presencia parlamentaria

Los espacios conquistados al interior del Estado y las fuerzas acumuladas allí deben servir para:

- Conducir la experiencia de las masas en las limitaciones y demostración del carácter formal de la democracia directa de masas; a la par que debe servir para legitimar el derecho a ser gobierno y poder del pueblo.
- Fortalecer la organización independiente, de masas y revolucionaria del pueblo como instrumento fundamental de su liberación;
- Difundir las posiciones populares y confrontarlas con la reacción;
- Defender los derechos conquistados o lograr nuevos avances en beneficio del pueblo y de su acumulación de fuerzas;
- Plantear alternativas de solución a los problemas del país, enfrentando los planes reaccionarios y contribuyendo a legitimar a la Izquierda como alternativa de Gobierno y de Poder.

Debe enfrentarse toda desviación parlamentarista o ilusión reformista en estas áreas de trabajo, vigilándose estrechamente el comportamiento de los cc. destacados a estas tareas y exigiéndose el cumplimiento del centralismo democrático en su accionar.

G. Las organizaciones Productivas o Económicas en manos de sus trabajadores.

El Partido debe defender las entidades económicas bajo gestión de sus trabajadores y apoyarlas, no como camino evolutivo para la transformación social, sino enfrentándolas al control de nuestra economía que tiene el gran capital monopólico que asfixia a estos sectores.

La gestión empresarial por los trabajadores es también una línea de defensa de los intereses laborales en períodos de crisis y quiebras de empresas y permite agrupar fuerzas en la exigencia de soluciones al régimen.

En el campo, las formas de gestión comunal o la gestión colectiva de los reductores de la comercialización permite la organización de los pequeños propietarios o minifundistas en confrontación con los Monopolios y las políticas reaccionarias del Estado.

La gestión colectiva de ciertos servicios en la zona urbana, como los comedores populares, los talleres de barrio, etc. permiten también la organización, especialmente de las mujeres que su unan con su fuerza a la lucha popular.

H. Organización del Frente Diplomático o Frente Externo

Dado el carácter anti-imperialista de nuestra revolución que apunta a terminar con el sometimiento colonial de nuestra Patria debemos aislar y derrotar a nuestro enemigo externo principal: el Imperialismo Norteamericano.

Concientes del carácter especialmente agresivo y guerrillista del imperialismo yanqui en este período de crisis, y lúcidos de que reaccionará con especial fuerza frente a procesos revolucionarios en lo que considera su patrio trasero, buscamos frenar al máximo su intervención indirecta y sobre todo directa a nuestro proceso. Impulsamos una posición contra la intervención yanqui y su política imperialista.

Impulsamos una posición internacionalista, revolucionaria y no-alineada, que privilegia las relaciones con las fuerzas revolucionarias de América Latina, con Cuba y Nicaragua, con los países socialistas, las fuerzas populares y revolucionarias del Tercer Mundo, con los estados socialistas de Europa Occidental, los sectores progresistas de la Social-Democracia. Así mismo, estrechamos vínculos con los movimientos pacifistas y ecologistas en los países imperialistas.

Finalmente, impulsamos el establecimiento de relaciones no sólo a nivel político entre partidos, sino entre organizaciones de masas y con instancias de Derechos Humanos.

Así mismo, consideramos necesario impulsar el trabajo internacional para aislar al régimen reaccionario imperante en el país, para lo cual debe abrirse trabajo diplomático en los foros internacionales como los de las Naciones Unidas.

I. Medios de comunicación de Masas

La Izquierda debe defender los espacios conquistados en los medios de comunicación de masas, especialmente en el caso del Diario de Marka en la prensa escrita. Debe igualmente defender y ampliar los espacios conquistados en medios escritos como El Observador y La República, luchando contra la pretensión aprista de imponerse definitivamente en ésta última.

Procuramos la mantención y ampliación de aquellos programas e informativos de radio y TV que tienen un carácter abierto y plural.

Combatimos la tendencia a recortar los derechos y espacios de expresión conquistados por el pueblo y la izquierda o las fuerzas democráticas y patrióticas, a la vez que preparamos alternativas de recambio en caso necesario.

5. LA VIA PARA LA TOMA DEL PODER Y LAS FORMAS DE LUCHA

La vía para la toma del poder es la lucha democrático-revolucionaria de las masas, convirtiendo a la Izquierda y las fuerzas populares en alternativa de Gobierno y Poder, cuyo eje central está en la organización popular y el ejercicio de la democracia directa de masas que permita aislar y derrotar a nuestros enemigos estratégicos en la lucha política y social.

Nuestra estrategia combina todas las formas de lucha, pero prioriza la lucha política de masas y sostiene que esta tendrá su continuación, como forma superior de confrontación en la lucha armada del pueblo. A su vez, el Partido sostiene que las formas de lucha violenta deben implicar en lo fundamental la participación de las masas en el empleo de la fuerza.

Nuestra estrategia se plantea el combate en todos los espacios de la lucha de clases, articulando todas las formas de lucha y de organización alrededor de la acumulación de fuerzas con un norte estratégico: la toma del poder.

En el periodo previo a la revolución apuntamos a desgastar las fuerzas y los instrumentos de dominación del enemigo, aislando al enemigo principal, desarrollando la organización revolucionaria del pueblo bajo conducción del proletariado y los gérmenes de democracia directa como alternativa potencial frente al poder central, preparando así las fuerzas para la confrontación decisiva en una situación revolucionaria. En esta etapa se crean pues los instrumentos o factores de poder.

La acción política de masas es la forma principal de lucha en la etapa previa a la revolución y se combina abiertamente con la lucha armada generalizada en el periodo revolucionario, aunque la acumulación militar de fuerzas debe desarrollarse en la etapa pre-revolucionaria. La lucha política de masas apunta centralmente a desarrollar los gérmenes de la democracia directa de masas, e impulsar su organización revolucionaria, a promover la acción directa de masas y a extender y fortalecer la conciencia revolucionaria entre el proletariado y las capas populares.

La lucha electoral y la que se desarrolla en los espacios parlamentarios o municipales conquistados por convertirnos en alternativa de gobierno dentro del Estado reaccionario son parte de la lucha política de masas y de la forja del poder popular, contribuyendo a preparar las condiciones para la confrontación revolucionaria.

La lucha democrático revolucionaria implica constituir a IU como alternativa de gobierno y de poder, es decir, como un movimiento y una organización con reconocimiento autoridad y fuerza para conducir el país derrotando a los enemigos de la nación y el pueblo.

En la actualidad, atravesamos una situación en la que podemos avanzar a alterar la correlación de fuerzas entre las clases si fortalecemos IU como frente Unico de Masas democráticas y populares de orientación socialista y cabeza del conjunto de fuerzas democráticas y nacionales del país.

Para ello es preciso impulsar la forja y fortalecimiento de los instrumentos o factores de poder popular que representan la afirmación de conquistas políticas y organizativas de las masas, que expresan su fuerza social y política y que en el curso de la acción revolucionaria se transforman en poder tras derrumbar el viejo régimen estatal. De estos factores de poder ciertamente son fundamentales el Partido e IU, los que expresan el desarrollo de Frente Unico y democracia directa (FEDIPs, Asambleas) y los organismos de autodefensa y armamento del

del pueblo.

A lo largo de nuestra historia, la lucha popular revolucionaria siempre ha forjado formas propias de poder, basadas en la democracia directa. Estos combates han pretendido ser absorbidos por la burguesía ampliando en cada caso el escenario electoral, la democracia liberal, a fin de cooptarlas para el régimen estatal imperante. La estrategia del poder popular será, constantemente, ir afirmando y desarrollando los embriones de democracia directa. Esto también debe ser el eje vertebrador de las fuerzas populares.

Constituye un error reformista restringir esta fuerza y convertir en el eje de la estrategia democrática la conquista de la legitimidad en los marcos del liberalismo constitucional. Nuestra estrategia de poder convoca necesariamente a las más amplias fuerzas democráticas, patrióticas y progresistas. Debe afirmarse la democracia directa como su vértice para darle una adecuada proyección. Hay que relacionar la forja de la alternativa de gobierno y poder con la construcción de los factores de poder. Nos permitirá evitar que en el Perú se cometan los errores de Chile y en otras partes condujeran al movimiento popular a grandes derrotas y sufrimientos.

El desarrollo de las libertades políticas y la lucha por ser gobierno, mediante el mecanismo electoral, es en determinadas circunstancias una parte intrínseca de la estrategia de poder popular y de la lucha por convertir a la clase obrera en una fuerza hegemónica.

Sin embargo, los procesos electorales no constituyen, en nuestro país, la única fuente de legitimidad de una alternativa de gobierno y poder. Si bien las elecciones constituyen una forma -ciertamente manipulable por la reacción- de expresar el grado de consenso o autoridad política ganada, además de ganar espacios estatales, es evidente que la legitimidad se logrará fundamentalmente en tanto esa fuerza política logre identificar los intereses de las grandes mayorías aprimidadas con los que su Programa refleja. Así, la legitimidad de su alternativa dependerá no solamente del consenso entre las fuerzas populares, sino de la capacidad de fuerza que tenga para garantizar que su programa será aplicable.

Más aún, la principal forma de expresar el grado de consenso y fuerza revolucionaria, está en el desarrollo de la organización política, en el impulso a las formas de democracia directa y en el desarrollo de la autodefensa de masas.

La estrategia de democracia de masas toma como base central las formas de organización social y política propias y autónomas del pueblo, e incluye dentro de su proyecto de acumulación de fuerzas revolucionarias la lucha por las libertades políticas y de la defensa y ampliación de los espacios conquistados dentro del estado burgués. El centro de su legitimidad está dado por el desarrollo de la movilización política revolucionaria de masas.

En este sentido, y tomando como base el desarrollo estratégico de la democracia de masas, debe precisarse -cual es el eje principal de la debilidad estratégica de la dominación estatal de las clases explotadoras, y en particular de la clase burguesa financiera. De esto depende

ra sabremos donde concentrar un máximo de fuerzas para profundizar esta debilidad e incrementar y encauzar el torrente democrático del pueblo.

En el contexto del afianzamiento del capitalismo ha sido la lucha democrática del pueblo el factor principal que ha obligado al estado a evolucionar de su forma oligárquica-terrateniente a su actual forma liberal burguesa. Es así como el principal problema de dominación estatal de la gran burguesía financiera e industrial se situaba hasta hace algunos años en la ausencia de clases sociales que les generara una sólida base de control y dominio en la vida rural peruana, en particular en aquellas zonas de base semifeudal.

En la actualidad, esta debilidad se ha ampliado. La política neo-liberal del belaúndismo la ha profundizado al acrecentar el centralismo gran burgués que restringe las posibilidades de que las capas reaccionarias regionales sean firme sostén de la dominación política central, ampliando el despliegue del movimiento regional, y al golpear el limitado proceso de industrialización del país, afectando e incentivando a la lucha al proletariado y generando malestar entre sectores burgueses industriales.

Ello amplía las condiciones para el desarrollo de un vasto movimiento democrático, nacional, popular sobre el eje obrero-campesino.

Condición de la estrategia de poder popular es la conquista de la unidad del pueblo. Esto es un reto a la capacidad de liderazgo de la clase obrera para construir el bloque nacional-popular sobre la alianza de los obreros y campesinos. En este sentido IU se constituye en la clave y en el centro mismo de la acción revolucionaria para avanzar en plasmar el Frente Unico Democrático, Nacional y Popular y la dirección sobre las más diversas formas de lucha.

En el país, la constitución del bloque nacional-popular, basado en la alianza obrero campesina, tiene que saber combinar y agrupar en un solo frente y en torno a un sólo Programa, no únicamente al conjunto de clases populares, sino que también a sus más variadas formas de organización, y expresión social y política. Es así como el Frente que debemos constituir incluye a los partidos políticos de la izquierda, al conjunto de expresiones políticas, democráticas y progresistas y también al movimiento social, que de manera variada y fecunda se ha ido construyendo en los Frentes de Defensa, en las organizaciones de Pobladores, en las Comunidades Campesinas, en las Centrales Sindicales y en las diversas formas de organización de la mujer y de la juventud.

De esta manera el Frente Unico de la Revolución, como expresión del nuevo Bloque Popular Nacional, anuncia las formas de organización del poder y de la participación de las masas en el nuevo Estado Democrático Popular tomando en cuenta la historia de construcción del Movimiento Popular Peruano y su profunda vocación de Autogobierno. Es así como la política de Frente Unico se expresa en la voluntad de construir un nuevo régimen social, con hegemonía socialista, que incluye el pluralismo político dentro de la legalidad revolucionaria y que otorgue plena cabida a la expresión y organización social de los trabajadores.

Los grandes movimientos políticos a centralizar en la acción estratégica revolucionaria de lucha de masas, y posteriormente de guerra del pueblo -de asentamiento urbano y rural- son fundamentalmente tres:

1. La Revolución Agraria
2. Los Movimientos regionales pluriclasistas
3. La acción nacional unificada del pueblo bajo la dirección de la clase obrera.

La primera forma de lucha centraliza y despliega la Revolución Agraria en el Perú compromete acerca del 35% de la población que representa un amplísimo Frente de Clases, y que tienen en el campesinado pobre el sostén de mocrático socialista más definido. En determinado momento el campesinado transitará por diversas formas de organización armada, desde la autodefensa pasando por las milicias, hasta la guerra de guerrillas y los destacamentos regulares.

A segunda forma de acciones políticas y militares lo representa el movimiento regional, que conjuga vastos sectores de clase que ha ganado en esta última década experiencias invalorable, y que en la historia del país tienen antecedentes: Trujillo en 1932, Arequipa en 1950 y 55, Cusco en 1959. En determinado momento el movimiento regional, política y militarmente, será base de la autodefensa de masas, de grandes movimientos huelguísticos, y de los levantamientos regionales armados dentro de un contexto de guerra de todo el pueblo.

La tercera forma de acciones políticas y militares la representa la lucha nacional unificada de las fuerzas democráticas y revolucionarias bajo la dirección de la clase obrera, como ya se ha manifestado en los grandes Paros Nacionales a partir de 1977. En determinado momento estas acciones masivas de los trabajadores se combinará, dentro de una estrategia de guerra de todo el pueblo con la revolución agraria y las diversas expresiones armadas de los movimientos regionales, pudiendo expresarse mediante las huelgas políticas, y en determinados momentos y circunstancias, mediante acciones insurreccionales nacionales.

La violencia es un factor estructural de la sociedad peruana y ha sido el recurso principal a través del cual las clases dominantes han acentuado sus privilegios. La lucha de las masas siempre ha expresado con legítima radicalidad sus propios niveles de acción violenta. La estrategia del poder popular se sustenta en la movilización política de masas. Es de ella que se deriva la legitimidad del uso de la violencia revolucionaria. En la actualidad existen nuevas condiciones en el ejercicio de la violencia organizada del país. Son principalmente:

1. El afianzamiento profesional de las FF.AA.
2. El desarrollo de la lucha de clases, que se ha expresado en las propias fuerzas armadas.
3. La legitimidad social conquistada por diversas formas de autodefensa popular.
4. La presencia de grupos armados guerrilleros de Sendero Luminoso que han logrado establecerse en algunas provincias de Ayacucho y que recurren a la guerrilla o al terrorismo.

5. La aplicación, por primera vez en el país, de una estrategia antisubversiva de "guerra sucia".
6. La creación de un clima de violencia generalizada. zo zobra e inestabilidad a nivel nacional.

La conquista del poder será realizada en el curso de una gran movilización política de masas que hará uso legítimo de la violencia revolucionaria.

En términos generales podemos afirmar que la violencia revolucionaria asumirá la forma de una guerra de todo el pueblo, después de una vasta y prolongada acción política de masas con una dirección centralizada y poderosos movimientos regionales armados, que incluyen guerrillas campesinas, y que se despliega paralelamente y en unidad con el levantamiento y el proceso de insurgencia democrática y nacional los obreros y todo el pueblo del país.

Estas serán las formas como el términos generales se combinarán las acciones armadas y políticas en el campo y la ciudad. La guerra civil de todo el pueblo en el Perú tendrá muy probablemente las características de una guerra civil democrática, revolucionaria, sin descartar de plano, dado el cambiante proceso de lucha, la posibilidad de una guerra de salvación nacional, ante una intervención directa del imperialismo yanqui.

Nuestra estrategia militar incluye como punto central de su acumulación de fuerzas, la organización de las fuerzas armadas propias del pueblo, pero hay que tener en cuenta la necesidad de derrotar y fraccionar a las fuerzas armadas, desarrollando una fuerza propia y buscando ganar al programa y a la acción revolucionaria a los sectores democráticos, revolucionarios y patrióticos de las fuerzas armadas burguesas.

Para que las mencionadas condiciones estén dadas, se requiere una crisis nacional de grandes proporciones que configuren lo que clásicamente se denomina una crisis revolucionaria, que no por contradictoria y desigual deje de ser amplia y profunda. Una situación como la señalada no excluye la posibilidad de desarrollar paralelamente, a la acción armadas y tomando a esta como la forma principal, otros diversos tipos de lucha.

Finalmente, y tomando en cuenta el principio estratégico del antimperialismo, la independencia nacional y el no-alineamiento, la revolución en el país durante su fase de lucha política de masas, en particular, requiere de una estrecha relación con los diversos movimientos democráticos de América Latina dentro de una fundamental estrategia continental anti-imperialista. Para la revolución en el Perú, el apoyo de los países socialistas, del movimiento de los no-alineados y la estrategia revolucionaria continental antimperialista de los pueblos de América Latina son también parte privilegiada de la constitución de la retaguardia revolucionaria.

El conjunto de la estrategia del Poder Popular tiene como piedra angular el desarrollo de la Línea de Masas, que se basa en la firme convicción que la acción revolucionaria y que el Socialismo Peruano tiene su fuente inagotable en la explotación de la clase obrera y el pueblo.

ción, las energías, la tradición y la fuerza de construcción de una nueva sociedad que expresa la acción consciente y organizada del pueblo.

Nuestra concepción marxista-leninista es claramente diferente a diversas estrategias de derrota:

1. La estrategia liberal-reformista. Esta se basa en convertir en Programa Máximo del Socialismo las formas políticas del liberalismo burgués. Plantea ganar la legitimidad política en la alternancia de partidos y las elecciones generales, supeditándose a las reformas del Estado; y considera que el uso de la violencia revolucionaria sólo se legitima conquistando la mayoría electoral, apuntando únicamente a ampliar los marcos liberal-burgueses.
2. La estrategia putchista-aventurera. Se basa en buscar constituir diversos tipos de agrupaciones a las que les da carácter artificial de poder o desde las cuales tentar una aventura putchista.
3. La estrategia dogmático-terrorista. Se basa en un programa autoritario de socialismo, reduciendo las fuerzas democráticas y revolucionarias al campesinado pobre; y en la concepción militarizada de la organización popular.

Cometer errores de tal dimensión deriva en graves perjuicios para la liberación Popular y el Socialismo. En ese sentido no sólo se hace indispensable superar las diversas formas de vanguardismo que separan al Estado Mayor Revolucionario del pueblo, que generan derrotas durante el proceso de lucha por el poder político. y que después en el período de construcción socialista, corren el riesgo de degenerar en una nueva forma de dominación de clase. La Línea de Masas, como parte de la estrategia de poder Popular hace referencia, por tanto, no sólo al problema militar, sino sobre todo a la relación política entre la vanguardia y las masas señalando el peligro que representa el divorcio entre la esfera política y la sociedad, entre la estructura partidaria y los intereses globales de la revolución popular y del nuevo estado democrático revolucionario.

Ø

Nota.- En la página 17 se han omitido los párrafos siguientes:

(*) "... - Los organismos sean entendidos como instrumentos de dirección política de su ámbito social, de formación de sus integrantes y de fiscalización y control de las tareas acordadas.

(**) --Se diferencia el trabajo legal del ilegal, el abierto del cerrado, y sus responsables: enfrentando el liberalismo y legalismo;

- Se forme integralmente a los organismos del Partido enfrentando los requerimientos de la situación.